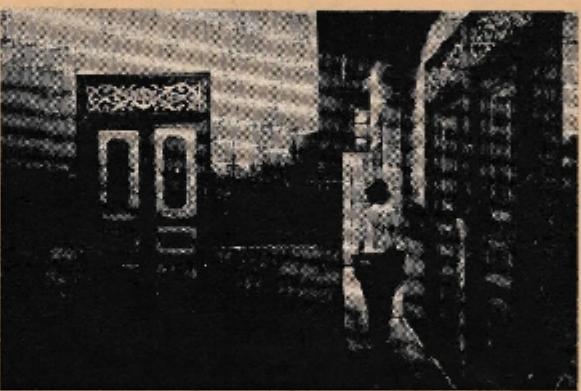


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

8

sede de medellín. revista de extensión cultural



universidad nacional de colombia
sede de medellín

revista de extensión cultural
nº 8
enero - marzo 1980

dirección de la revista:
álvaro tirado mejía
marta e. bravo de hermeline

comité de redacción:
manuel mejía vallejo
luis antonio restrepo a.
darío ruiz gómez
darío valencia restrepo
héctor wolff isaza

diseño gráfico:
hugo zapata

impresión:
editorial lealon

dirección:
apartado aéreo nº 568 medellín

solicitud de canje:
biblioteca central

licencia del ministerio de gobierno nº 002225 de 1976.
tarifa postal reducida para libros y revistas nº 133 de la
administración postal nacional.

vice-rector de la sede:
víctor manuel pardo c.

director de la división de docencia:
fernando puerta r.

*la responsabilidad de las opiniones que se exponen en los
artículos corresponde a sus autores.*

introducción víctor manuel pardo cardona	4
la fragmentación regional de las clases dominantes en colombia: una perspectiva histórica marco palacios	6
hacia una interpretación de la política económica en la década del 70 luis alberto zuleta jaramillo	19
particularidades de la erosión y de la sedimentación en colombia michel hermelin, fabián hoyos	29
regreso del optimismo manuel mejía vallejo	39
seis artistas de cali miguel gonzález	42
la reforma constitucional de 1936 fernando torres	46
literatura precolombina oscar castro garcía	52
colaboradores	74
ilustraciones	75

INTRODUCCION

La revista de Extensión Cultural de la Seccional de la Universidad Nacional en Medellín, llega a su octavo número con la presente edición.

Constituye la continuación de un esfuerzo divulgativo que revela parte de la realidad de una Institución de la cual la opinión pública casi nunca tiene referencias porque a través de los últimos años se ha hecho creer que en lo fundamental solamente protagoniza "problemas de orden público".

La realidad universitaria es diferente a lo que los "comentaristas" siempre están interesados en presentar y es por supuesto bastante rica en su trabajo y en sus posibilidades científicas.

El presente número de la revista incluye trabajos realizados por profesores de la Universidad, así como por otros investigadores y autores que tienen los problemas nacionales como el tema fundamental de su actividad y que, sin lugar a dudas, constituyen un invaluable aporte en sus respectivos campos.

De esta manera, la revista continúa siendo el complemento humanístico a otras publicaciones netamente técnicas de la Universidad.

Esperamos que en el futuro la revista pueda continuar su labor y seguir siendo el vehículo de expresión que es en la actualidad.

VICTOR MANUEL PARDO CARDONA
Vice-Rector

Queremos destacar en este número la colaboración de seis artistas de Cali —Pedro Alcántara, Ever Astudillo, María de la Paz Jaramillo, Fernell Franco, Oscar Muñoz, Hernando Tejada—, y la presentación que de ellos hace el crítico de arte caleño Miguel González. Continúa la Revista en esta forma cumpliendo con el propósito fijado de divulgar la producción nacional en los diferentes aspectos de las ciencias sociales y las artes; así, se incluye también: una reflexión de Manuel Mejía Vallejo, Profesor de la Universidad, dos ensayos históricos sobre Colombia: uno de Marco Palacios sobre el problema regional, las clases y el estado, y otro de Fernando Torres sobre algunos aspectos de la Reforma Constitucional de 1936; un trabajo sobre erosión y sedimentación en Colombia de Michel Hermelin y Fabián Hoyos; un ensayo sobre literatura precolombina de Oscar Castro, y un trabajo sobre la economía colombiana en el decenio del setenta, de Luis Alberto Zuleta, los dos últimos producto de sendas conferencias dictadas en la Universidad Nacional, Sede de Medellín.

ALVARO TIRADO MEJIA. MARTA E. BRAVO DE HERMELIN

Ponencia presentada a la reunión sobre "Estado y Región en América Latina" CEDLA. Amsterdam 6-9 de diciembre de 1979.

La historia política colombiana se caracteriza por la persistencia de un arraigado particularismo localista que se originó en la sociedad colonial y que, desde los albores del período "nacional" se ha considerado como uno de los obstáculos más formidables que se interponen en el proceso de la centralización política y la integración nacional.

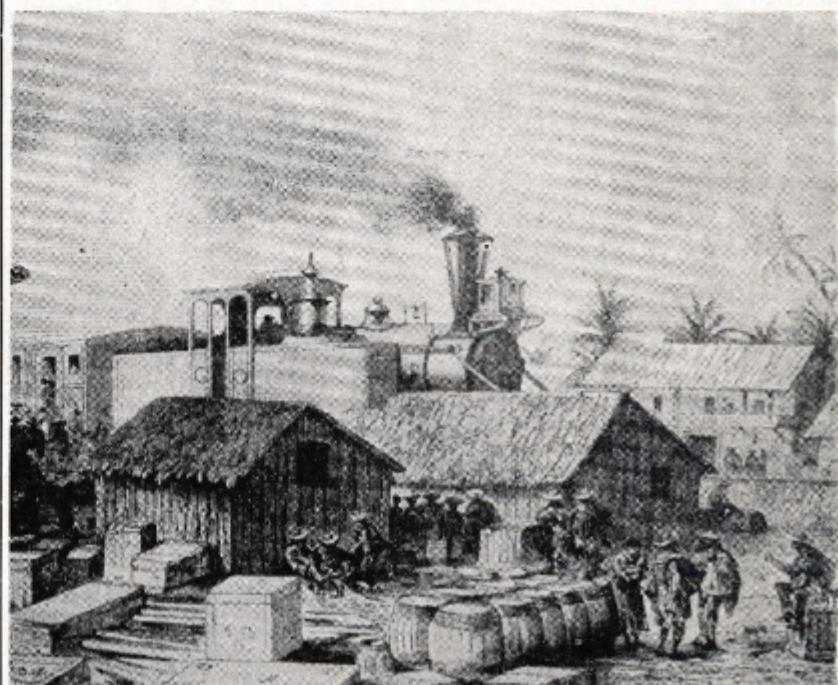
Este tema es tan amplio y tan rico en manifestaciones culturales y sociales y sin embargo ha sido tan poco estudiado que las notas críticas que siguen están forzosamente circunscritas a destacar uno o dos aspectos fundamentales del fenómeno. La intención central de esta ponencia es formular una crítica al *economicismo* que predomina en la interpretación de los problemas genéricamente asociados a la temática del "Estado y región".

Un punto de partida conveniente para tal propósito consiste en mostrar la excesiva simplificación y la distorsión resultante de todo un esfuerzo sistemático interdisciplinario para sostener que la Independencia política de 1810-30 no tuvo ningún significado histórico sustancial. Se parte de una afirmación enfática en la *continuidad* de los modos de producción y de las formaciones sociales, y en la permanencia del *dominio social* colonial que se plasma sin modificaciones en las nuevas repúblicas. La coyuntura de la independencia pasa desapercibida y el cambio político queda subsumido en una estructura omnipresente. Con la independencia política "no ha pasado nada" que no sea el reforzamiento del "colonialismo interno". No voy a debatir la validez fundamental de estas proposiciones pero sí deseo subrayar su carácter excesivamente simplificador. La Independencia, en sus diversas facetas, desde la *guerra civil* inicial de la "patria boba" (1810-15) hasta los momentos críticos de la *guerra de liberación* que, en la Nueva Granada termina más temprano que en Venezuela o el Perú, aporta una nueva dimensión histórica y representa una ruptura neta y definitiva con la época colonial.

Esto es evidente si se supera el *economicismo* y se analiza la Independencia desde el ángulo de la especificidad de lo político y de la autonomía y eficacia relativa de las mentalidades, las ideologías y los

La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica

Marco palacios



proyectos sociales en relación a la base material de la sociedad. La nueva época que abre la Independencia se caracteriza fundamentalmente porque las *clases dominantes* que emergen de la Colonia se enfrentan a la tarea de *dirigir políticamente la nación recién inventada*. Al romper el nexo colonial y barrer con sus agentes y representantes, la clase dominante tiene que convertirse en una *clase dirigente*; más aún tiene que convertirse en clase dirigente *nacional*, desbordando el localismo colonial y superando la fragmentación y la dispersión del poder.

Asumir y ejercer el liderazgo político es una característica básica de una clase dominante, lo que no quiere decir que la capacidad y el talento de gobernar le estén adscritos de modo automático por el hecho de que, objetivamente, esté en la cúspide del sistema social, monopolice la riqueza, el poder social y el prestigio. El *liderazgo político* se ejerce en el plano de la ideología y de la acción, vale decir en el plano de la *organización política* creada subjetiva e intencionalmente. Así pues, las aristocracias criollas arraigadas en las ciudades y regiones enfrentan con la Independencia una tarea política doble: primero, formular una ideología "nacional" capaz de expresar los intereses de todas las clases sociales *conscientes* que participaron en el movimiento de Independencia y aglutinarlas en torno a un proyecto político y social y, segundo, recrear las *estructuras estatales* indispensables para extender su dominio sobre toda la sociedad y dirigir políticamente la "nación".

En este punto es importante advertir que, en general, en las provincias neogranadinas y en marcado contraste con las venezolanas o con las mexicanas, la aristocracia criolla no vio seriamente amenazado su dominio de clase por la presión popular, durante o después del movimiento independentista. Esto no significaba que existiese consenso ideológico y acuerdo político entre las facciones localistas, ni mucho menos que fuese fácil proponer fórmulas viables sobre la re-estructuración estatal en aspectos sustantivos como el sistema fiscal y la creación de una burocracia civil y de un ejército profesional centralizado. Mi argumento es que a todo lo largo del siglo XIX, la fragmentación regional del poder político no será más que la

expresión desnuda de la inexistencia de una *clase hegemónica* (en el sentido gramsciano) capaz de unificar políticamente la nación e integrar, representándolas, a las demás facciones de la clase dominante.

En las condiciones de la modernidad —definida ésta en relación a la época de desarrollo económico y progreso técnico que abre la "revolución industrial" y a la consolidación de la nación, la centralización política y la ampliación de la ciudadanía que aporta la Revolución Francesa— es evidente que la sociedad neogranadina que emerge de la colonia es una sociedad "árcaica", *fragmentada* por la geografía, por la historia, por la tradición, por las relaciones étnicas y en última instancia por el atraso material que se manifestaba en la permanencia de *formas precapitalistas* de producción y la inexistencia de un mercado interno. Es ante todo una sociedad regional y provincial.

La Independencia que coincide con la época de las "revoluciones burguesas" parece formar parte de la corriente universal que éstas inauguran; sus líderes formulan proyectos políticos y nacionales en términos y con terminología burguesas, pero el sustrato material está lejos de ser capitalista y no existe por tanto la posibilidad objetiva de que una burguesía unifiquese a la nación a través del control estatal.

Me parece que este problema se puede ilustrar con tres ejemplos sacados de las coyunturas políticas más importantes del siglo XIX colombiano y que muestran el "desfase" entre la ideología y la organización política de un lado y, del otro, el atraso material del país.

I. El primer ejemplo lo proporciona, la misma coyuntura de la Independencia, y el período postindependiente.

a) *Características de la aristocracia criolla*

En el siglo XVII el patriciado *urbano*, cuyos intereses y patrimonio son indiferenciadamente agrarios y mercantiles está, sin disputa, en el ápice de la pirámide social; su sedimentación se expresa en las tendencias hacia la cohesión del linaje a través de la alianza matrimonial de las familias de terratenientes con las de mercaderes, mi-

neros, comerciantes y con los altos burócratas de España, recién llegados y fácilmente cooptados.

La ciudad provincial se convirtió en el centro del poder formal e informal de una clase que sin constituir una verdadera nobleza de sangre monopolizaba las mejores tierras o las minas; controlaba el transporte, el comercio de larga distancia y los stocks de mercancías importadas; tenía acceso a los fondos líquidos puestos a su disposición por las comunidades religiosas y explotaba la mano de obra que sometía a relaciones productivas que iban desde la esclavitud hasta las diferentes formas de "colonato". En este punto, vale la pena insistir en la importancia temprana de numerosos núcleos de comunidades campesinas relativamente dispersas y aisladas, que proliferaron en los amplios intersticios dominados por las haciendas y latifundios y que en los siglos XIX y XX conformaron uno de los estratos más numerosos e importantes del agro y del país.

Pese al tráfico comercial, las ciudades y las regiones o comarcas por ellas dominadas, constituyan al finalizar la época colonial unidades relativamente cerradas, y con identidades bien establecidas. La clase dominante se aferraba a un particularismo localista que afloraría en su plenitud durante el movimiento de Independencia.

A principios del siglo XVII la ciudad provincial era pues, sede de la política, escenario de la lucha entre facciones criollas por el poder. Pero a partir de 1750 aproximadamente, el patriciado experimentó enfrentamientos cada vez más frecuentes y cada día más insolubles con un *enemigo externo*: el centralismo borbónico que tardíamente pretende dominarlo. El meollo del problema no era por supuesto administrativo sino político. Además de las diversas restricciones y conflictos creados por la política comercial, y del acusado celo fiscalista de los Borbones, el patriciado criollo resentía varios aspectos de la reorientación social y laboral de la reforma borbónica. Así por ejemplo los "juicios de pureza de sangre" y el ataque a las "compras de blancura" testimonian el doble resentimiento social que padecía la clase que, ahora, prefería identificarse como los "españoles americanos": contra los "superblancos" peninsulares que les cierran el camino hacia los más

elevados puestos de la administración pública y les bloquean las posibilidades que ofrece el comercio trasatlántico y contra los mestizos que, amparados en las leyes borbónicas, se les quieren igualar. Naturalmente que el miedo racial fue mucho más acusado en algunas regiones que en otras, sobre todo después del alzamiento haitiano. Por ejemplo en la vecina Venezuela se expresó más intensamente que en las provincias de Nueva Granada aunque en éstas, la de Cartagena y sobre todo la de Panamá manifestaron una temprana, implacable y sistemática oposición al liberalismo social de la Corona. Así por ejemplo el patriciado de la ciudad de Panamá, cercado por los negros y mulatos de los arrabales que los dominaban numéricamente por una relación de 9 a 1, se mostró alarmado por todas aquellas medidas legales que reconocían o fomentaban la movilidad social de los "pardos", tales como su acceso a los grados militares, a recibir órdenes religiosas, a tener educación, a ejercer el comercio al detal o la posibilidad de que se casaran con miembros de la raza blanca. No obstante, la *mentalidad racista* del patriciado panameño, cartagenero o mantuano, no parecía entrar en conflicto con la *ideología radical* de sus miembros más esclarecidos: masones, jacobinos y librecambistas, estarían prestos a apoyar la causa de la Independencia llegado el momento.

Los Borbones quedan identificados como el enemigo externo en la medida en que sus reformas pretendían separar el patriciado del manejo de los asuntos locales, política muy difícil de llevar a la práctica. El patriciado estaba bien atrincherado en la administración local desde el siglo XVII, sin que la era borbónica haya significado para él un duro golpe en ese frente: por ejemplo la "élite comercial" y la "élite política y social" casi que coincidían totalmente en Medellín entre 1790 y 1810. La aristocracia criolla tuvo entonces oportunidad y tiempo para reagruparse en su vieja institución plutarquista, el *cabildo municipal*; allí en una primera fase defendió frente a la Corona sus privilegios adquiridos por lo menos desde el siglo XVII y desde allí, en una segunda fase, se organizó políticamente para la Independencia. (Lynch 1972: Chapter I).

El nuevo problema que aporta

la Independencia es el de la unificación política *nacional*, que, obviamente, no existía en el período colonial. Las crisis y fisuras del sistema político colonial derivaban fundamentalmente de las relaciones entre el centro político metropolitano y las periferias americanas, dentro de un orden imperial que excluía por definición la misma categoría de lo *nacional*. Por supuesto que un sentimiento nacional aparece a lo largo del siglo XVII. Si el conservadurismo social, el miedo racial y el acoso comercial y fiscal (en esto hay que recordar que el virreinato de la Nueva Granada era uno de los más pobres y que al fin del período colonial sus impuestos no pagaban su administración por lo que fue frecuente el "situado fiscal") confluían para impulsar a los criollos a la independencia, es igualmente evidente que la *mentalidad criolla* se nutrió de un *sentimiento americano* que en la "era de las revoluciones burguesas" se expresa sin ambigüedades y con inusitado vigor en una *ideología nacionalista* cuyas mejores expresiones podrían ser el romanticismo de Bolívar, el atenuado proteccionismo económico del General Santander y en nuestro oficio, la inspiración neoclásica del historiador José Manuel Restrepo, amigo de Bolívar y secretario del Interior entre 1821 y 1827. Un símil podría despejar mejor la naturaleza del problema cualitativamente nuevo que abre la Independencia: si hoy en día una de las preocupaciones centrales para descifrar lo que se ha dado en llamar "la cuestión regional latinoamericana" parte en buena medida del papel que juega el Estado como agente determinante, desde el punto de vista histórico, el problema para los *dramatis personae* de la Independencia era exactamente el inverso: ¿cómo construir un Estado nacional a partir de la fragmentación regional heredada de la Colonia? ¿Cómo crear la unidad nacional, y erigir un Estado unitario a partir de fuertes focos locales y regionales de poder, legitimados por una larga tradición localista y particularista? Más aún, ¿cómo asegurar la prosperidad, el progreso, y en fin todo aquello que hoy se denomina desarrollo económico, programa prioritario de entonces puesto que las "desdichas de los pueblos americanos" se achacaban todas al implacable monopolio comercial y a la voracidad fiscal de la Metrópoli?

b) Localismo y crisis de legitimidad

Germán Colmenares cita a Bolívar para señalar de qué manera el patriciado independentista padeció una "preocupación insuperable sobre el principio de legitimidad":

"Yo concibo el estado actual de América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores: así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado". (Colmenares, 1968: 26).

Esta preocupación política de Bolívar señalaba un aguzado sentido de clase, producto de su origen aristocrático venezolano y era una respuesta a las modalidades sociales que en Venezuela estaba adquiriendo la guerra de liberación. Pero en la Nueva Granada los conflictos de clase, exacerbados por las barreras racistas predominantes en el "orden de castas" colonial, eran menos agudos; allí los indios y negros esclavos o descendientes de éstos, no pasaban del 20% de la población total del país y una abrumadora mayoría mestiza se interponía entre los extremos del espectro racial.

En la Nueva Granada la masa de indios y negros y sus iguales sociales, los blancos pobres, los mestizos y los mulatos o sea "los legítimos propietarios del país" no se enfrentaban abiertamente a disputar los "derechos europeos" de los criollos, como temía Bolívar. El conflicto político derivó entonces hacia el *format estatal* y se manifestó violentamente en el interior de la aristocracia criolla. El movi-

miento de Independencia se transformó rápidamente en una compleja guerra civil entre ciudades y provincias neogranadinas, ninguna de las cuales parecía disponer de condiciones materiales para imponer su hegemonía a las demás o para separarse totalmente del movimiento común.

El historiador José M. Restrepo, apuntaba estas características centrales al referirse a la manifestación de arraigados conflictos locales desatados entre 1810 y 1815 por el movimiento de Independencia:

“... la anarquía laceraba las provincias y hacia rápidos progresos. Apenas hubo ciudad, ni villa rival de su cabecera, o que tuviese algunas razones para figurar, que no pretendiera hacerse independiente y soberana para constituir la unión federal o para agregarse a otra provincia. La de Tunja fue despedazada por bandos acalorados, y de sus poblaciones principales, unas querían Junta en la capital, otras unirse a Santa Fe y otras, con Sogamoso, erigirse en provincia. Con la misma pretensión se apartó Mompós de Cartagena y Jirón de Pamplona, estableciéndose en Jirón una junta a cuyo frente se puso el respetado eclesiástico doctor Eloy Valenzuela bajo el título modesto de capellán. Ambalema no quiso depender de Mariquita; Nóvita del Citará y otros lugares de sus respectivas capitales. Donde quiera que hubo un demagogo o un aristócrata ambicioso que deseaba figurar, se vieron aparecer juntas independientes y soberanas, aún en ciudades y parroquias miserables como Nare, las que pretendían elevarse al rango de provincias... Se necesitan actos vigorosos de parte de las juntas provinciales para contener los programas del mal...” (Restrepo I, 1858: 90-91).

Por ejemplo para contener “los programas del mal” Cartagena somete a Mompós por la fuerza, iniciándose la serie de conflictos armados dentro del mismo bando independentista que son la característica principal de aquella época conocida como “la Patria Boba” (1810-15) a la que pone fin la feroz restauración del poder español (1816-19).

El sistema social que emerge de la Colonia estaba pues, confinado

al marco local y regional. La sociedad y la economía estaban atormentadas si se las analizara desde el punto de vista de la “nación”. La aristocracia criolla era profundamente localista y provinciana y desde esta perspectiva quizás sea válido agregar que la preocupación por la legitimidad del poder en las provincias granadinas se concentró menos en los contenidos sociales, clasistas y estamentales y mucho más en el puesto que correspondería a cada provincia en la nueva ordenación política territorial. Que las referencias básicas de las provincias se identificaban con la organización territorial de origen colonial se demuestra en el hecho de que el principio del *uti posseditis* recibió un respaldo prácticamente unánime, tanto en la demarcación administrativa inicial del período Gran Colombiano (1820-30) como al momento de la desmembración de la Gran Colombia en tres Estados, (las actuales repúblicas de Colombia, Venezuela y Ecuador) y la voluntaria reincorporación de Panamá a Colombia interrumpida durante las breves dictaduras del mulato Espinar y del venezolano Alzuru (1830-31).

La búsqueda de legitimidad política condujo a un hondo conflicto ideológico y político en el seno de las clases criollas en relación al grado de control central que debería existir sobre las provincias que se avenían a formar la nación. La prolongada duración de este conflicto —el siglo XIX colombiano— y sus modalidades políticomilitares atestiguaban el hecho de que ni el “centro”, ni ningún foco provincial importante conseguía la legitimidad para ejercer lo que Weber llamó el monopolio de la violencia. Pero planteado de este modo el problema es tautológico: el hecho era que ni el gobierno central ni una o varias provincias tenían el poder económico y la consiguiente capacidad fiscal y militar para imponer su hegemonía política y unificar políticamente la nación en torno a sus intereses específicos.

c) Panamá y El Cauca: ¿dos casos extremos de regionalismo?

Hacia 1830 por ejemplo, la adhesión de algunas aristocracias regionales al proyecto nacional colombiano, parecía más asunto de conveniencia táctica que cuestión

de principios políticos o que expresión de sentimientos nacionales colombianos. Los casos más notorios, son, por supuesto, los de las periferias geográficas: Panamá y el Cauca.

Lo que en el centro se entendía como política proteccionista moderada, entre el patriciado de Ciudad Panamá era tenido como proteccionismo excesivo, dañino a sus intereses y nefasto para la prosperidad general del país. Pero los movimientos separatistas panameños inspirados por el patriciado librecambista de Ciudad Panamá, tampoco alcanzaban mucha fuerza y parecía diluirse al salir de los intramuros de la ciudad. Para explicar la precariedad de los separatismos alentados por el patriciado urbano de Panamá debe mencionarse el miedo social ante un levantamiento popular o el ascenso popular que un movimiento nacional pudiera producir eventualmente. Sus experiencias con los populismos de 1830-31 parecían confirmar que no era un temor infundado.

Además las aristocracias terratenientes de las provincias del interior, en aquel momento desconectadas del comercio internacional preferían un orden “ruralizado” como el que parecía predominar en el período postindependiente, orden más viable entre más débiles fuesen los nexos con el mercado mundial; como bien se sabe hasta 1850 el Imperio británico no estuvo en condiciones de penetrar los mercados latinoamericanos. Así pues, no era tanto la geografía *per se*, como la peculiaridad de su organización social interna lo que determinaba las características y orientaciones de su localismo y de su visión oportunista de la necesidad de un centro remoto. Panamá al igual que los Llanos orientales fue la región más incomunicada físicamente con el centro del país. Pero a diferencia de los Llanos, y a causa de su ubicación estratégica, el comercio inglés convirtió al istmo desde el siglo XVIII en apéndice de Jamaica para el abastecimiento de los puertos sudamericanos del Pacífico: Buenaventura, Tumaco, Guayaquil, Paita. Los criollos de ciudad Panamá mantenían, pues, al margen de Colombia, un comercio con las colonias antillanas mucho más sistemático, voluminoso y dinámico que el disfrutado por cualquier puerto colombiano, Cartagena incluida.

La debilidad endémica de sus movimientos separatistas, pese a la incomunicación física con Colombia, la fuerza político-electoral de los terratenientes interioranos que preferían la incorporación a una Colombia conservadora y señorial y, finalmente el hecho de que la apertura de California (1848) que inaugura una nueva fase en la historia económica de Panamá coincidiera con un cambio hacia la dirección librecambista del centro político, fueron todos elementos que contaron para explicar su permanencia dentro de la República.

El caso del Cauca es todavía más significativo porque señala la fragilidad real y los límites efectivos del proyecto nacional postindependiente cuando se enfrenta al poder regional de una vieja y bien sedimentada clase criolla. El Cauca es ejemplar, no tanto por su ubicación periférica, que lo llevó a sufrir la superposición de jurisdicciones eclesiásticas y civiles desde la Colonia —entre Quito y Santa Fe de Bogotá— sino por el papel crucial que desempeñó el "grupo caucano" en la política colombiana del siglo XIX.

Pese a la diversidad geográfica, cultural y étnica y productiva del vasto espacio que correspondía a la provincia del Cauca, el hecho fue que en el siglo XVII una clase de grandes terratenientes, mineros y mercaderes, mantenía el control político local desde la capital provincial Popayán, rival económica de Santa Fe. La "élite" payanesa estuvo, naturalmente del lado de la Independencia y jugó un papel estratégico tanto por la magnitud de su riqueza, el alto grado de sedimentación social y prestigio tradicional alcanzado, como por constituir la región un paso terrestre obligado entre el sur (Ecuador y Perú) y la Nueva Granada. Adicionalmente, una de sus provincias, la de Pasto, mantuvo una tenaz lealtad al principio monárquico y al Rey de España. Pero ¿cuál era hacia 1830 la actitud de los líderes políticos caucanos frente a la nación colombiana?

La llegada al poder del general Urdaneta en septiembre de 1830, "trajo como casi inmediata reacción la separación de Popayán de la expirante Colombia. Esta obedecía a los fuertes deseos de la élite payanesa por un gobierno que le pudiera garantizar la paz, y mantener en pie su sistema social. Era

lógica la anexión al Ecuador, cuya forma social señorial (o semi-feudal) tenía fuertes semejanzas, y cuyas regiones andinas (la antigua Presidencia de Quito) habían tenido lazos históricos durante los siglos de la Colonia". (Helguera I, 1972: 22). Pero el peligro no se visualizaba tan sólo en el centro político en donde el golpe de Estado de un general venezolano parecía encerrar algún peligro social, sino en la cercana provincia del Valle del Cauca en donde "están regadas (las armas) en los pueblos y entre la ínfima clase, porque ha habido la imprudencia de fomentar la emulación de castas, consignando armas a la plebe", tal como le escribía desde Buga el patrício local José Antonio Arroyo al secretario del Interior en diciembre de 1830. (Helguera I, 1972: 23).

El fiscalismo ecuatoriano, la caída de Urdaneta (1831) y el ascenso de los payaneses al alto gobierno en Bogotá todo se aúna para que en 1832 las provincias del sur se reincorporen a la República.

La tensión entre la preeminencia que debían tomar los intereses localistas de los señores caucanos frente a la adhesión a un proyecto nacional se patentiza *inter alia* en la carrera y las actitudes del general Mosquera, cuatro veces presidente de la República y miembro de la aristocracia de Popayán. Bien como caudillo militar, o como oficial de la política electoral, lo cierto es que Mosquera desentona ba sino con el estilo señorial de su clase, con su provincianismo. No obstante, siempre estuvo limi-

tado por aquella, en la medida en que para lograr figuración e influencia "nacional" requería contar con el respaldo de su base caucana. El caso es importante porque ayuda a desmistificar la abrumadora influencia que se atribuye a los "caudillos militares" caucanos y por el contrario permite asignarle suficiente importancia al localismo de la clase de la que provenían (Mosquera) o de la que dependían (Obando) y a la cual quisieron quizás imponerle sacrificios *inmediatos* para garantizar su *hegemonía política*.

Contrariamente a lo que se espera de un típico caudillo militar, señor de vida y haciendas, Mosquera impulsa en el decenio del 30 una considerable legislación de tinte liberal y sostiene la iniciativa para crear un ejército centralizado y nacional, moderno y profesional, aunque las limitaciones fiscales asestaron estos esquemas. Pero como observa uno de los mejores conocedores de Mosquera, "su concepto de las necesidades militares de la nación y sus actividades ya como secretario de Guerra de 1838 a 1840, hicieron posible la victoria de un ejército medianamente modernizado (en la guerra de 1839-41) a pesar de la debilidad del gobierno que tuvo que sostener". (Helguera I, 1972: 46). En este sentido, Mosquera como miembro del grupo castrense que encabezan Bolívar, Santander, Herrán y Obando rápidamente se sobrepuso a la crisis de legitimidad que se originaba en la ruptura con España (Colmenares). Pero como todos



ellos afirmó de una manera peculiar las características de la nueva legitimidad republicana en torno a un ejército *nacional* que respaldase un gobierno igualmente nacional. Pero en la época postindependiente las clases dominantes locales prefirieron no someterse a los vaivenes de la política y de la guerra; se replegaron conscientemente en sus provincias, de las que los sacaban las querellas de estos grupos militares que eran los únicos que aspiraban a integrar una nación, pero no contaban con los recursos intelectuales, morales y materiales para ejercer un pleno liderazgo político. Actuaban quizás *antes* de tiempo y en todo caso más allá de su clase. Pero por sobretodo estaban escindidos ideológicamente en torno a los contenidos de su proyecto político.

d) *El período post-independiente: ruralización y endurecimiento del sistema semifeudal*

Las pocas evidencias indican que el período postindependiente, como lo sostiene Halperin Donghi, fue una época de ruralización general. En la Nueva Granada, las principales ciudades de origen colonial como Popayán, Cartagena y Santa Fe de Bogotá *decrecen* en población entre 1800-10 y 1850-70 (Bogotá crece entre 1810 y 1825 debido a que fue la capital de la Gran Colombia, centro burocrático de las actuales Repúblicas de Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela; pero su población

se estanca en 40.000 habitantes desde 1825 hasta 1870). Por otra parte, el comercio internacional no florece como esperaban los librecambistas, la deuda pública originada en los gastos de la guerra es enorme y los ingresos fiscales, mal recaudados, tienen origen en los mismos impuestos coloniales. La principal exportación es oro, como en la colonia. Los sistemas laborales cambian poco o nada, la institución de la esclavitud subsiste y se obstaculiza legalmente el tránsito de los trabajadores libres. Quizás las provincias están ahora más incomunicadas entre sí que en la época colonial. Si algún efecto estructural produce la Independencia es un *endurecimiento del sistema semi-feudal*. Como vimos, la Independencia puede interpretarse como un violento conflicto entre las clases dominantes locales y el centro político metropolitano que pretende simultáneamente despojarlos de su poder político de facto y explotarlos económicamente. Para debilitarles su poder, la Corona opta por soluciones liberales, como el reconocimiento de la movilidad social de los mestizos y por una reestructuración administrativa que debilita la autoridad de los cabildos. Como consecuencia, la Independencia *excluye* políticamente a las diversas clases populares.

Así se convierte también en un movimiento para afirmar frente al liberalismo social y laboral de la Corona, la autoridad y el dominio señorial del patriciado en nombre del *liberalismo político*.

Un orden semifeudal no es un

orden estático. Ni la ruralización de la vida política colombiana del período postindependiente fue uniforme en todas las regiones.

Cuando se constatan fenómenos como la propagación de una retórica radical e igualitaria, el influjo del benthamismo, el impulso a la educación pública, la navegación a vapor por el Río Magdalena, cierta fluidez de las inversiones mercantiles, (por ejemplo miembros de la élite payanesa tradicional como los Hurtados y Mosqueras fueron importantes comerciantes en el istmo de Panamá entre 1830 y 1850) los proyectos fabriles, etc., no debe perderse de vista que durante todo el siglo pasado, Colombia fue un país abrumadoramente agrario y muy débilmente conectado con el comercio internacional. Si por esta época algo ablandaba el orden semifeudal y la ideología estamental de las clases dominantes, era la *dispersión agraria*, la despoblación relativa y la existencia de un numeroso campesinado parcelario que no la pujanza revolucionaria de alguna burguesía comercial que se afirmaba en los nudos estratégicos del comercio: Cartagena, Medellín, Socorro, Bogotá...

Pero este orden, se afirma, comenzó a cambiar con la "revolución anticolonial" de medio siglo que, desde el punto de vista de la política económica se inicia precisamente en la primera presidencia del General Mosquera.

II. *Las contradicciones de la "revolución del medio siglo" y la fragmentación regional*

La revolución del medio siglo debe visualizarse bajo tres perspectivas que señalan, las contradicciones inherentes al proceso de emergencia y formación de una nueva oligarquía: a) las relaciones entre el librecambismo y el desarrollo económico; b) las relaciones entre un tipo de desarrollo económico basado en la ventaja comparativa internacional y la integración política nacional, y c) las contradicciones entre el discurso político radical de los liberales, sus prácticas sociales y políticas y la unidad nacional.

a) *Librecambismo y desarrollo*

Como ya lo mencionamos, el siglo XIX colombiano se caracterizó



zó por la preponderancia de la agricultura y de la sociedad agraria dispersa que mantenía una base técnica muy rústica y primitiva de suerte que los excedentes y ahorros generados eran exigüos y limitaban las oportunidades de inversión productiva en cuanto a su tamaño y orientación. Con la adopción del librecambio, la asignación de recursos productivos dependía de la ventaja comparativa internacional, pero la localización geográfica de los centros potenciales de producción en que ésta existía, requería fuertes inversiones de capital social (transportes terrestres por ejemplo) para que los productos fuesen verdaderamente competitivos. A pesar de estas limitaciones, existió una cierta movilidad de factores productivos que se manifestó por ejemplo en los cambios que entre 1840 y 1880 se sucedieron de la inversión tabacalera a la de quinas y añil y finalmente a la cafetera y ganadera. Los ciclos precafeteros y la expansión inicial del café provocaron fuertes desajustes en el balance regional de fuerzas políticas y los centros económicos tradicionales surgidos de la colonia, quedaron desplazados, fenómeno muy común en América Latina durante su etapa de "desarrollo hacia afuera". La economía quedó encadenada a los ciclos imprevisibles e incontrolables del precio externo de los bienes exportables que ocasionaban fuertes crisis fiscales y regionales y alimentaban el clima de inestabilidad política.

La adopción del modelo librecambista respondía más a la necesidad de un dinámico sector de las oligarquías locales para reforzar su dominio social, que a la adopción deliberada de una política económica que posteriormente se calificó de errónea. Para la emergente burguesía comercial de las provincias neogranadinas, participar en el comercio mundial implicaba la posibilidad objetiva de consolidar su dominio de clase en una "nación" que transitaba el camino de la "civilización" como entonces se llamaba al desarrollo económico. Para esa burguesía emergente, el único nexo para superar la barbarie y civilizarse era el comercio internacional: difundió así, a partir de una posición concreta en defensa de sus intereses como clase, la ideología del "desarrollo liberal".

b) Liberalismo económico y unificación política nacional

En la literatura económica contemporánea se ha formulado frecuentemente esta pregunta: ¿en qué medida es compatible la economía de libre empresa con la consecución de objetivos nacionales? Este no es evidentemente el lugar para responder a la pregunta desde el ángulo puramente económico. Pero si por objetivos nacionales se entiende la integración nacional *interna* y la autonomía *externa*, es evidente que el modelo liberal condujo a un tipo de desarrollo económico incompatible con la unidad nacional. Tal desarrollo ha sido, por otra parte, "funcional" a las necesidades del capitalismo internacional. El primer aspecto y sus implicaciones políticas es el que ofrece más interés en el contexto de esta ponencia.

Si la primera fase del período postindependiente (1820-50) fue una época caracterizada por la crisis de legitimidad, por la fragmentación de los focos rurales de poder y por la pugna ideológica en el seno del grupo militar de vocación centralista, a partir de las reformas del medio siglo aparece y se va formando una nueva oligarquía de *parvenus* que a través de la política, los negocios y su asociación con el Estado (tierras baldíos, bonos de deuda, financiamiento, etc.) consiguen el ascenso. En el librecambio económico encuentran una ideología legitimadora e instrumental para sus objetivos de dominio. Esta nueva oligarquía continuaba excluyendo políticamente a los sectores medios y populares como se demuestra en el ensañamiento contra los artesanos, derrotados en 1854. En esta nueva época el *político-comerciante* es la figura clave en el proceso político y en la formación de un "Estado Nacional". Un comerciante que tenía, pese a sus nexos con el poder estatal una confianza casi que ilimitada en la virtualidad autorreguladora de los mecanismos del mercado y que detestaba las interferencias sistemáticas del Estado. Una nación federal, sin burocracia y sin "política económica" eran su ideal. Este comerciante político era enemigo nato del fortalecimiento estatal al que veía con mucha sospecha y aprehensión, a pesar de que el Estado le garantizaba ciertas condiciones mínimas de disciplina social y laboral, el acceso a las tierras públicas, la representa-

ción internacional y así sucesivamente.

Como el patrío criollo, el nuevo comerciante era profundamente localista e identificaba la organización federal de la República con las fronteras de su distrito comercial. En algunas regiones se definía primero por lealtades locales y subsidiariamente en términos "colombianos". Estas actitudes eran explicables porque la vinculación de los comerciantes con el comercio internacional posibilitada por las condiciones favorables de la coyuntura económica internacional después de 1850 se verifica sin mediación estatal explícita.

Los signos de la fragmentación económica que produce la adopción del librecambio no corresponden necesariamente a la fragmentación política predominante durante la era liberal.

Con el librecambio aparece el ciclo agroexportador y la minería de oro que para entonces era predominantemente antioqueña va convirtiéndose en un ítem más, aunque muy importante, de las exportaciones.

Las nuevas exportaciones, si bien abren regiones y comarcas a la producción exportable, lo hacen en una escala geográfica y demográfica reducida. Así por ejemplo calculé que el auge tabacalero en su año pico de 1865, utilizó en la principal región productora 8.000 hectáreas y empleó unos 16.000 cosecheros permanentemente en el año. Estas magnitudes revelan el carácter residual de la economía exportadora dentro del conjunto de la economía nacional y se expresan en un bajo coeficiente de exportaciones que no debió pasar en los años pico de los setenta o de los noventa del 10% del Producto Bruto Interno. Así pues, dentro del conjunto general de la economía colombiana —que continuaba siendo una economía de subsistencia orientada esencialmente para el autoconsumo campesino y de las regiones agrarias— la localización de la ventaja comparativa no producía cambios muy notorios en la geografía económica tradicional. La gran excepción fue la ampliación de la frontera en el occidente colombiano, por la colonización básicamente antioqueña de vastos espacios que a comienzos del siglo XX serán el corazón de la economía cafetera colombiana.

Muchas veces se ha mencionado el diseño de las vías de comunicación en función del comercio internacional y el carácter esencialmente localista y político de las inversiones ferroviarias como una de las manifestaciones más notables de la fragmentación económica resultante del librecambio. También se alude en este sentido a la existencia de numerosos signos monetarios locales y comarcales, y al aumento de los impuestos internos de tránsito de mercancías.

Como resultado, eran más elevados los costos de transporte de la harina de trigo del altiplano central hasta los distritos mineros de Antioquia que, desde Nueva York. Aún así existió un considerable proteccionismo geográfico; por ejemplo no parece bien sustentada la tesis sobre la eventual destrucción de los centros de manufacturas artesanales, dominantes en Santander y Boyacá por la invasión de textiles de Manchester. El distrito de Bucaramanga-Girón en Santander, continuaba siendo un exportador neto —a otras regiones del país y a Venezuela— de textiles de algodón, treinta años después de adoptado el librecambio. Los censos de población de las provincias santandereanas, revelan que a) el peso específico de los artesanos en la ocupación económica de los habitantes no disminuyó sensiblemente entre 1843 y 1870 y b) que no se produjo una contracción de los centros urbanos artesanales, contrariamente a la conclusión deductiva de algunos historiadores económicos quienes aseguran que las importaciones de textiles británicos destruyeron la base artesanal del oriente colombiano. Aún así, este fenómeno exige mayores investigaciones de la historia regional santandereana y de las provincias fronterizas venezolanas.

La fragmentación de los políticos-comerciantes estaba mediada por instancias no-económicas, la más importante de las cuales fue la descentralización político-administrativa que se implantó en los años cincuenta y se lleva a sus límites después de 1863. Esta es la época de los Estados Soberanos, máxima expresión de un federalismo constitucional que no establece reglas del juego muy claras en frentes críticos como: a) la representación política, b) las relaciones entre ejecutivo central y gobiernos federales en aspectos mi-

litares, y de "orden público", electorales y fiscales. En este contexto regiones sometidas a violentos ciclos comerciales, originados en el exterior, como la santandereana, tenderán a generar grupos políticos y clientelas burocráticas muy inestables y *declasées*, propicios para la elaboración de utopías ultrarradicales. Adicionalmente los conflictos sobre la representación política de las regiones en el centro político, el carácter desordenado de los calendarios electorales y la ambigüedad constitucional sobre los poderes efectivos del ejecutivo central en los estados federales, preparaban el conflicto regional interno que fácilmente podía convertirse en guerra federal.

El hecho era que en cada región había siempre una fuerza política disponible capaz de impugnar militarmente cualquier decisión del gobierno estatal o del gobierno federal, fuerza que siempre era un potencial aliado de otra similar. Creo que la sociología histórica debería profundizar mucho más en el estudio de grupos sociales que enfrentaron en las rápidas coyunturas económicas y políticas una situación de desplazamiento social, como el caso de los grandes señores esclavistas caucanos a mediados del siglo o una fugaz oportunidad de ascenso social que también rápidamente mostraba su carácter precario como el caso de la "clase política" de Santander o el Tolima. Los primeros, se lanzan a la guerra en 1851 y luego toman el camino del autoexilio, los segundos participan en todos los movimientos "desestabilizadores" de la segunda mitad del siglo XIX como las famosas "culebras pico de oro", sociedades semisecretas ultrarradicales. Un cierto carácter *declasée* en una sociedad que alternativamente afirmaba sus valores estamentales, pero fomentaba la oportunidad de violarlos, estaba en la base de estas expresiones de la práctica política. Naturalmente que este fenómeno tenía expresiones locales propias y no se presentó en todas las regiones. Antioquia por ejemplo fue importante excepción. El regionalismo antioqueño que se explicita desde mediados del siglo XIX, puede verse como una expresión de la hegemonía política regional de su clase dominante. El aislamiento geográfico del resto del país, y la minería de oro, las inversiones en la economía tabacalera, en los transportes, el financiamiento del go-

bierno central y el carácter general de intermediación del comercio internacional con el de algunas provincias del interior, le permiten a la burguesía antioqueña erigir dentro del marco de su región que, cultural y étnicamente era una de las más homogéneas del país, una hegemonía política más sólida quizá que la buscada por la burguesía comercial en ascenso en Cundinamarca y Tolima entre 1863 y 1885.

Las clases dominantes de Antioquia por ejemplo, no se espantan como las de Bogotá ante el "salvajismo" de los bailes y expresiones culturales del pueblo y por el contrario crean a partir de elementos folclóricos campesinos toda una visión del mundo antioqueño, del montañero libre, altivo, frugal y emprendedor, ejemplo de la *raza antioqueña*. Una frontera étnica antioqueña se levanta para incluir a todas las clases sociales fundamentales de la región y expresarlas convenientemente a todas. El mito sobre el origen racial, (vasco, judío) y una práctica arraigada del catolicismo con el consiguiente reforzamiento de la unidad de la familia nuclear, facilitan a la burguesía comercial antioqueña dirigir políticamente la comunidad regional y mantener un grado considerable de autonomía e inmunidad frente a las utopías radicales que se propagan desde Santander y el centro del país.

Durante el período que va de 1863 a 1886, dominado por los liberales de diferentes matices, Antioquia constituye un permanente desafío político al centro que sólo consigue sojuzgarlo durante siete años. La autonomía regional llegó a expresarse según Frank Safford en la integración de una comunidad científica específicamente antioqueña en la segunda mitad del siglo XIX. (Safford 1976: 214-15).

Antioquia en general no tuvo (debido a su aislamiento geográfico y a cierto aislamiento táctico de sus élites pragmáticas) que pagar costo político alguno durante el desorden y desgobierno del siglo XIX colombiano. No aspiraban sus clases dominantes a una hegemonía *nacional* y se recluyeron sólidamente en su bastión regional para cosechar, a través del Partido Conservador y en el siglo veinte, los frutos de su bien articulado regionalismo. Este regionalismo antioqueño, no era, como el

santandereano o el caucano, coyuntural, ni nacía de las cambiantes situaciones de fuerza entre el centro y la región, sino que *era más bien una manifestación de la región* por se, ideológica, moral, intelectual y económicamente articulada por una clase dirigente pragmática, social y políticamente conservadora.

c) *El discurso, la práctica liberal y la unidad nacional*

La unidad nacional no se agota con la integración territorial, ni su objetivo es promover el "equilibrio regional". Como expresión política de la burguesía triunfante, la unidad nacional es uno de los posibles resultados del desarrollo capitalista. Este, como bien se sabe, genera en el proceso mismo de la creación del mercado interno, desequilibrios y polarizaciones regionales que en las condiciones del capitalismo periférico obedecen a causas mucho más complejas. La unidad nacional se refiere ante todo a la incorporación de todas las clases y grupos en un proyecto político unificador capaz de expresar en alguna medida sentimientos, lealtades e identidades nacionales enraizadas en lo más profundo del "campo histórico" para usar la conveniente expresión de Abdel-Malek. (Abdel-Malek 1971: 112). Generalmente este proyecto se realiza mediante la centralización estatal, cuyo origen no es burgués sino del absolutismo feudal (Anderson 1978: 17-59). En el mundo subdesarrollado del siglo XX, la centralización estatal ha sido el método fundamental para conseguir la industrialización acelerada. Así pues, la *unidad nacional no se identifica ni con la centralización estatal, ni promueve el equilibrio regional*, aunque la centralización de las estructuras estatales y la implantación de un centro político definido son requisitos de la unidad nacional en el período contemporáneo (esto es, excluyendo las "naciones ancestrales" como China o Egipto) y *conditio sine qua non* de naciones que surgen como "invenciones históricas" en la lucha anticolonial. En esta sección de la ponencia quiero señalar muy brevemente las posibles razones del fracaso de los liberales para unificar la nación en el sentido arriba expuesto.

El discurso liberal es radical y clasista. Intelectualmente inspirado

en las revoluciones del 48, el radicalismo colombiano promueve, entre la gran minoría alfabetizada del país, un amplio debate en torno a la democracia política y social. Postula fórmulas de organización constitucional típicamente burguesas, con la intención de ampliar el mercado de fuerza de trabajo, de tierras y de capitales. Las instituciones corporativas son calificadas como el remanente "feudal" que obstaculiza el desarrollo económico y la consecución de la democracia política. Internacionalistas, encuentran en la incorporación sin restricciones mercantilistas al mercado mundial, la solución a la pobreza, y así sucesivamente... *La práctica social y política de los radicales fue conservadora y estamental.* Comerciantes urbanos por origen y vocación se convierten en terratenientes y hacendados-exportadores. Como hacendados son señores ausentistas que mantienen relaciones sociales precapitalistas, como inversionistas son especuladores cuya fortuna depende en buena medida del favor oficial y de la legislación vigente que cambian para acomodarla a sus intereses. Ilustrados e "igualitarios" en su segmento dirigente, los oligarcas que salen de la era liberal alimentarán inconscientemente un acendrado espíritu etnocéntrico; adoptarán plenamente el darwinismo social spenceriano que al transplantarse a la realidad social colombiana convierten en racismo *sans phrase*. (Palacios 1979: 175-202).

Al agudizar el conflicto ideológico, los liberales radicales fortalecen las endebles máquinas partidistas que se forman entre 1827-1845 aproximadamente y las que, después de 1863, como sostiene el historiador Malcom Deas, (Deas 1973: 68) alimentan la polarización política *nacional*. A través de su red electoral se expresan ciertos intereses de las oligarquías regionales y de los notables locales y se canalizan e institucionalizan los conflictos municipales de todo el país. Naturalmente que el sufragio era las más de las veces una farsa sangrienta. Pero lo importante a destacar es que *a través de los partidos políticos, las oligarquías locales se articulan con las "bases populares"* por intermedio de una vasta y tupida red de caciques cuya suerte vis-a-vis la oligarquía ha variado considerablemente a lo largo de los últimos ciento veinte años, pero cuyo oficio es absolutamente imprescindible para man-

tener la "legitimidad democrática" del sistema político. Estos caciques a tiempo que articulan clases y regiones son la mejor expresión de la fragmentación política colombiana.

¿Estaban los partidos políticos cumpliendo una labor unificadora de la política colombiana al enraizarse en todas las provincias, comarcas y municipios y permitir la participación, por limitada y desvirtuada que fuese, de amplias capas de la población? ¿La identificación y la lealtad política hacia el partido político, liberal o conservador, era más fuerte que la identificación con la región y la patria chica? ¿Y de ser así, no estaban señalando los dos partidos *una posibilidad efectiva de unificar nacionalmente las regiones y las clases?* La polarización bipartidista fue un cemento de la actividad política general y punto crucial de referencia de las adhesiones, ideologías, y organizaciones locales con la "nación", fenómeno más evidente cuando se observa el carácter profundamente localista y de los partidos que son *capaces de concitar lealtades y adhesiones en el mismo nivel del vecindario, por debajo de la unidad político-administrativa mínima, el municipio*. Así, los partidos expresan simultáneamente sentimientos, intereses y aspiraciones locales: el regionalismo puede teñirse de conservatismo o de liberalismo según la coyuntura y el lugar.

En este punto conviene preguntarnos ¿por qué, además de una



possible función unificadora de los partidos, la "nación" se mantenía y no proliferaban movimientos auténticamente separatistas? Una respuesta posible es que las provincias estaban internamente muy fragmentadas: las rivalidades locales podían tener más fuerza que las regionales. Cada historia provincial atestigua, bien en Antioquia, en Santander, en Tolima o Cundinamarca, una lucha persistente entre comarcas y municipios, o entre ciudades que luchan por el primado regional.

III A manera de conclusión: la centralización estatal como solución autoritaria de la oligarquía?

El proyecto liberal quedó sepultado en la guerra civil de 1885. El desgobierno federal, la depresión de la economía agroexportadora, el persistente déficit fiscal, la inestabilidad política crónica y el recurso permanente al conflicto armado, la división ideológica de los grandes comerciantes que integraban los sectores más dinámicos de la nueva oligarquía, la exacerbación de las pugnas religiosas, todos estos aspectos definían la situación que llevó al fracaso de los liberales. Del seno de éstos emerge un grupo, el de los *independientes* dirigidos por Rafael Núñez, que formula un proyecto de conciliación política con los conservadores, y devuelve a la Iglesia Católica las prerrogativas que perdió bajo los regímenes liberales. Su

objetivo es unificar las estructuras estatales bajo un régimen presidencialista fuerte y articular una política macroeconómica de fuertes tintes neomercantilistas e intervencionistas.

En la historiografía colombiana que, últimamente ha descuidado tanto la política y el siglo XIX, no existe ningún estudio satisfactorio de las formaciones y prácticas ideológicas, y su correspondencia con las coyunturas políticas. Naturalmente se acepta la existencia de nexos causales entre la posición de clase de los grandes comerciantes importadores y exportadores y los hacendados cafeteros con el liberalismo económico, que después del derrumbe liberal está centrado en una oposición tenaz y sistemática al papel moneda de *curso forzoso*, a la creación de un banco central con monopolio de emisión, a la centralización de las rentas y la imposición de gravámenes a las exportaciones. Pero casi nada se sabe de la conexión entre un considerable grupo de políticos profesionales, cuyas biografías transcurren en las oficinas públicas o en puestos de representación política y la elaboración de un sistema de pensamiento político autoritario.

El colapso liberal por ejemplo, no se manifiesta en el pensamiento político colombiano como una transición del *laissez faire* democrático al positivismo de inspiración igualmente liberal y secular. Durante la *Regeneración* (1886-1899) aparece una formulación autoritaria, católica e intolerable que pretende unificar la nación, *desde arriba*; que no busca ampliar la participación política, sino restringirla severamente y no expresa los intereses populares sino que instrumentaliza el catolicismo de las mayorías para asegurar su conformismo social. Este proyecto centralizador autoritario no tuvo mayor viabilidad política. Si consiguió debilitar la participación e influencia política de algunos grupos de grandes comerciantes y hacendados-exportadores (no de los conservadores antioqueños, por ejemplo) el nuevo programa no estaba tampoco respaldado por ninguna clase social capaz de mantener la iniciativa política y representar a amplios sectores de la población. La red de caciques que por conveniencia y ventaja localista lo apoyaban no era suficientemente representativa para sostener el nuevo edificio *regenerador*.

Sus cimientos endebles resaltan en la medida en que ideológicamente se atribuyen al Estado nuevas funciones de intervención económica directa y de control para cuya realización era indispensable una coyuntura económica más favorable y sobre todo una mayor integración interna. Así pues, la fórmula de la República unitaria que se enfrentaba a los particularismos localistas de la República federal estuvo muy lejos de consumarse. Este proyecto no lograba neutralizar los poderosos focos de poder en que se atrincheraban las oligarquías provinciales que no querían pagar ningún precio —ni siquiera el precio fiscal— por conseguir la centralización política y el reforzamiento de un Estado central que eventualmente estaría dominado, según ellos, por los burócratas y profesionales de la política y manipulado en los niveles locales por los caciques.

El historiador Charles Bergquist realizó un bien documentado análisis de la coyuntura en que termina este período, la Guerra de los Mil Días. Comprueba las extraordinarias limitaciones que la fragmentación del poder político imponía a las mismas oligarquías y de qué manera éstas manifestaban profundos desgarramientos internos, no sólo en el plano fundamental pero obvio de sus intereses económicos, sino en su misma participación política y militar durante la guerra. Visualizada ésta como un gran laboratorio del conflicto social y político, la dinámica del faccionalismo político determina la duración prolongada de la guerra civil. Para citar un ejemplo dramático pero revelador: durante la primera fase de la guerra, el ejército del gobierno conservador carece de unidad y comando porque "no menos de treinta y nueve generales, que representaban cada facción del dividido partido conservador", pretendía influir militarmente, cada uno por su lado, en el ejército. (Bergquist 1978: 142). Así pues la distancia entre el proyecto político y su práctica seguía siendo abismal. Pese al autoritarismo, la tradición localista continuaría asediando la realización del ideal de "los libertadores": la unificación estatal o del ideal contradictorio de los "revolucionarios del medio siglo": el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el predominio de los intereses de las mayorías del país.

El siglo XX heredará estos pa-



sivos que comienzan manifestándose en una forma contundente y traumática: sobre los resquicios de la guerra de los Mil Días, la oligarquía del Istmo consigue, bajo la protección naval de los Estados Unidos, la separación de Colombia y proclama la República de Panamá.

El derrumbe del liberalismo como sistema político federal y "democrático", secular y anticlerical y el ascenso de un régimen autoritario, centralista y profundamente católico se comprende mejor si despojamos al *discurso político* de su propia retórica y enfocamos con mayor precisión los problemas aportados por el *proyecto de centralización estatal y la inexistencia de posibilidades objetivas de hegemonía política*.

El liberalismo creó un mito eficaz y perdurable al postular una escisión tajante entre lo "económico" y lo "político" que sin embargo no aparece en su formulación explícita. Así por ejemplo, para los radicales colombianos democracia política y librecomercio económico eran realidades constitutivas la una de la otra. El problema era que ambos elementos de la ecuación estaban definidos básicamente por el *mercado*. La democracia se refería al reconocimiento de que todo individuo, igual ante la ley, busca hedonísticamente su máximo provecho en el mercado competitivo, libre de interferencias extraeconómicas, y así se logra el bienestar social.

Por las referencias históricas arriba mencionadas esto no pasaba de ser una gran mistificación puesto que los radicales consiguieron asegurar el dominio social y conformar una nueva oligarquía a partir de 1850, mediante un *Estado que a primera vista no intervenía en el mercado, pero que les aseguraba la mano de obra, la tierra y los requisitos mínimos de "orden social"*, definido como "orden público"; un Estado que le daba legitimidad y cohesión a un sistema clasista opresivo.

La proposición "organicista" de la Regeneración antiliberal comienza por el contrario denunciando lo espiro de la dicotomía liberal. Anuncia que entre el individuo y la sociedad debe mediar la fuerza reguladora del Estado, y señala de qué manera los intereses de la oli-

garquía, medidos por el rasero del mercado no son los intereses de la "nación".

Esta proposición se formula en un contexto autoritario pero también compatible con el *proyecto burgués de expropiación capitalista y de acumulación "primitiva" puesto en marcha desde mediados del siglo*.

La diferencia radical entre los dos discursos políticos, el liberal y el regenerador, mostraba la ausencia total de consenso ideológico entre facciones burguesas; las contradicciones no eran solamente de posición en la *estructura económica* (por ejemplo nexos o ausencia de éstos con el mercado mundial) o de *percepción regional de la economía "nacional" en su conjunto* (el caso de los conservadores "federalistas" antioqueños, anticentralistas y "antiestatistas"). La "burguesía burocrática" que se forma durante la Regeneración, "la nueva oligarquía" como la denomina Alberto Lleras, (Lleras, 1975: 125) encuentra que la "nación" definida por la tradición cultural hispánica y por la tradición católica del pueblo colombiano estaba siendo enajenada por el europeocentrismo y cosmopolitismo de los comerciantes y se desintegraba por un federalismo excesivo. No obstante cuando se repasan los logros centralizadores de la Regeneración, el observador contemporáneo queda perplejo ante la falta real de unidad de dirección política, de coherencia legislativa, y ante la ausencia de recursos materiales para centralizar efectivamente el poder (Palacios 1979: 175-210). Así por ejemplo, la centralización de rentas e impuestos fracasa (Deas 1978: 33-34) y sólo hasta 1930 comienza a advertirse una tendencia clara y bien definida de centralización fiscal. Lo mismo ocurre si se observa el *sistema ferroviario* que arranca precisamente después de 1880: cada línea, dice el cónsul británico en Bogotá, tiene su propia historia económica, financiera, administrativa...

"Paz y ferrocarriles que lo demás es pura charlatanería" había advertido el líder de la Regeneración, Rafael Núñez: dos guerras civiles y una pequeña y descontectada red ferroviaria, tendida para cubrir necesidades específicas del comercio exterior, es el resultado que se aprecia en 1899, en vísperas de la Guerra de tres años (1899-1902).

Después de la guerra de los tres años y de la separación de Panamá, la oligarquía llega finalmente al consenso sobre el *modelo de desarrollo económico* que debería prevalecer como sobre las formas de organización estatal. (Bergquist 1978: 247-62, Palacios: 1979: 285-307). Pero el centralismo político seguiría siendo, por mucho tiempo, una ficción. El presidente Reyes, aprovecha la fuerte impresión que ha dejado la pérdida de Panamá para unificar políticamente las facciones regionales. Paradójicamente lo hace desmembrando las viejas unidades administrativas (los *Estados Soberanos* de la era Federal que pasaron a convertirse en *Departamentos* durante la Regeneración) y *contraponiendo el localismo al regionalismo*, con resultados contraproducentes en algunas zonas, especialmente en Antioquia. Con el renacimiento de la ideología económica liberal después de 1910, algunos focos regionales de poder como los de Antioquia, Caldas, Valle y Atlántico adquieren renovado ímpetu. La economía agroexportadora, dominada por el café, produce rápidos desplazamientos en los balances regionales de las fuerzas políticas y sociales.

La última guerra civil (1899-1902) había señalado además que los alineamientos puramente regionales o la conformación de grupos socioeconómicos políticamente representados eran efímeros. El bipartidismo había arraigado profundamente en las capas populares e imponía límites infranqueables al liderazgo oligárquico. No había pues, una reducción mecánica de la clase social al partido político o a la facción política. Esta era una limitación al predominio político absoluto de las oligarquías regionales pero limitaba también los horizontes ideológicos y organizativos de las clases populares. Todavía en 1930 la mayoría de los colombianos se identificaba más con su región que con la nación, aunque se *aceleraba el proceso de integración política de las oligarquías locales en una verdadera clase dirigente de dimensiones nacionales*. Junto a este proceso de unificación por arriba, un líder liberal, Alfonso López Pumarejo pondrá la incorporación del pueblo al esquema político, señalando con esto un nuevo quiebre en la historia política del país: la aparición del populismo. (Palacios 1971: 27-48).

Quizás desde entonces el marco *nacional* se convierte en punto de referencia política tanto para las "oligarquías" como para las capas populares. En estas condiciones el regionalismo va perdiendo su carácter de movimiento o de ideología *pro status quo* y, en muchas instancias, adquiere un carácter de protesta social. Pero todos estos son aspectos que desbordan ampliamente los límites cronológicos de este ensayo, destinado a criticar el reduccionismo económico, a destacar la importancia de lo político y a señalar de qué manera el atraso material de Colombia obstaculizó la unificación política nacional y cómo ésta se consiguió finalmente "por arriba" y en forma por demás muy precaria. Introducir la dimensión *nacional* en el contexto de una discusión Estado-Región me pareció históricamente válido e importante. *La región se define primero frente al problema nacional y después, frente al centralismo del Estado capitalista dependiente.* Para comprender los mecanismos de esta relación contemporánea hay que desechar la idea de que el "Estado" es una entelequia atemporal y cristalizada. Por el contrario hay que mostrar de qué manera la legitimación "nacional" otorga al Estado capitalista contemporáneo en América Latina uno de los instrumentos ideológicos más imponentes para asegurar tanto el dominio de clase como la enajenación nacional, y cómo éste es un proceso histórico marcado por conflictos agudos en el interior de las clases dominantes. Antes de que el Estado central sea un instrumento de la polarización regional creada por el desarrollo capitalista, es apenas un proyecto combatido por las oligarquías regionales y desprovisto de un contenido *nacional*. Pero que es posible obtener centralismo político con una débil formación *nacional*, es otra de las lecciones de la historia política colombiana, después de 1930.

Sumario bibliográfico

He adoptado en este estudio la perspectiva histórica del "fenómeno nacionalitario" (Malek: 1963; 1972) y en cuanto a la especificidad de lo político he seguido la orientación general de Gramsci (1968; 1971) para la cual, los comentarios de Portantiero (1977) y de Buci-Glucksman (1978) han sido indispensables, aun cuando me inclino mucho más por una visión

marxista y gramsciana menos "amplia", tal como la que ofrece Thernborn (1978).

Para el período colonial se pueden leer con mucho provecho los trabajos de Melo (1977) para el siglo XVI, de Colmenares (1973) para los siglos XVI y XVII, de Jaramillo (1963; 1965) para fines del siglo XVIII. En cuanto a historia local colonial, Marzhal (1978) y Twinam (1978) son lecturas obligatorias. El significado político de la Independencia está magistralmente sintetizado en Lynch (1973) y para Venezuela en Carrera Damas (1968; 1969). El período inmediatamente postindependiente o de la Gran Colombia recibió un tratamiento riguroso en la obra de Bushnell (1954).

La historia económica y fiscal del siglo XIX hasta 1930 tiene como punto fundamental de referencia la obra erudita de Ospina, (1955) y los ensayos de Nieto Arrieta (1942) y de Liévano Aguirre (1944). En la nueva generación de historiadores Deas (1978) escribió un provocativo ensayo sobre el sistema fiscal del siglo pasado y Colmenares (1968) un extraordinario —aunque en ocasiones estilísticamente confuso— estudio sobre los partidos y las clases sociales a mediados del siglo. Tirado Mejía aportó (1976) una indispensable contribución bibliográfica sobre el fenómeno de las guerras civiles detalladamente analizadas en dos trabajos: el artículo de Deas (1978) sobre la guerra del 85 y el libro de Bergquist (1978) sobre la de los Mil Días.

Los estudios modernos de historia regional tienen un pionero en Safford (1965; 1972). El libro de Roger Brew (1976) es una magnífica contribución británica al estudio de Antioquia cuyos maestros siguen siendo antioqueños (Restrepo 1903) y Ospina V. (1955). El libro de Parsons (1949) es básico para la colonización antioqueña. En cuanto a los estudios de sociología histórica rural de Bovacá y la Costa Atlántica, Fals Borda (1955-1972) ha producido los aportes más sustanciales, aunque estudios históricos como los de Friede (1944) y González (1970) son imprescindibles.

Sobre Panamá, Figueroa (1978) es básico y sobre el Cauca J. L. Helguera (1972) ofrece una detallada perspectiva. Sobre Santander,

Church Johnson (1975) permanece como un trabajo solitario.

Consideraciones sobre la fragmentación regional durante la segunda mitad del siglo XIX y su impacto económico y político se encuentran en Palacios (1979) especialmente en lo relativo a la formación de una nueva oligarquía y al desarrollo económico derivado de la expansión cafetera.

El "Simposio sobre los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia" organizado por la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES, en Medellín en agosto de 1979, demuestra el creciente interés por este tipo de estudios.

Para el siglo XX existe una literatura voluminosa en los aspectos administrativos, constitucionales y fiscales. Una notable excepción es el estudio político sobre el regionalismo antioqueño de Abel (1973).

BIBLIOGRAFIA

- Abel C. *Conservative Politics in Twentieth-Century Antioquia*. L. American Center. St. Antony's College, Oxford University, Occasional Papers. 1973.
- Abdel-Malek A. *Egipte: société militaire*. París, Ed. du Seuil. 1962.
- Abdel-Malek A. *La dialectique sociale*. París, Seuil. 1972.
- Anderson P. *Lineages of the Absolutist State*. London, New Left Books. 1974.
- Bergquist Ch. W. *Coffee and Conflict in Colombia, 1880-1910*. Durham, N. C. Duke U. Press. 1978.
- Brew R. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Bogotá, Banco de la República. 1977.
- Buci-Glucksman C. *Gramsci y el Estado*, México, D. F. Siglo XXI Editores. 1978.

- Bushnell D. *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1966. (Primera edición en inglés Newark). 1954.
- Carrera Damas G. *Boves; aspectos socioeconómicos de su acción histórica*, Caracas, Ministerio de Educación. 1968.
- *El culto a Bolívar; esbozo para un estudio del estudio de la historia de las ideas en Venezuela*, Caracas UCV. 1969.
- Colmenares G. *Partidos políticos y clases sociales*, Bogotá, U. de los Andes. 1968.
- *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Cali, U. del Valle. 1973.
- Deas M. "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", *Revista de Occidente* N° 127. 1973.
- *Los problemas fiscales de Colombia en el siglo XIX*, ponencia presentada en el Seminario de Historia Económica de Colombia, FEDESA-RROLLO. 1978.
- "War in a context of poverty: Gaitán Obeso and his Magdalena campaign of 1885", *Nova Americana*, Túrin, II. 1979.
- Fals Borda O. *Peasant Society in the Colombian Andes: A sociological Study of Saucio*, Gainsville, U. of Florida Press, (ed. castellana por U. Nacional de Colombia, Bogotá, 1961). 1955.
- *El hombre y la tierra en Boyacá. Desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, Bogotá, Editorial Punta de Lanza (2^o ed. revisada y actualizada, 1973). 1957.
- Figueroa N. A. *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903)*. Ciudad de Panamá, Impresora Panamá, S. A. 1978.
- Friede J. *El indio en lucha por la tierra*, Bogotá, Editorial Espiral. 1944.
- González M. *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, U. Nacional. 1970.
- Gramsci A. *The Modern Prince and other writings*. New York, International. 1968.
- *Selections from the prison notebooks of Antonio Gramsci*, edited and translated by A. Hoare and G. Nowell Smith. London, Lawrence and Wishart. 1971.
- Helguera J. L. Davis R. H. *Archivo Epistolar del General Mosquera*, Tomo I, Bogotá, Editorial Kelly. 1972.
- Jaramillo Uribe J. "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo XVIII" ACHSC, I, N° 1, pp. 3-62. 1963.
- "Mestizaje y diferenciación social en el nuevo reino de Granada en la segunda mitad del siglo XVIII", ACHSC, 2, N° 3, pp. 21-48. 1965
- Johnson D. C. "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia". Disertación doctoral, Berkeley, U. of California. 1975.
- Liévano A. I. *Rafael Núñez*, Bogotá. 1944.
- Lleras, C. A. *Mi gente*, Bogotá, Banco de la República. 1975.
- Lynch J. *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, New York, W. W. Norton. 1973.
- Marzhal P. G. *Town in the empire; government, politics and Society in Seventeenth century Popayán*, Austin, Texas, Institute of Latin American Studies. 1978.
- Melo J. O. *Historia de Colombia, Tomo I. El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, Ed. La Cerrada. 1977.
- Nieto Arteta L. E. *Economía y cultura en la historia de Colombia*, 2^o ed. Bogotá, Tercer Mundo. 1962. 1942.
- Ospina V. L. *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, Editorial Santa Fe. 1965.
- Palacios M. *El populismo en Colombia*, Medellín, El Tigre de Papel. 1971.
- "Industrialisation, dependance et populisme en Amerique Latine: le cas de la Colombie" in Abdel-Malek (ed.) *Théorie Sociale et Spécificité*, Ed. Anthropos, París. 1977.
- *El café en Colombia (1850-1970), Una historia económica, social y política*, Bogotá, Presencia - FEDE-SARROLLO. (Versión en inglés por Cambridge U. Press, 1979). 1979.
- Parsons J. J. *Antioqueño colonization in Western Colombia* Berkeley, U. of California Press, 2nd. rev. ed. 1968. 1949.
- Poiantiero C. "Los usos de Gramsci" en A. Gramsci. *Escritos Políticos, 1917-1933*. México, Pasado y Presente. 1977.
- Restrepo E. A. *Historia de Antioquia*, Medellín. 1903.
- Restrepo J. A. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besançon, Imprenta de José Jacquin, 4 Vols. 1858.
- Safford F. R. "Significación de los antioqueños en el desarrollo histórico colombiano. Un examen crítico de las tesis de Everett Hagen". ACHSC, 2, N° 3, 1965, pp. 49-69. 1965.
- "Commerce and enterprise in Central Colombia, 1821-1870". Tesis doctoral, Columbia University. 1965.
- *The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to form a Technical elite*, Austin, Texas, U. Texas Press. 1976.
- "Social Aspects of Politics in Nineteenth-Century Spanish America: New Granada, 1825-1850", *Journal of Social History*, pp. 344-70. 1972.
- Therborn G. *What Does the Ruling Class Do When it Rules?* London, New Left Books. 1978.
- Tirado Mejía A. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura. 1976.
- Twinam A. *Desde Mon y Velarde hasta Coltejer. Comercio y Comerciantes en Antioquia*. FAES. Medellín, agosto. 1979.

Hacia una interpretación de la política económica en la década del 70

Luis Alberto Zuleta Jaramillo



Conferencia dictada en la Universidad Nacional, sede de Medellín, a finales de 1979 y organizada por la facultad de Ciencias Humanas, departamento de Economía y por la división de Docencia, sección de Extensión Cultural.

INTRODUCCION

Las páginas siguientes tienen el propósito de mostrar los principales lineamientos de la política de manejo económico vigente, desde una perspectiva de conjunto y sin que se llegue a una exposición detallada de un aspecto particular —aunque se da cierto énfasis en la política monetaria como la política central—; se trata de señalar sus principales limitaciones y presentar para la discusión algunas alternativas de política.

Nuestro objetivo no es en este caso el de presentar los resultados de una investigación sistemática del tema, sino más bien el de someter algunas tesis a una discusión más amplia.

El autor agradece los valiosos comentarios de los doctores Carlos Esteban Posada, Jorge Valencia y Carlos E. Vélez. El texto presentado es responsabilidad exclusiva del autor.

Empecemos por hacer una breve alusión a la relación entre teoría y política económica.

I. LA POLITICA ECONOMICA Y LA TEORIA ECONOMICA

Empecemos por esta pregunta general: ¿Qué se entiende por política económica y cuáles son sus relaciones con la teoría económica?

La política económica es la combinación de los objetivos a lograr en la transformación de una economía con los instrumentos adecuados para tal transformación. Esta concepción general exige varias precisiones:

A. La política económica se diseña de acuerdo a una teoría o escuela económica determina-

da. Es bien conocido el hecho de que la teoría económica no es homogénea, sino que existen varias corrientes de pensamiento, cada una de ellas con un cierto grado de coherencia entre sus hipótesis y conclusiones, y a veces muy distante una escuela de otra en cuanto al diagnóstico y propuestas frente a un mismo problema.

Para efectos de este ensayo bástenos mencionar las siguientes teorías económicas: la teoría neoclásica, la teoría marxista, la teoría keynesiana y la teoría monetarista.

El diagnóstico de la teoría marxista sobre la sociedad capitalista no conduce a una acción de política económica de tipo reformista, sino que postula un cambio radical en el nivel económico de la sociedad hacia otra forma de sociedad.

Las otras tres teorías mencionadas tienen en común la concepción de que la política económica actúa sobre la economía de un país, pero no aboga por la destrucción de la sociedad capitalista y construcción de otra forma de sociedad.

La teoría neoclásica concibe como ideal de la sociedad la libre acción de las fuerzas del mercado por cuanto esta situación permite el uso más eficiente de los recursos y la optimización de la racionalidad de los agentes económicos. En este sentido la situación óptima excluye toda política económica. En cambio, cuando existen imperfecciones en el mercado que no permiten tal equilibrio, la acción de la política debe conducir nuevamente hacia la perfecta competencia.

La tan mencionada escuela monetarista de nuestros días no difiere sustancialmente de la teoría neoclásica en los postulados mencionados. Se diferencia principalmente en la concepción de que el control de la oferta monetaria es la condición necesaria para el crecimiento estable de las variables reales. A posiciones monetaristas en Colombia tendremos oportunidad de referirnos con mayor detalle más adelante.

La teoría keynesiana sirve de base para políticas económicas destinadas a la solución de deficiencias en la demanda efectiva mediante los



efectos multiplicadores del gasto público financiado en forma deficitaria por la vía fiscal.

Como puede apreciarse, según sea el énfasis en el mal de la sociedad según cada una de las escuelas, tal será el remedio propuesto. De ahí resultan los denominados "modelos de desarrollo".

B. El diseño de la política económica corresponde generalmente a la evaluación de condiciones objetivas existentes en la economía y sobre las cuales se pretende actuar. En este sentido ella debe contar con los cambios que ocurren en la sociedad. Este aspecto define lo que se llama la "estructura de la economía" y las tendencias básicas que ésta presenta.

C. La ejecución de la política exige coherencia entre sus objetivos e instrumentos. A veces ocurre que algunos instrumentos son incompatibles con uno de los objetivos (mencionaremos algunos ejemplos más adelante).

D. Los objetivos pueden ser de corto o mediano plazo. Generalmente los objetivos de largo y mediano plazo se diseñan en planes de desarrollo. Los objetivos e instrumentos de corto plazo corresponden con la política económica coyuntural.

E. Los objetivos reflejan la preocupación principal de los grupos sociales y económicos representados por quienes los trazan y los deciden.

La política económica así concebida es bastante amplia. Ella cubre los principales sectores de la economía: agropecuario, minero, energético, industrial, comercial, financiero, sector externo, construcción pública y privada, etc.

Como veremos, los planes de desarrollo en Colombia han dado mayor o menor importancia a unos u otros sectores.

Lo que ha sido, por el contrario, más o menos constante en el manejo de la coyuntura es el frecuente recurso a la política monetaria, crediticia, cambiaria y fiscal. Además, hay que resaltar la existencia de una compleja política cafetera.

Para nuestros propósitos nos ocuparemos solamente de aquellas políticas de largo y corto plazo que a nuestro juicio han tenido un mayor impacto en los modelos de desarrollo aplicados en Colombia y por ende en el proceso de acumulación de capital.

Hecha esta introducción general, preguntémonos por los principales objetivos e instrumentos de la política económica colombiana en esta década.

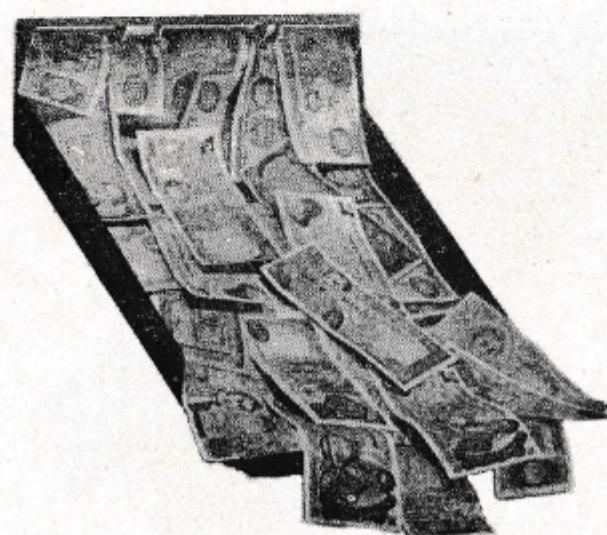
II. OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA COLOMBIANA Y SUS INSTRUMENTOS

A. *Política de desarrollo vs. planes de estabilización*

Desde los comienzos de la década pasada, y principalmente por presión de los organismos financieros internacionales, se inicia en Colombia un proceso de planeación formal cuyas bases principales están dirigidas hacia proyectos de inversión pública ⁽¹⁾. Se trata al mismo tiempo de continuar con el proceso de sustitución de importaciones iniciado desde la década de los años 50 e impulsado por los planteamientos cépalinos ⁽²⁾.

Quizás el cambio de rumbo más importante de la pasada década fue el comienzo de una más agresiva política de promoción de exportaciones adoptada a través del estatuto cambiario de 1967 y del establecimiento del CAT durante la administración Lleras Restrepo ⁽³⁾. Este cambio de política aumentó la participación de las exportaciones menores dentro del total de exportaciones (hasta que se inició la bonanza cafetera de 1975).

1. G. Perry. Introducción al estudio de los planes de desarrollo para Colombia. FEDESARROLLO, Bogotá, mayo de 1972.
2. CEPAL, El Pensamiento Económico de la CEPAL.
3. Véase, por ejemplo, el Informe del Gerente del Banco de la República de la época.



En el impulso de esta última política se partía de la concepción de que el sector externo era el motor del desarrollo y en la medida en que su impulso fuera vigoroso, la economía nacional podría liberarse de la tendencia estructural de desequilibrio de la balanza de pagos. Tal desequilibrio fue precipitado principalmente por la baja permanente de los precios del café desde 1958 hasta 1969⁽⁴⁾, por los incrementos mayores en importaciones de los que la capacidad para importar le permitía a la economía colombiana⁽⁵⁾ y por el servicio de la deuda externa. Se pensaba, pues, que un sector externo diversificado (además de café y petróleo se exportarían otros productos agrícolas y algunas manufacturas) liberaría al país de la brecha de divisas en la que estaba sumido y permitiría la aceleración del proceso de industrialización —promisorio proceso que nos alejaría del “subdesarrollo”—. La acumulación de capital se continuaría, entonces, en el sector agrícola pero se fortalecería en el sector industrial, una vez despejado el principal obstáculo: las divisas necesarias para el proceso de industrialización. A ello contribuiría también el endeudamiento externo. Al mismo tiempo, la producción industrial sería protegida de la competencia internacional con mecanismos de control aún a riesgo de fomentar una producción con baja productividad en comparación con los patrones internacionales⁽⁶⁾.

Los manos de la economía internacional introdujeron desde el comienzo de la presente década una fuerte presión sobre la economía colombiana con las alzas de precios de algunos productos agrícolas importantes —con efectos directos e indirectos— y por la llamada crisis energé-

4. Luis Alberto Zuleta. *El sector cafetero y los fenómenos inflacionarios*, Cuadernos Colombianos, N° 7.
5. Santiago Peláez. *Contribución al estudio de comercio exterior colombiano*. CIE, DANE, Bogotá.
6. Nelson R., Schultz T. R. and Slichton T. L. *Structural changes in a developing economy: Colombia's problems and prospects*. Princeton University Press. Princeton, N.J.

tica cuyos impactos directo e indirecto empiezan a hacerse sentir principalmente vía inflación de costos⁽⁷⁾. Esta crisis coincide con una fase en que la economía colombiana se convierte de exportadora de petróleo en importadora neta.

Si la política económica de la década del 60 se centró en los problemas producidos por el sector externo y por el desempleo doméstico, la política de la década presente empieza a girar en torno al control de la inflación. Desde los años 50 ésta había tenido niveles tolerables, salvo en unos pocos años⁽⁸⁾.

El plan de desarrollo de la administración Pastrana⁽⁹⁾, además de continuar con la política anterior de robustecer el papel del sector agrícola, traza una estrategia de desarrollo del mercado interno⁽¹⁰⁾ por el impulso de un sector líder, el sector de la construcción. Ello hace volver los ojos a un desarrollo “hacia adentro” y con la concepción adicional de que el sector financiero debería ser también permisor del desarrollo económico.

Por el mismo tiempo en el país fue acogida la tesis de Gurley y Shaw según la cual el sector financiero tiene el papel no sólo de permisor, sino más aún de impulsor del desarrollo económico.

En la política económica implementada desde los años 50 hasta la administración Pastrana se encontraba implícita la hipótesis de que el Estado debería intervenir activamente en la dirección del desarrollo económico y para ello se trazaron los planes de mediano plazo y las medidas de coyuntura que se estimaron convenientes.

7. Luis Alberto Zuleta. *The external sector and domestic inflation in Colombia* (tesis de grado presentada en la Universidad de Stratchlyde).
8. Ibid.
9. Las Cuatro Estrategias. Departamento Nacional de Planeación, 1972.
10. J. A. Bejarano; Currie: *Diagnóstico y Estrategia*, Cuadernos Colombianos N° 3.



Con el gobierno de López Michelsen en 1974 empieza a predominar en la política económica una concepción basada en una escuela económica diferente, cuyas raíces se remontan a las etapas competitivas del mundo capitalista: se pretendería implementar el "laissez faire" en la actividad productiva con tal de que el sector monetario de la economía estuviese controlado.

No obstante lo anterior, no podríamos calificar la política económica del gobierno de López como una política "monetarista" en sentido estricto, dado que junto a medidas dirigidas a la libre operación de los mercados, se mantienen controles importantes. Se es fiel a algunos postulados "neoclásicos", no así "monetaristas".

De un lado se empiezan a dar pasos hacia un modelo de "libertad financiera" ⁽¹¹⁾ que tiende a liberar las tasas de interés con una reforma financiera, se eliminan algunos subsidios, se empieza a abrir un proceso de liberalización de importaciones y se frena el gasto público, pero, de otro lado, se comienza tratando de implementar una política concertada de ingresos y salarios, se decreta una reforma tributaria, con presunciones redistributivas además del objetivo de sanear las finanzas del Estado, se congela los arrendamientos y se continúa con algunos controles de precios y algunos subsidios como el de transporte. Aún más, se continúa con el control cambiario.

Existen evidentemente incoherencias en el diseño de la política, pero por fortuna la mencionada concepción no inunda todas las esferas de la economía como traumáticamente se ha llevado a cabo en Chile.

En lo que respecta a la política de desarrollo puede decirse que ésta se identifica con los planes de estabilización —no ya de desarrollo— ⁽¹²⁾

11. E. Sarmiento. Interpretación de la política monetaria en la década del 70. (Ponencia presentada en la Asamblea de ANIF), 1979.

12. Para Cerrar la Brecha, Plan de Desarrollo Social, Econó-

en los que se asimila el control de la inflación con el control de la oferta monetaria, como si el crecimiento de ésta fuese su única y principal causa bajo cualquier circunstancia, y en los que brillan por su ausencia todas las políticas sobre el sector productivo. Los desarrollos del DRI y el PAN, por importantes que algunos puedan concebirlos, son tan sólo un paliativo al lado de la dirección central de la política económica.

A partir de 1975 se inicia un alza en los precios internacionales del café (por factores conocidos), que siguen creciendo en los años subsiguientes de la administración López. Debido a lo anterior, las reservas internacionales crecen vertiginosamente y se expande el temor, entre los gestores de la política económica, de que su monetización amenaza con altas tasas de inflación. La respuesta del gobierno es doble: permitir que la bonanza sea apropiada por los cafeteros ⁽¹³⁾ e introducir un modelo de restricción financiera ⁽¹⁴⁾ en el que los controles monetarios se hacen muy agudos. Se hizo célebre la expresión de que se vivía "la miseria en la abundancia" ⁽¹⁵⁾.

El gobierno de Turbay empieza disfrutando de las buenas condiciones económicas vividas ya por el gobierno de López en términos de reservas internacionales, de saneamiento fiscal y de pre-

mico y Regional 1975-1978: Departamento Nacional de Planificación, 1975.

Rodrigo Botero M. El Progreso del Plan de Estabilización, mayo de 1975, Ed. Banco de la República.

Rodrigo Botero M. El Progreso del Plan de Estabilización, mayo de 1975, Ed. Banco de la República.

Rodrigo Botero M. La Política Económica Colombiana, la reunión del Grupo de Consulta en París (junio de 1975), Ed. Banco de la República.

13. ¿Qué dejó la bonanza de los cafeteros? Estrategia económica y financiera, agosto de 1978.

Antonio Hernández y R. Hommes. La bonanza cafetera: su distribución y manejo (en Política Económica Externa de Colombia. Asociación Bancaria, 1978.

14. E. Sarmiento, Ibid.



cios internacionales del café. Su política económica sigue siendo de estabilización de la inflación mediante fuertes controles monetarios. La política de desarrollo se identifica también con lo anterior y con la financiación mediante recursos externos de un ambicioso plan de infraestructura —carreteras, puertos, metros, aeropuertos, etc.—. El cumplimiento de este plan dejaría indudablemente una buena herencia física al país, no así financiera.

El Estado durante la administración de los dos últimos gobiernos abandona el liderazgo en las estrategias particulares de desarrollo y deja la tarea al sector privado para que sea cumplida mediante la anarquía del mercado —asumiendo un mejoramiento en la eficiencia del aparato productivo—. En cambio, el objetivo principal de la política económica ha sido el de controlar la inflación y el instrumento principal, la política monetaria.

B. *La Política Monetaria y el Crédito*

La teoría monetarista postula que el control sobre el crecimiento sostenido de los precios debe ejercerse mediante el control de la oferta monetaria, puesto que el exceso de crecimiento de ésta sobre la producción real es la causa principal de la inflación en un período de largo plazo. En el corto plazo puede haber retardos⁽¹⁵⁾.

Los técnicos que tienen a su cargo el diseño de la política monetaria han compartido casi incondicionalmente la tesis anterior desde el gobierno pasado. Así que la mayor parte de las energías se destinan al diseño de instrumentos de control de la oferta monetaria —y ello a pesar de que no logren resolver el conflicto con otros instrumentos y objetivos de la política económica, tal como lo hicimos notar atrás.

15. M. Friedman. *Theoretical Framework for Monetary Analysis*. *Journal of Political Economy*, 1970.

L. Currie. *La política monetaria y el nivel de precios*. *Revista de Planeación y Desarrollo*. Abril-junio, 1973.

Al mismo tiempo, concibe la mencionada escuela económica que con estabilidad de precios y libre operación de las fuerzas del mercado, habría también crecimiento estable de las variables reales de la economía. Así, pues, el esfuerzo del Estado debería dedicarse al equilibrio del sector monetario —lo que supone además del control de la oferta monetaria, restricción del gasto público y de las fuentes fiscales de su financiamiento—.

La política monetaria en Colombia se ha caracterizado por un alto grado de ingeniosidad en cuanto al diseño de mecanismos de control monetario, de lo que resulta un sistema institucional complejo cuyo estudio detallado no compete al objetivo general de este ensayo⁽¹⁶⁾.

El mecanismo tradicional del encaje bancario ha sido desprovisto desde el gobierno pasado de regulaciones sobre inversiones forzosas que lo hacían inoperante. Además, se ha complementado con el mecanismo del encaje marginal, de las variaciones en los cupos de redescuento y con el intento de introducir operaciones de mercado abierto⁽¹⁷⁾, intento casi fallido por la estrechez del mercado de capitales en Colombia comparativamente con otros países.

Los anteriores mecanismos han sido en gran parte insuficientes para el objetivo propuesto, dados los cambios importantes que en esta década ha venido sufriendo el sistema financiero colombiano. De un lado, ya no rige la disciplina institucional de otras épocas en términos del respeto a todas las regulaciones vigentes —las cuales eran tradicionalmente observadas hasta 1977— y, principalmente, el sistema bancario en su conjunto ha venido perdiendo en importancia en relación con los intermediarios financieros no monetarios, cuyo crecimiento ha sido considerable

16. F. J. Ortega. *La Política Monetaria*. En *lecturas sobre moneda y Banca en Colombia*, Bogotá, 1976.

17. Se encuentran algunos artículos y alusiones al respecto en las publicaciones del Banco de la República sobre mercado de capitales en Colombia.



en esta década. De ahí el mayor crecimiento de los llamados cuasidineros.

Debido a que la expansión monetaria en los últimos años se ha originado principalmente a través del crecimiento de las reservas internacionales provenientes de las exportaciones de café y otras bonanzas, se han introducido algunos mecanismos complementarios a los anteriormente mencionados y a los de manejo tradicional de la política cafetera, siendo el más importante el de los certificados de cambio, que persiguen evitar una monetización automática y total de las reservas internacionales y tienen también un efecto contraccionista.

El primer resultado directo de la política seguida ha sido la escasez del crédito bancario para el sector productivo. Esto ha presionado la mayor utilización de crédito más costoso, institucional y no institucional —especialmente la pequeña y mediana industria tienen que acudir al mercado extrabancario—. Lo anterior hace que se eleven fuertemente los costos financieros del sector productivo, lo que en opinión de algunos está produciendo una inflación vía costos⁽¹⁸⁾.

Con relación a la política crediticia podemos afirmar que una constante del manejo monetario colombiano, en los períodos a que nos hemos referido aquí, ha sido la de mantener una política de fomento a través del crédito selectivo para sectores específicos de la economía. Hasta antes de la reforma financiera de 1974 ello ocasionaba la mezcla de la política monetaria con la crediticia —por ejemplo, a través de las mencionadas inversiones forzosas ligadas al encaje que fueron eliminadas en dicha reforma—. Hasta el momento subsiste la indiferenciación de los mercados de dinero de corto y largo plazo por cuanto no hay clara diferenciación de las fuentes de su captación. Esto sucede incluso en el caso de los fondos financieros del Banco de la República.

18. Ver, por ejemplo, la carta de Fabio Echeverri Correa, Presidente de la ANDI al Director de EL TIEMPO (publicada en EL MUNDO, mayo 1º de 1979).

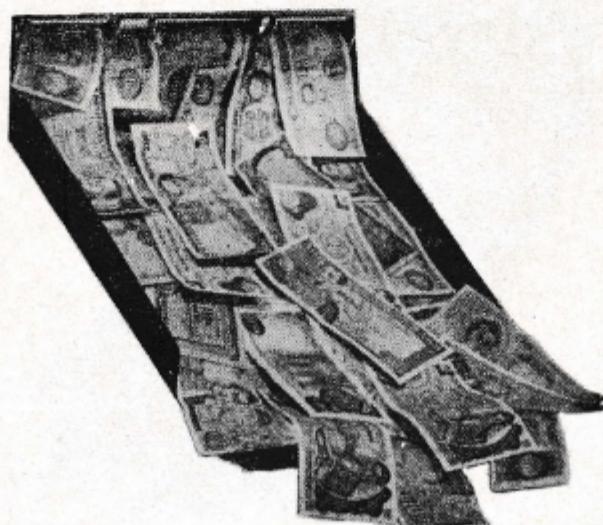
C. *Política Económica dirigida al Sector Productivo*

La vía seguida por la economía colombiana durante el presente siglo transita desde la producción agrícola para exportación y consumo interno hacia un proceso de creciente industrialización basado —según ya indicamos— primero en la fase de sustitución de bienes manufacturados e insumos importados y luego en la de promoción de exportaciones que logra ciertos éxitos a partir de 1967. El proceso de sustitución de importaciones llega en cambio a un punto de saturación en el que seguir sustituyendo en ciertas ramas de la producción industrial exige paradójicamente importar proporcionalmente más, dadas las técnicas de algunos procesos productivos —vgr. en la petroquímica—.

Colombia atraviesa en este momento histórico por una crisis de identidad en cuanto a la definición y perspectivas de su política económica se refiere. Asistimos a un proceso de cambios importantes en la división internacional del trabajo y en nuestra economía no está claramente definido si tendemos nuevamente hacia fortalecer exclusivamente las ventajas comparativas de la producción agrícola: ¿seguiremos siendo principalmente productores de café, algodón, azúcar, banano, etc. y ahora de marihuana y cocaína? ¿Estamos acaso dejando el paso a esa tendencia de manera que nuestro país paulatina y relativamente se desindustrialice, como ocurre visiblemente en la economía chilena?

De todas maneras, puede decirse que en sentido estricto no ha existido a mediano y largo plazo una política industrial definida y directa en nuestro país en el tiempo de historia de la planeación colombiana, a no ser aquella ligada a los mecanismos de protección establecidos principalmente a través de la política de comercio exterior.

No obstante, las políticas económicas seguidas a partir de 1974 permiten pensar que no es ya preocupación dominante el desarrollo del sec-



tor industrial ni siquiera a través de los mecanismos mencionados. En efecto, aunque se siga hablando de promover exportaciones de productos industriales el ritmo de devolución no ha sido siempre favorable a éstos. Además, se permite la importación de bienes de consumo producidos internamente —antes de prohibida importación— en los que se desperdicia parte de nuestras reservas internacionales. De otro lado, el crédito para la producción industrial se ha encarecido fuertemente, como lo hicimos notar atrás. Todo parece indicar que el proceso de industrialización se está dejando al exclusivo criterio de la eficiencia productiva —la ley del más fuerte— aún sin una adecuada fortificación de las condiciones de la competencia en el mercado internacional impulsada por parte del Estado.

Lo anterior no obsta para que las grandes empresas manufactureras obtengan grandes beneficios. Ello resulta más bien de su posición oligopolística en el mercado y de su vinculación con el capital financiero especulativo, con la dominación de este último, que del desarrollo planeado según las necesidades del país de las ramas de los diferentes sectores industriales. ¿Qué podría esperarse del futuro del sector productivo de un país controlado por un fuerte sector financiero con más altas tasas de rentabilidad especulativa?

A este panorama tenemos que agregar la consideración de que pese al crecimiento de las reservas internacionales —lo que permitiría un fuerte crecimiento en la inversión productiva—, la estructura económica que dio origen en décadas pasadas a la preocupación por la escasez de divisas no se ha modificado sustancialmente. No podemos dudar que la abundancia transitoria ha provenido de una bonanza en nuestro principal producto de exportación.

La economía cafetera, una de nuestras mejores riquezas, ha contribuido a crear situaciones paradójicas, dadas su estructura institucional y los mecanismos de su manejo, como lo veremos a continuación.

Sería de esperar que una situación favorable

en la economía cafetera se tradujese en una buena situación para toda la economía nacional, dados los grandes efectos multiplicadores potenciales de la primera sobre la segunda. Sin embargo, los efectos multiplicadores de los ingresos cafeteros sobre el sector productivo se ven obstaculizados por la apropiación de gran parte de tales ingresos por parte de los exportadores privados —cuando participan en el mercado— y la Federación como ente financiero. Los efectos económicos de la parte del ingreso apropiada por el Estado depende de si a su vez se dedica a actividades productivas o si se desperdicia en gastos burocráticos, o en los costos financieros de imponer una restricción monetaria. Hasta el momento los mayores ingresos provenientes de la bonanza no han sido utilizados para fortificar nuestro aparato productivo por el pánico que producen los efectos inflacionarios de esta vía. A ello retornaremos en la segunda parte de este ensayo.

El impresionante crecimiento de la llamada “economía subterránea” que ha acompañado a la bonanza cafetera (19) —la producción y exportación de marihuana y cocaína, como el contrabando de café y otros productos, además de actividades financieras en el mercado no institucional y de propiedad raíz—, ha contribuido indudablemente al crecimiento de la demanda efectiva de nuevos sectores de la población —además de introducir cambios vertiginosos en la estructura social y de valores— y a partir de allí el crecimiento de la producción y consumo de bienes suntuarios —mientras las grandes masas siguen alejadas de los consumos básicos—. La no institucionalización de estas actividades económicas plantea a la economía institucional serios problemas, sobre todo en el campo financiero, al mismo tiempo que desfigura todo intento de análisis que se presume correcto de la economía.

A este cuadro general faltaría agregar una visión sobre las políticas económicas en otros sec-

19. R. Junguito, C. Caballero. “La Otra Economía”. Revista Coyuntura Económica. Dic. 1978.



tores de la economía que en la actualidad revisten gran importancia, tales como el sector de la construcción y el sector energético pero su inclusión en este escrito extendería demasiado nuestro propósito original de presentar una visión general de los principales lineamientos de política económica.

III. POLITICA ECONOMICA ALTERNATIVA

Hemos presentado un cuadro general en el cual puede apreciarse cómo a partir de 1974 el aspecto dominante de la política económica ha sido la política monetaria, quedando en gran parte relegado el estímulo del sector productivo a la iniciativa privada.

También hemos planteado serias dudas sobre si este modelo es el más adecuado para nuestro país. Entre otras hemos planteado las siguientes:

1. El Estado cede gran parte del manejo de la política económica a la Federación Nacional de Cafeteros.
2. La política de fuerte control monetario no está estimulando el crecimiento del sector productivo. En particular por la fuerte restricción del crédito.
3. No existe un desarrollo planeado del proceso de industrialización que está siendo seriamente amenazado como perspectiva para la economía colombiana.

Como no es posible en un ensayo de esta naturaleza abordar en detalle las posibilidades de política alternativa en todos los aspectos mencionados en la primera parte, nos limitaremos a tres y a un nivel meramente enunciativo que a nuestro juicio son los más importantes en esta coyuntura que vivimos: el manejo de la bonanza cafetera, el manejo monetario y el desarrollo del sector industrial.

A. *El manejo de la bonanza cafetera*

Por bonanza se entiende los ingresos adicionales que la economía nacional recibe debi-

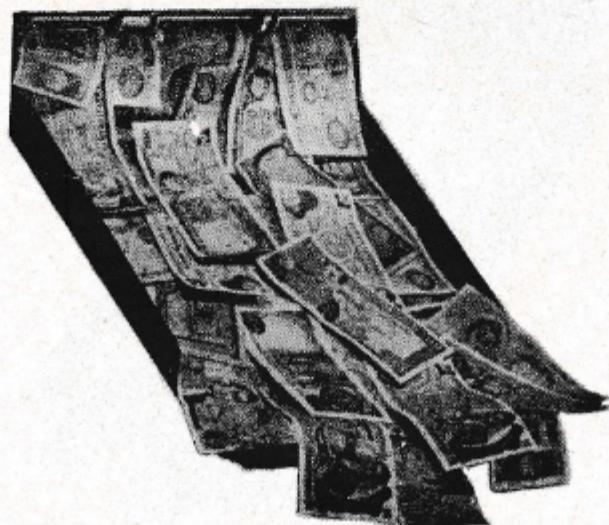
do a precios internacionales del café superiores a los que habían venido rigiendo hasta 1975. A la fecha pueden seguirse considerando altos.

En relación a esto es necesario formular una pregunta: ¿Cómo distribuir dichos ingresos?

Claro está que una economía como la colombiana en la que el café es de tanta significación, parte considerable de los ingresos cafeteros debería dirigirse a todos los productores —incluyendo a los pequeños productores que son parte importante del total de productores—. Ello puede de hacerse tanto a través del precio interno, como de los gastos de la Federación en infraestructura, educación, salud, etc., en las zonas cafeteras. Ello representa un indudable efecto multiplicador sobre toda la economía, cuyos alcances inflacionarios dependen fundamentalmente de la capacidad de respuesta del aparato productivo a las nuevas demandas generadas por este medio.

Cumplido lo anterior, no es concebible que el Estado colombiano esté permitiendo que una parte importante de los ingresos cafeteros —para tan pequeño número— sea apropiada por los exportadores privados cuya función en el mercado es absurda: exportar con buenos precios y retirarse cuando los precios sean bajos. Además, en algunos casos la F.N.C. compra el café y lo trilla para venderlo a los exportadores. La comercialización del café debería estar a cargo de la F.N.C. exclusivamente —no transitoriamente como está ocurriendo en el momento—.

A su vez la F.N.C. debe tener un mayor control por parte del Estado en cuanto a que su actividad no se dirija hacia la conformación de un sólido grupo financiero muy diversificado y cuya principal función no es precisamente la del mejoramiento de las condiciones de vida de los cafeteros. Esto sucede porque sus intereses representan tan sólo a los grandes productores. De otro lado, el Estado ha hecho fuertes concesiones a la F.N.C. en cuanto al manejo casi total de la política cafetera —el gobierno está simplemente representado en sus diferentes organismos directivos en política cafetera—.



Con estos cambios institucionales, el Estado podría apropiarse de una parte aún más significativa de los ingresos cafeteros —por los mecanismos fiscales vigentes y el reintegro que se destinaría a inversión productiva. Parte de ésta bien puede hacerse en proyectos de infraestructura física en los cuales el país se está retrasando notablemente. De otro lado, debe temerse menos al impacto inflacionario del gasto público si éste se hace en proyectos necesarios con alto componente importado, vgr. la financiación de proyectos de explotación petrolífera, las inversiones en el sector de energía eléctrica, comunicaciones, etc.

B. Manejo Monetario y de Crédito

El objetivo de la estabilidad de precios es un objetivo sano de por sí —por cuanto un proceso inflacionario golpea principalmente a los sectores económicos más débiles de la población, especialmente aquellos que viven del ejercicio de su fuerza de trabajo—.

Si bien es cierto que en ciertas condiciones un desmesurado crecimiento de la oferta monetaria puede producir alzas de precios, ello significa que tal crecimiento desmesurado en nuestra economía no es algo conveniente. Sin embargo, la búsqueda de tal objetivo no debe entorpecer sistemáticamente el crecimiento de la inversión en los principales sectores productivos —agrícola e industrial— y de la actividad exportadora.

En términos de la coyuntura económica que vivimos la pregunta sería formulada así: ¿Cómo hacer compatibles los dos objetivos de control de la oferta monetaria con el de promover el desarrollo del sector productivo en condiciones de crecimiento de los medios de pago debido principalmente a la monetización de las reservas internacionales?

Nuestro objetivo en este ensayo no es el de afirmar categóricamente cuáles instrumentos de control monetario deberían usarse para tal fin,

sino el de indicar que —incluso con los instrumentos conocidos— tal compatibilidad es posible.

Podrían, por ejemplo, diseñarse los mecanismos de control de tal manera que los encajes —incluido el encaje marginal— no fuesen tan elevados como para paralizar el crédito industrial proveniente del sistema bancario y contrarrestar la expansión de oferta monetaria con una nueva política cambiaria que reduzca el crecimiento de la base monetaria mediante un tratamiento discriminado a los oferentes y demandantes de divisas según que éstas estén o no vinculadas a actividades del sector productivo o de servicios subterráneos.

C. Política Industrial*

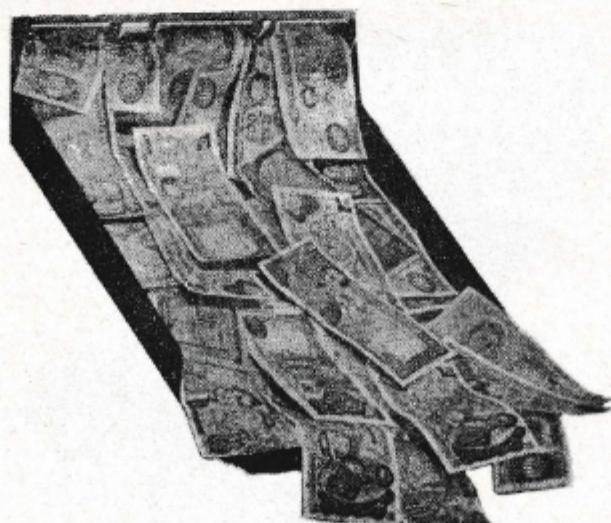
Una de las ideas implícitas en la concepción general de este ensayo es la necesidad de impulsar una política económica más explícita y agresiva sobre el sector industrial. Este es al fin y al cabo uno de los principales sectores productores de riqueza para una economía.

Dicha política debe estar dirigida hacia el mejoramiento de las condiciones de eficiencia de procesos productivos ya operantes en el país, como en el desarrollo de ramas todavía no operantes, para los cuales se dispone ya de una capacidad instalada en algunos parques industriales en el país y que sólo requerirían una organizada división del trabajo entre firmas.

Lo anterior puede lograrse de los marcos de una sociedad mixta mediante el diseño, impulso y cumplimiento de planes indicativos sectoriales para la producción doméstica y de exportación.

Esta es tan sólo una idea generalmente presentada cuya realización supone estudios profundos de los diversos sectores industriales.

* Hemos utilizado aquí el término industria en sentido amplio —incluye la agroindustria—.



(Ponencia presentada en el IV Seminario Nacional de Hidráulica, Medellín, febrero de 1980).

1. RESUMEN

La erosión y la sedimentación son fenómenos complejos que han afectado la corteza terrestre a todo lo largo de su historia. La suerte que han corrido muchos asentamientos humanos ha sido muchas veces consecuencia de ambos procesos: ocupación y explotación de fértiles llanuras aluviales, decadencia y desaparición de grandes cultivos a causa de la erosión y del consecuente empobrecimiento de los suelos, cegamientos de puertos y desaparición de estados organizados alrededor del comercio marítimo, son ejemplos válidos del papel que dichos fenómenos han jugado en la historia humana. En ellos intervienen como factores dominantes la litología, estructura, tectónica, relieve, clima y uso de la tierra y de las aguas. La combinación e interrelación de esos factores da como resultado diferentes tipos, grados y tasas de erosión y sedimentación correlativa. El comportamiento racional del hombre deberá estar condicionado por su conocimiento de tales procesos y de sus mecanismos, máxime en un país como Colombia donde los proyectos hidroeléctricos representan una contribución de primera categoría al desarrollo energético.

Las condiciones climáticas y geológicas del territorio colombiano, sometido a climas ecuatoriales influenciados en su mayoría por el relieve, producto a su vez de actividad tectónica reciente son muy peculiares. De ahí el peligro de querer aplicar aquí, sin el debido análisis, generalizaciones originadas en otras latitudes en cuanto al entendimiento de los procesos que ocurren en la superficie de la tierra. De ahí también la necesidad impostergable de estudiar sistemáticamente los procesos y mecanismos asociados tanto con la erosión como con la sedimentación en montañas tropicales. Los pasos tomados en ese sentido por algunas entidades nacionales constituyen un aporte muy valioso, tanto en el aspecto científico básico y aplicado como en el desarrollo de tecnologías apropiadas para las futuras necesidades del país.

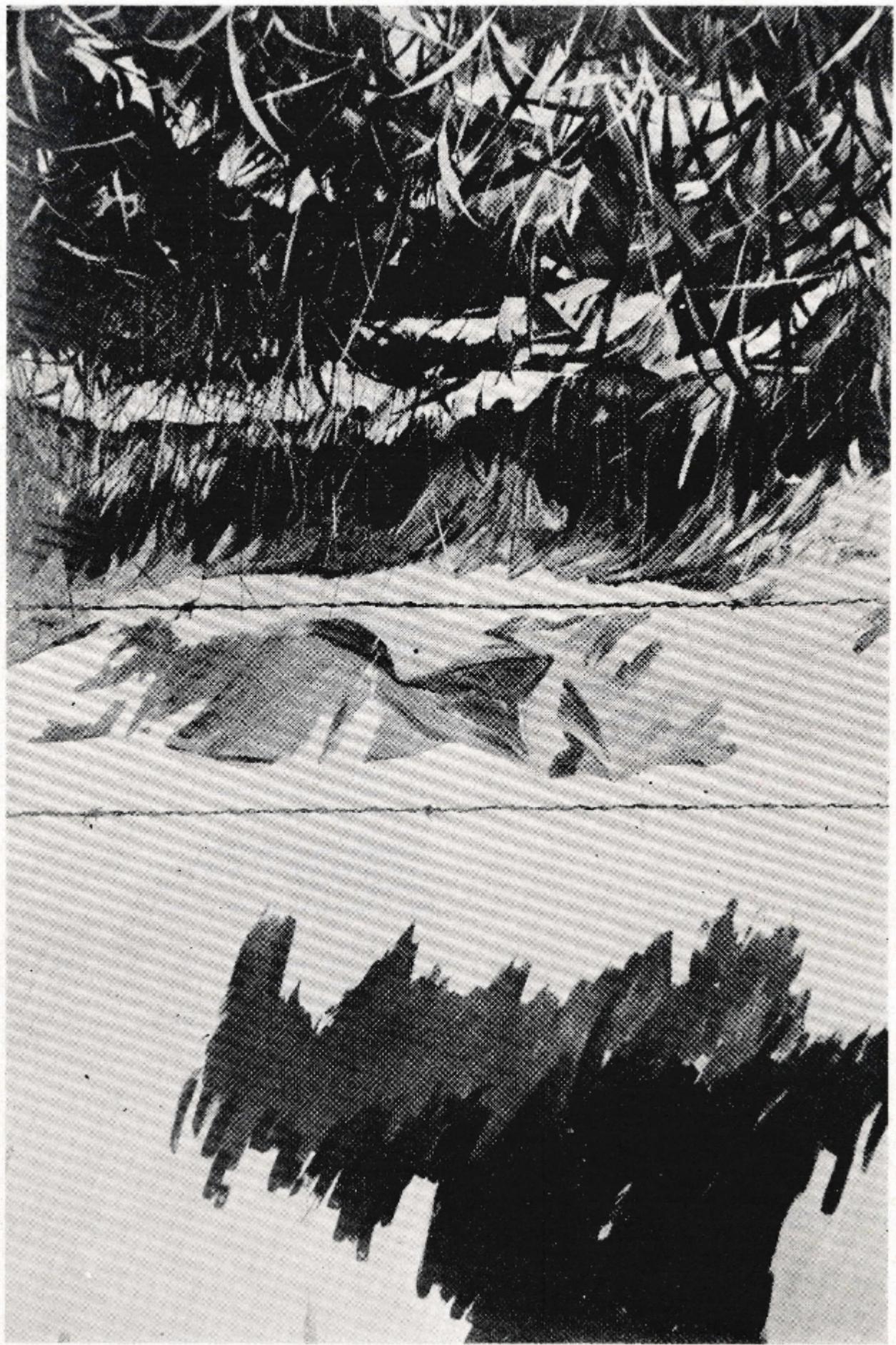
2. INTRODUCCION

Los siguientes planteamientos representan un punto de vista geológico acerca de los problemas de la erosión y sedimentación tal como ocurren en un país montañoso tropical como Colombia. Es una posición posiblemente diferente a la que comparten muchos ingenieros. No se trata sin embargo de un intento de polémica sino de reiterar el carácter complementario de los dos enfoques, entre los cuales es indispensable una completa síntesis.

La tesis central que se intenta presentar en este corto trabajo es que un país como Colombia presenta características muy peculiares, que deben ser tenidas en cuenta en la planeación, construcción y manejo de proyectos hidroeléctricos:

Particularidades de la erosión y de la sedimentación en Colombia

Michel Hermelin
Fabián Hoyos



- A. Climas distribuidos en función de alturas, con fuerte influencia de las montañas sobre la precipitación y la temperatura.
- B. Paleoclimas correspondientes a las variaciones del Cuaternario, que dejaron formas y depósitos que no se correlacionan con las condiciones actuales.
- C. Actividad tectónica reciente y activa en una gran proporción de nuestro territorio andino.

Las características mencionadas anteriormente y los procesos que generan deben ser estudiados cuidadosamente si no se quiere correr peligros innecesarios.

Es pertinente mencionar que la formación universitaria de nuestros geólogos y eventualmente de nuestros ingenieros puede no ser la más adecuada para ponerlos en condiciones de afrontar los aspectos peculiares de nuestro medio natural. En el caso de los geólogos, tanto los textos extranjeros utilizados como la orientación preferida por los profesores los inclinan muchas veces a menospreciar la importancia de la geomorfología, de la meteorización y de la geología del Cuaternario. En el caso del ingeniero, la búsqueda de un rigor matemático a veces injustificado en la interpretación del medio ambiente puede dificultar la evaluación de sus restricciones. De todas maneras, para ambos profesionales, la necesidad de un lenguaje común es fundamental.

¿Qué importancia presentan para el país procesos como la erosión y la sedimentación? Para mencionar sólo unos cuantos, deben ser tenidas en cuenta las siguientes actividades:

- a. Adecuación y recuperación de tierras cultivables o de terrenos para fines urbanos o industriales. Es inaceptable bajo cualquier punto de vista que en nuestro país, aún en fechas muy recientes, se hayan utilizado para construcciones industriales y urbanizaciones terrenos inundables localizados a orillas de ríos de reconocido régimen irregular.
- b. Recomendaciones o establecimiento de restricciones para el uso agrícola de tierras. La Federación Nacional de Cafeteros ha hecho estudios muy valiosos sobre la susceptibilidad de los suelos cafeteros a la erosión superficial, pero no se conoce la influencia del cambio en la tasa de evapotranspiración que supone el reemplazo de cafetales de sombrío por caturra sobre la estabilidad de las vertientes ante los movimientos de masa.
- c. Prospección y explotación de ciertos minerales. La búsqueda y obtención de oro aluvial en Colombia requieren el conocimiento de la meteorización, y luego del transporte y del depósito que caracterizan los ríos tropicales.
- d. Planeación y diseño de obras civiles. Decisiones acertadas acerca de la localización y características de obras civiles como un puente o una carretera sólo pueden tomarse después de haber medido tanto su factibilidad, a la luz de los procesos geológicos, como su impacto ambiental. Son desafortunadamente demasiado numerosos los casos de vías y otras obras localizadas en áreas propensas a fenómenos erosivos acelerados.

- e. Last but not least, la selección y manejo de cuencas fluviales para su aprovechamiento múltiple centrado en la producción hidroeléctrica, requiere tener muy en cuenta la importancia y tipo de los procesos de erosión y sedimentación. En este caso, las experiencias colombianas distan mucho de ser totalmente positivas. El nombre de Anchicayá evoca suficientes recuerdos.

Pero el panorama no es tan negativo como podría inferirse. Numerosos estudios importantes se han realizado y se llevan a cabo actualmente en el país por parte de entidades como la CVC, la Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga y las Empresas Públicas de Medellín, para no citar sino a tres. Los autores no pretenden estar al tanto en este momento de todos esos estudios, muchos de ellos muy valiosos, pero que en su mayoría no han sido publicados. Se considerarán satisfechos si con este pequeño trabajo logran motivar a las personas encargadas de la investigación y del control de dos fenómenos geológicos de gran importancia para el futuro del país: la erosión y la sedimentación.

3. EL MARCO GEOLOGICO DE LA EROSION Y DE LA SEDIMENTACION

Antes de entrar a ubicar los procesos de la erosión y de la sedimentación dentro del contexto geológico, vale la pena echar un rápido vistazo sobre la evolución de la geología en los últimos 15 años. Gracias a una creciente sofisticación tecnológica, las ciencias de la tierra han realizado progresos impresionantes: microondas electrónicas, perforaciones submarinas, viajes lunares, sensores remotos, etc. Una de las primeras consecuencias ha sido el nacimiento de la hipótesis de tectónica de placas, que ha producido cambios fundamentales en la interpretación geológica a nivel global. Por otra parte se ha desarrollado una inclinación a veces exagerada hacia la utilización de modelos matemáticos, particularmente en el campo de la geomorfología. Dicha inclinación, muy deseable en sí, no debe hacer perder de vista que un conocimiento previo y adecuado de los procesos del sistema estudiado es indispensable.

En cuanto al razonamiento geológico propiamente dicho, pueden notarse tendencias interesantes:

- La interpretación a menudo abusiva del principio de "uniformitarianismo" de Hutton (el presente es la clave del pasado) ha dado paulatinamente lugar a una posición más reflexiva: existieron procesos que no pueden volver a producirse, debido a cambios irreversibles en las condiciones del planeta.
- Han aparecido por otra parte conceptos nuevos: el de "umbral" por ejemplo, que fue descrito por primera vez en publicaciones europeas (Tricart, 1965), y fue retomado por Schumm (1977): repentinas modificaciones en un paisaje, en la capacidad erosiva de un río, etc., al llegar el aumento de los factores causantes a cierto límite, umbral, a partir del cual cambia drásticamente el tipo de procesos vigentes hasta entonces.

Los ambientes en los cuales se desarrollan los procesos de erosión y sedimentación pueden resumirse como sigue:

- Continental
 - Costero
 - Marino

La discusión siguiente se limitará al proceso de ellos, no sin mencionar antes que el conocimiento adquirido recientemente sobre los dos últimos ha permitido apreciar que los procesos correspondientes pueden ser de gran magnitud: corrientes de turbidez, corrientes laterales (Stow & Lovel, 1979).

Volviendo entonces al ambiente continental, no deberá perderse de vista que como fenómenos geomorfológicos, la erosión y la sedimentación estarán integradas dentro del conjunto de los fenómenos que afectan a la corteza terrestre. Estarán por lo tanto relacionados con factores tanto internos como externos:

- #### — Factores internos: Litología

Estructura

Tectónica: { Relieve
Sismos

Volcanismo

- Factores externos: Clima: { Temperatura
Precipitación
Organismos
Acción humana

Dos factores, tectónica y clima, serán analizados más adelante con el detalle que justifica su importancia en Colombia. Para los otros, bastará con un corto comentario:

- ### — Litología:

Se refiere a la composición química, mineralógica y textural de las rocas, que a su vez tiene influencia sobre su desagregación y descomposición por los procesos de meteorización.

- ## — Estructura:

Se trata de la disposición de las unidades de roca en el espacio, sus orientaciones, sus pliegamientos, sus fallas y fisuras.

- ### — Tectónica:

Su primera consecuencia considerada es el levantamiento de grandes masas formando cordilleras, expuestas a los agentes erosivos. Pero la tectónica también se manifiesta a través de los movimientos sísmicos, cuyas consecuencias se discutirán más adelante, así como algunos fenómenos volcánicos.

- Clima:

La gran variedad de climas y de influencias paleoclimáticas observadas en Colombia también hacen necesaria una discusión más amplia.

— Organismos:

La abundancia de formaciones vegetales, relacionadas con los climas, da lugar a una compleja distribución de los factores de meteorización y de erosión. Se discutirán en conjunto con el análisis climático.

— Influencia Humana:

La influencia humana sobre el medio ambiente del territorio colombiano ha sido extremadamente fuerte (Hermelin, 1978) : destrucción de la vegetación original de las vertientes, reemplazada muchas veces por cultivos inadecuados o por pastos; explotaciones mineras, etc. Todo lo anterior ha desencadenado procesos acelerados de erosión, con consecuencias desastrosas para el país.

Para terminar este capítulo, es deseable recordar la sucesión de eventos del mal llamado "ciclo erosivo":

- a) Meteorización: Física
Química
 - b) Erosión: por escorrentía
por movimientos de masa
por hielo
por viento
 - c) Transporte: agua
hielo
viento
 - d) Depósito: de vertientes
fluviales
lacustres
marinos

En el próximo capítulo se analizará la importancia relativa de los diferentes tipos de eventos con especial referencia a las condiciones predominantes en Colombia.

4. LOS EFECTOS DEL CLIMA TROPICAL EN LAS MONTAÑAS

Colombia está situada en la cercanía del Ecuador. Sin embargo posee una verdadera colección de climas, debidos en primer lugar a la zonación vertical de las temperaturas y en segundo lugar al efecto pantalla de sus montañas, que impiden la libre circulación de las masas de aire cargadas de agua. A lo anterior hay que agregar la evapotranspiración, que devuelve agua a la atmósfera. El esquema de Holdridge (1963), adoptado al territorio colombiano por Espinal y Montenegro (1963) permite una visión general de la distribución de formaciones vegetales, a su vez muy relacionadas con la gran diversidad de climas de nuestro país. El cuadro siguiente permite apreciar su distribución.

A las consideraciones anteriores hay que agregar las consecuencias de los paleoclimas que afectaron nuestro territorio durante el Cuaternario. En la zona andina, los hielos permanentes, cuyo nivel inferior se encuentra a unos 4.800 m. sobre el nivel del mar, descendieron 1.000 metros como lo comprueban los depósitos glaciares producidos. Las zonas andinas localizadas a menor

FORMACIONES VEGETALES PRESENTADAS EN COLOMBIA
(Adaptado de Espinal y Montenegro, 1963)

<i>Formación vegetal</i>	<i>Temperatura Media (°C)</i>	<i>Precipitación (mm)</i>	<i>Altura aprox. (m)</i>
Maleza desértica tropical	>24	125 - 250	<500
Monte espinoso tropical	>24	250 - 500	<500
Bosque muy seco tropical	>24	500 - 1.000	<500
Bosque seco tropical	>24	1.000 - 2.000	0 - 1.100
Bosque húmedo tropical	>24	1.000 - 2.000	0 - 1.000
Bosque muy húmedo tropical	>24	4.000 - 8.000	0 - 1.000
Bosque pluvial tropical	>24	>8.000	0 - 1.000
Monte espinoso subtropical	16 - 24	250 - 500	800 - 2.000
Bosque seco subtropical	<24	500 - 1.000	800 - 2.100
Bosque húmedo subtropical	17 - 24	1.000 - 2.000	900 - 2.100
Bosque muy húmedo subtropical	17 - 24	2.000 - 4.000	1.000 - 2.000
Bosque pluvial subtropical	17 - 24	4.000 - 8.000	1.000 - 2.000
Bosque seco montano bajo	12 - 18	500 - 1.000	2.000 - 3.000
Bosque húmedo montano bajo	TC* - 12	1.000 - 2.000	1.900 - 2.900
Bosque muy húmedo montano bajo	12 - 18	2.000 - 4.000	1.800 - 2.800
Bosque pluvial montano bajo	12 - 18	4.000 - 8.000	2.000 - 3.000
Bosque húmedo montano	6 - 12	500 - 1.000	3.000 - 4.000
Bosque muy húmedo montano	6 - 12	1.000 - 2.000	2.700 - 3.000
Bosque pluvial montano	6 - 12	2.000 - 4.000	3.000 - 4.000
Páramo pluvial subalpino	3 - 6	1.000 - 2.000	4.000 - 4.800**
Páramo subalpino	3 - 6	500 - 1.000	4.000 - 4.400?
Tundra pluvial alpina	0 - 3	500 - 1.000	4.400? - 4.800**
Nieves perpetuas	0	?	4.800**

TC* = Temperatura crítica o línea de escarcha.

** Esta altura corresponde en forma aproximada a la iniciación de las nieves permanentes.

altura sufrieron también descensos de temperatura y cambios menores de precipitación. Los trabajos de van der Hammen y de sus colaboradores basados en el uso de la palinología han permitido un conocimiento bastante completo de esos fenómenos (van der Hammen, 1978; Dueñas, 1978).

En la región del escudo amazónico, durante ese mismo período, existieron climas áridos, evidenciados por la presencia de dunas ahora recubiertas de vegetación. (Goossens, 1972) y por el tipo de sedimentos acumulados en la desembocadura del Amazonas. Todo lo anterior indica que un entendimiento cabal de la distribución de los fenómenos asociados a la erosión y a la sedimentación dista mucho de ser sencillo. Se han hecho varios intentos de sistematización de esos conocimientos a nivel general y local de la ocurrencia de los procesos geomorfológicos (Khobzi & Usselman, 1974; Hermelin, 1976; Lecarpentier et al., 1977) y de la meteorización química en particular (Hermelin, 1979). Con el fin de simplificar la discusión de las consecuencias de un ambiente tan complejo, se dividió el territorio colombiano en seis provincias morfogenéticas:

- hielos permanentes
- tundra andina
- páramos
- altiplanos
- vertientes
- tierras bajas

Para cada una de ellas se resumirán brevemente las ocurrencias de la meteorización y de la erosión.

4.1. *Hielos permanentes*

Parece existir una estabilización de su volumen en varias partes del país. En otros, como en la Sierra Nevada de Santa Marta, la tasa de disminución deducida a partir de fotografías aéreas tomadas en 1939 y en 1969 permite suponer que desaparecerán en menos de 50 años (Wood, 1970).

La meteorización de las rocas localizadas debajo del hielo puede ser alta, debido al proceso de hidrólisis y a la producción de grandes concentraciones de material disuelto en las aguas resultantes. La del hielo sobre las rocas subyacentes no parece ser importante. Sin embargo lo fue durante las épocas más frías del Cuaternario, como lo atestiguan los depósitos morrénicos. La importancia relativa de la meteorización física en el proceso de fracturación de las rocas queda por definir.

El área de las zonas glaciares de Colombia no es grande, pero su potencial como generadora de catástrofes como la que ocurrió el siglo pasado en la vertiente oriental del Nevado del Ruiz, demuestra la necesidad de estudiarlas detenidamente: en 1845 una enorme masa de hielo se desprendió del glaciar del Ruiz y precipitándose por el valle del río Lagunilla, arrastrando una gran cantidad de material disuelto, causó numerosas víctimas y daños considerables hasta desembocar en el río Magdalena. La velocidad fue tal que se

observaron trozos de hielo flotando en este último (Acosta, 1846, 1850). Sobre la causa inmediata de ese fenómeno se volverá más adelante.

4.2. Desierto Andino

Bajo ese nombre se designa una pequeña área localizada entre los hielos permanentes y el páramo, desprovista de suelos y de vegetación, donde afloran rocas frescas *in situ*, depósitos morrénicos, o depósitos piroclásticos, estos últimos en el vecindario de los volcanes. Su importancia es poca: puede suministrar en solución productos de meteorización química; la meteorización física tal vez tenga allí cierta eficiencia.

Aguaceros fuertes pueden producir un acarreo de materiales clásticos y laharos como en el descrito en el capítulo anterior, también encontrarán allí material acarreable.

y Central a alturas que van de unos 2.000 a 2.700 metros.

Su vegetación primitiva fue boscosa; se caracterizan geológicamente por presentar espesos rellenos de sedimentos no consolidados (Sabana de Bogotá) depositados sobre rocas sedimentarias o también por rocas ígneas profundamente meteorizadas (Batolito Antioqueño).

En el último caso, existe un recubrimiento por capas de cenizas volcánicas, que en los sedimentos de la Sabana de Bogotá aparecen intercaladas dentro de las demás capas.

En los altiplanos y aun en pendientes con inclinación moderada, la presencia de las cenizas volcánicas desempeña un papel importante en la preservación del paisaje: al meteorizarse forman con la materia orgánica complejos arcillo-húmicos muy estables ante los agentes de erosión su-



4.3. Páramos

La mayoría de los páramos estuvieron afectados por los avances de los hielos durante las glaciaciones cuaternarias. En la actualidad están en su mayoría recubiertos de suelos orgánicos, a veces derivados de cenizas volcánicas. Están expuestos en la superficie a procesos edáficos de tipo podzólico que en profundidad se vuelven hidrolíticos. La erosión a la que están sometidos parece muy poca: ni la erosión ni los movimientos de masa parecen ser significativos. Muchas veces se encuentran allí restos glaciares procedentes de climas cuaternarios más fríos, que eventualmente podrían ser acarreados por ríos que los atraviesan.

4.4. Altiplanos

Son áreas relativamente planas o suavemente onduladas localizadas en las Cordilleras Oriental

perifical. Por otra parte, la gran permeabilidad causa un régimen de circulación de aguas que ha sido denominado hipodérmico, pues la presencia de arcillas densas, residuos de antiguos suelos, hace que ahí se detenga buena parte de la infiltración.

En cuanto a los movimientos de masa, muchos de los superficiales ocurren precisamente en el límite litológico mencionado anteriormente, a causa del cambio drástico en las propiedades físicas. En general, puede afirmarse que la mayoría de los movimientos de masa que ocurren en esas pendientes de suaves o moderadas son debidos al mal manejo de la tierra: obras civiles inadecuadamente diseñadas, sobrepastoreo, cultivos inadecuados, etc.

Los ríos, al atravesar los altiplanos, forman meandros en la mayoría de su recorrido y las llanuras inundables asociadas pueden ser de gran extensión. Fuera de la importancia que puede te-

ner la influencia humana ya mencionada, esta zona no debería contribuir significativamente a la producción de los sedimentos de las cuencas fluviales colombianas.

4.5. Vertientes Andinas

Aunque su denominación geográfica tradicional ha sido la de "vertientes boscosas", la deforestación intensiva iniciada a fines del siglo pasado ha afectado profundamente la configuración de esta zona. La tasa de la meteorización química es allí a menudo inferior a la de la erosión. La presencia de las cenizas volcánicas en las laderas ha sido corta en la inmensa mayoría de los casos. La erosión superficial ocurre no sólo en las áreas ocupadas ahora por cultivos limpios: también se da en áreas aún recubiertas de bosque original (i. e. vertiente chocoana de la Cordillera Occi-

pueden observarse laderas con muy poco regolito o aún consistentes en roca fresca.

No debe por otra parte perderse de vista que una vez que aflora esta última, el proceso de meteorización química tiende a volverse muy lento: la presencia de un suelo y una humedad permanente parecen ser indispensables para dicho proceso. La importancia relativa de los procesos de movimiento de masa en el trópico húmedo justificaría un tratamiento amplio del tema. Sin embargo el espacio disponible sólo permite considerar brevemente sus causas principales:

- Cambios de vegetación, que a su vez pueden ser causados por variaciones climáticas naturales; también muy a menudo los cambios son producidos directamente por el hombre: se ha mencionado ya el peligro potencial de reemplazar los cafetales tradicionales por cultivos de caturra. Por otra parte, en muchas de



dental). Efectivamente, debido a la alta temperatura promedio, hay muy poca asimilación de la materia orgánica procedente de las plantas por parte del suelo: debajo de la hojarasca aparece un perfil truncado, arcilloso en parte. La erosión se produce allí debajo de la hojarasca, en forma laminar (Pérez, C., comunicación verbal; Ruxton, 1971).

Además, esta zona es definitivamente la más expuesta a la erosión por movimientos de masa. Al respecto, merece observarse la relación que existe en el trópico húmedo entre la meteorización química y la erosión, principalmente la producida por movimientos de masa: en áreas planas o suavemente onduladas, la tasa de la meteorización será superior a la de la erosión, formándose una capa de regolito que puede llegar a tener hasta unos 100 metros de espesor (Feininger, 1971). En vertientes con inclinación pronunciada, aumenta la eficacia relativa de la erosión y

nuestras vertientes, la sustitución de los bosques originales por potreros ha creado un desequilibrio cuya magnitud puede apreciarse al considerar los numerosos deslizamientos que suelen ocurrir en áreas cubiertas de pastos después de lluvias prolongadas.

- Otra causa natural es la excavación que producen los ríos. Cabe señalar que la tasa de hundimiento de los lechos de las corrientes tropicales aún es motivo de muchas discusiones. La consecuencia normal de dicho hundimiento es la rectificación natural de la pendiente, produciéndose movimientos de masa.
- La importancia de los sismos en el desencadenamiento de múltiples movimientos de masa en áreas tropicales será discutida más adelante.
- También deben mencionarse los desequilibrios causados en forma directa por la actividad

humana: construcción de carreteras, urbanizaciones, etc.

En la gran mayoría de los casos, los movimientos de masa se inician en condiciones de humedad abundante, natural o artificial: cualquiera que sea el tipo de movimiento o el espesor del material afectado, la presencia de agua es casi siempre el común denominador.

4.6. *Tierras bajas*

Colombia posee prácticamente toda la gama de climas tropicales cálidos, desde las llanuras del Atrato con precipitaciones que alcanzan 10.000 mm al año hasta la zona semi-desértica de La Guajira, que recibe menos de 500 mm. En las áreas planas más húmedas, la erosión es prácticamente nula, limitándose a la excavación lateral en las orillas de los ríos. En las zonas más secas, el recubrimiento vegetal insuficiente da lugar a erosión superficial: de impacto, difusa y concentrada.

4.7. *Significado de la influencia climática*

Con base en las consideraciones anteriores, pueden sacarse las siguientes conclusiones:

- En un país montañoso tropical como Colombia, los climas constituyen un sistema complejo, con una disposición vertical en cuanto a la temperatura, con precipitaciones muchas veces influenciadas por el relieve.
- Cada una de las zonas climáticas tiene asociada una cierta formación vegetal, que a su vez presenta una susceptibilidad peculiar ante los fenómenos erosivos.
- A la anterior hay que agregar las herencias que han dejado los climas diferentes al actual que reinaron durante el Cuaternario.
- La influencia humana ha sido fuerte y sus efectos han contribuido generalmente a aumentar la erosión.
- El tipo predominante de erosión es el causado por movimientos de masa: parece ser mucho más importante que la erosión superficial. Los demás procesos no desempeñan papel significativo.

5. LOS EFECTOS DE LA TECTONICA Y DEL VOLCANISMO

5.1. *Montañas jóvenes*

El levantamiento relativamente reciente de las cordilleras colombianas tiene como efecto la existencia de grandes desniveles que le confieren al sistema erosivo su energía potencial. Evidencia del levantamiento rápido la presentan los altiplanos, que con rocas muy susceptibles a la erosión (sedimentos no consolidados, rocas profundamente meteorizadas) conservan superficies prácticamente intactas en las que a veces aún pueden apreciarse suelos tropicales profundos que se formaron probablemente cerca del nivel del mar (Llanos de Cuivá, Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia).

El perfil longitudinal de los ríos que drenan las cordilleras es por lo tanto bastante pendiente y la producción correspondiente de sedimentos alta. No debe olvidarse que para una cuenca como la del Amazonas, el 90% de los sedimentos transportados provienen del 10% del área de la cuenca (Zona Andina) (Gibbs, 1967).

5.2. *Sismos*

Los terremotos suficientemente intensos pueden producir efectos erosivos bastante severos:

Deslizamientos: tanto en Nueva Guinea (Simonet, 1971) como en el Darién Panameño (Garwood et al, 1979) se ha podido observar cómo extensas áreas de bosques localizados sobre una topografía de colinas o montañas han sido afectadas por deslizamientos de tierra: buena parte de la cubierta meteorizada y de la vegetación son arrastradas pendiente abajo.

En zonas cercanas al epicentro, hasta el 30% de la superficie ha sido removida. La cantidad de sedimentos producida por ese proceso puede ser enorme, y su efecto sobre un embalse situado río abajo es fácil de imaginar. El efecto anterior, aunque en menor escala, fue observado en Colombia en el área de Bahía Solano, con motivo de un terremoto ocurrido en 1971.

Otro fenómeno relacionado con sismos es el de licuefacción, que puede afectar formaciones geológicas no consolidadas: fue observada en varias áreas localizadas cerca del epicentro del terremoto de Tumaco de diciembre de 1979.

También deben mencionarse los flujos de lodo que se originan al desprenderse por efecto de terremotos enormes masas de hielo de los casquetes glaciares de las más altas montañas tropicales. Un fenómeno de ese tipo ocurrió en el Perú (Huaraz) durante la pasada década, creándose súbitamente una enorme creciente originada en las lagunas altas, que le costó la vida a decenas de miles de personas. No se sabe si un fenómeno similar ocurrido a partir del Nevado del Ruiz a mediados del siglo pasado fue causado por sismo o por actividad volcánica.

5.3. *Volcanismo*

Una erupción volcánica puede significar grandes modificaciones en la superficie de la zona afectada: fuera de los flujos de lava o de "nubes ardientes", que destruyen o recubren lo que encuentren a su paso, deben tenerse en cuenta los efectos producidos por las erupciones de fragmentos volcánicos cuyo tamaño puede ser desde microscópico hasta llegar a varios metros de diámetro. Al recubrir extensiones que en el caso de los materiales finos son muy grandes, crean unas condiciones muy propicias para la erosión: material suelto expuesto a la intemperie en lugar de suelo y vegetación, el cual por efecto de las abundantes lluvias que suelen acompañar las erupciones volcánicas es arrastrado rápidamente hacia las corrientes, formándose a menudo lahares, enormes flujos de lodo con consecuencias generalmente desastrosas.

Cuando a cierta distancia de las fuentes volcánicas el material depositado llega a formar un suelo (i. e. colinas alrededor de la Sabana de Bogotá, Oriente Antioqueño), la naturaleza de las arcillas formadas y su combinación con los complejos orgánicos resultan en un material con una estabilidad bastante alta ante los fenómenos erosivos superficiales. Por otra parte, la diferencia de permeabilidad resultante que ocurre en el límite inferior de la capa de ceniza causa una circulación de aguas infiltradas de tipo "hipodérmico". Dicho límite es también el asiento de movimientos de masa superficiales, que ocurren en caso de mal manejo de las tierras.

6. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS RIOS TROPICALES

Para algunos autores (Ruxton, 1967; Thomas, 1974), las diferencias entre los distintos sistemas morfogenéticos (i. e. responsables de la elaboración del paisaje) son mínimas en las cadenas de montañas recientes. Sin embargo, existen características peculiares de los ríos del trópico que vale la pena comentar.

- El régimen hídrico de los ríos tropicales no tiene equivalente en los climas templados, en los cuales el caudal está relacionado en gran parte con los fenómenos de hielo-deshielo. Las variaciones estacionales son aparentemente menos drásticas en las montañas del trópico húmedo.
- Los textos más conocidos (i. e. Tricart, 1974) analizan detalladamente el comportamiento de los ríos tropicales en áreas planas, generalmente localizadas sobre escudos: la falta de material aluvial grueso inhibe la erosión ascendente, y aparecen cascadas y raudales en las áreas donde el río atraviesa rocas más resistentes a la abrasión. En las regiones montañosas del trópico húmedo, la situación es bastante diferente, ya que los movimientos de masa comunes en las pendientes suministran un material detritico mucho más heterométrico (Campuzano & Caballero, 1976).
- La importancia de la meteorización química conlleva una disolución considerable de las rocas, particularmente por el fenómeno de hidrólisis: la cantidad de iones disueltos en las aguas fluviales es pues bastante alta.

Con el fin de ilustrar muy esquemáticamente esta corta discusión, pueden describirse algunos rasgos de dos ríos colombianos: el Atrato y el Sinú.

El río Atrato nace en las pendientes abruptas de la Cordillera Occidental y recibe, además de los procedentes de esta última, aportes de sus tributarios nacidos en la Cordillera del Baudó y de las colinas del Darién. Como se ha mencionado antes, sus sedimentos se originan tanto por movimientos de masa como por la erosión superficial que ocurre debajo de la hojarasca. La tasa de relleno de la cuenca del Atrato parece muy alta: el examen de su curso aguas abajo de Quibdó, muestra una llanura aluvial extensa, donde el río, bordeado por sus diques naturales forma unos

meandros de gran tamaño. A lado y lado, enormes ciénagas sirven de regulador del caudal a la vez que son colmadas por sedimentos procedentes tanto de los afluentes del Atrato como del río mismo en época de creciente: en fotos aéreas de la Ciénaga de Unguía, por ejemplo, pueden apreciarse los dos deltas que corresponden a las dos fuentes de sedimentos ya mencionadas. Por otra parte, el delta del río es muy extenso; la comparación de mapas levantados hace aproximadamente un siglo cuando se iniciaron los estudios de posibles vías para el canal interoceánico con fotos aéreas recientes permiten apreciar el crecimiento de dicho delta, cuyos brazos, al crecer en dirección oriental, terminarán aislando la parte sur del golfo de Urabá (Bahía Colombia): éste parece ser el origen de las ciénagas localizadas a lado y lado del río. Esta cuenca, por muchas de sus particularidades, merecería una serie de estudios más detallados que permitirían sin duda obtener informaciones valiosas acerca de los ríos de zonas muy húmedas.

El río Sinú nace en un área de alta pluviosidad (bosque pluvial-premontano, de 4.000 a 8.000 mm de precipitación anual) y atraviesa áreas cada vez más secas hasta llegar, hacia la mitad de su curso, a la zona de bosque seco tropical (1.000 a 2.000 mm de precipitación).

El origen de las numerosas ciénagas localizadas en la parte media e inferior del curso del Sinú aún no se ha estudiado: sin embargo su papel de regulador del curso del río ha disminuido bastante debido a la deforestación intensa realizada en gran parte de la cuenca; el río Sinú era, a principios del siglo, navegable en buena parte de su recorrido. La intensificación del desmonte de la cuenca, iniciado a fines del siglo pasado, ha traído como consecuencia la transformación del río, en épocas de estío, en una serie de charcos totalmente aislados por enormes bancos de arena. Otra consecuencia ha sido el crecimiento de un delta en la desembocadura, debido a la enorme cantidad de materiales que acarrea el río.

La construcción de una hidroeléctrica en la zona de Urrá obliga a unos estudios que en la actualidad se están realizando y que ojalá redunden en un mejor manejo de las tierras de la cuenca.

7. CONCLUSIONES

Los autores esperan haber revisado, aunque en forma muy general, las características peculiares que para los fenómenos de erosión predominan en un país como Colombia, localizado en buena parte en montañas tropicales. Si bien es cierto que varias entidades colombianas han realizado estudios sobre la ocurrencia de dichos procesos, mucho queda por hacer.

En primer lugar, el estudio de una cuenca fluvial para llevar a cabo su manejo integrado: de ninguna manera puede limitarse al área del vaso de una represa, si no se quiere correr riesgos innecesarios.

En segundo lugar, es importante estudiar detalladamente los diferentes tipos de movimientos

de masa y sus ocurrencias en función de su entorno natural. Los costos que representan anualmente para el país estos fenómenos justifican ampliamente esta investigación.

En tercer lugar, el establecimiento de una red sísmica densa es totalmente necesaria para que el país cuente con un conocimiento un poco más refinado de las áreas más propensas a terremotos.

Finalmente, el estudio de los casquetes glaciares y la observación sistemática de los volcanes actualmente inactivos permitirán garantizar la seguridad de amplias regiones localizadas en su vecindario.

El mejor lugar para estudiar la tasa de producción de los sedimentos es el vaso de las represas artificiales. El país no debe dejar escapar la excelente oportunidad que tiene de iniciar dicho estudio con el fin de obtener informaciones que son completamente indispensables para proseguir inteligentemente el programa propuesto de generación hidroeléctrica.

8. BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, J., 1846. "Relation de l'éruption boueuse sortie du Volcan Ruiz et de la catastrophe de Lagunilla dans la République de la Nouvelle Grenade". *Comptes Rendus de l'Académie des Sciences*, París, T. 2, pp. 709-710.
- ACOSTA, J., 1850. Sur les montagnes de Ruiz et de Tolima (Nouvelle Grenade) et les éruptions boueuses de la Magdalena (Dos cartas a Elie de Beaumont) *Bulletin de la Société Géologique de France*, París, pp. 489-496.
- CAMPUZANO, J. & CABALLERO, H., 1976. Ríos trenzados en Antioquia. *Boletín de Ciencias de la Tierra* (Medellín, Universidad Nacional) N° 1, pp. 99-125.
- CRICKMAY, C. H., 1974. *The work of the river*. London: The McMillan Press Ltd., 271 p.
- DUEÑAS, H., 1978. Registro Palinológico de los tres últimos períodos glaciales en la Sabana de Bogotá, Cordillera Oriental, Andes Colombianos, *Resúmenes, II Congreso Colombiano de Geología*, p. 49.
- FEININGER, T., 1971. Chemical weathering and glacial erosion of crystalline rocks and the origin of till, in "Geological Survey Research", 1971, U.S. Geol. Survey, Prof. Paper 750 C, C. 65 - C. 81.
- GARWOOD, N. C., JANOS, D. P. & BROKAW, N° 1979. Earthquakes - caused landslides: a major disturbance to Tropical forests. *Science*, v. 205, N° 4410, pp. 997-999.
- GIBBS, R., 1967. The Geochemistry of the Amazon River System: Part I: the factors that control salinity and the composition and concentration of the suspended solids. *Geol. Soc. Am. Bull.*, v. 78, pp. 1203-1232.
- GOOSENS, D., 1972. *Physiography and soils of the Llanos Orientales, Colombia*. Enschede, Holanda: Institute for Aerial Survey and Earth Sciences (ITC). 198 p.
- HERMELIN, M., 1976. Bases para el Estudio Geomorfológico de Antioquia, Medellín: *Boletín de Ciencias de la Tierra* (Universidad Nacional) N° 1, pp. 49-76.
- HERMELIN, M., 1978. La Geología Ambiental: una necesidad para Colombia. *Ponencia para el II Congreso Ibero-American del Medio Ambiente* - Bogotá: INGEOMINAS, 16 p.
- HERMELIN, M., 1979. Classification of silicates based their susceptibility to weathering in the humid tropics. Abstract - International Seminar on Lateritisation Processes (IGCP Project 120) Trivandrum, India.
- KHOBZI, J. & USSELMANN, P., 1974. Problèmes de Géomorphologie en Colombie. *Rep. Géog. Phys & Géol. Dyn.*, V. 15, N° 1-2, pp. 193-206.
- LECARPENTIER, C., KHOBZI, J., PEREZ, P. A. & OS-TER, R., 1977. La erosión de tierras en Colombia, con mapa de procesos dinámicos. Bogotá, INDERENA, 56 p.
- RUXTON, B. P., 1971. Slopewash under nature primary rainforest in Northern Papua in: J. N. Jennings & J. A. Mabbutt, Editors: *Landform Studies from Australia and New Guinea*. Canberra: Australian National University Press, pp. 85-94.
- SCHUMM, S. A., 1977. *The fluvial System*. New York: John Wiley and Sons, 338 p.
- SIMONETT, D. S., 1971. Landslide distribution and Earthquakes in the Bewani and Torricelli Mountains, New Guinea, statistical Analysis, pp. 64-84, in J. N. Jennings & J. A. Mabbutt, Editors: *Landform Studies from Australia and New Guinea*. Canberra: Australian National University Press, 434 p.
- STOW, D. A. V. & LOVEL, J. P. B., 1979. Contourites: their recognition in modern and ancient sediments. *Earth Science Review*, v. 14, N° 3, p. 251.
- THOMAS, M. F., 1974. *Tropical Geomorphology: a study of weathering and landform development in the warm climates*. London: MacMillan, 332 p.
- TRICART, J. & CAILLEUX, A., 1965. *Traité de Géomorphologie*, Tome 1: Introduction a la Géomorphologie Climatique, París, Sedes, 306 p.
- TRICART, J., 1974. *Le modelé des régions chaudes, forêts et savanes*. París, Sedes, 345 p.
- VAN DER HAMMEN, T. 1978. Stratigraphy and environments of the upper Quaternary of the El Abra corridor and rock shelters (Colombia). *Palaeogeography, Palaeoclimatology & Palaeoecology*, v. 25, pp. 111-162.
- WOOD, V. A., 1970. Recent glacier fluctuations in the Sierra Nevada de Santa Marta. Colombia. *Geol. Rev.*, v. 60, pp. 374-392.

regreso del optimismo
Manuel Mejía Vallejo



Malos comienzos estos de mil novecientos ochenta, el mismo que debía mostrar esperanza a quienes todavía guardamos capacidad de esperar. Como si fueran dirigidos por nosotros, cielo y tierra se han convertido en enemigos peores. El invierno. Las grandes lluvias. Maremotos y terremotos en vísperas de la gran pavura. También el ánimo se derrumba, tiembla al desatarse fuerzas ocultas que bregan por doblegar al hombre, eterno pedigüeño de los dioses cuando los dioses han perdido su antiguo vigor.

Hace poco el drama de Sincelejo, las corrales trágicas para trescientos muertos y mil heridos en un regreso, justificado ya, al rito cruel donde el hombre sublima su agresividad: sin la fiesta brava no puede vivir, lo asedian miles y miles de años de caverna y terror, el afán del goce, la aventura que ha de terminar con la muerte. La fiesta. Esa condición humana jamás podrá cambiarse por decreto.

Mal año, definitivamente, aunque tratan de mostrar rostros adustos e invisibles aquellos dioses que echaron a rodar los mundos, aprendices de brujos capaces de mostrar obras inconclusas, escondidos tras de las zarzas que arden en el alma del preguntador. Pero esos dioses aparecen en su caricatura de seres hechos a imagen y semejanza de nosotros, juncos movidos al viento según viejas civilizaciones precolombinas, juguetes de quienes nos hicieron para su ocio de eternidad o sus aburrimientos intemporales. "Somos como sillas en las que os asentais, y somos como flauta vuestra".

Miedos oceánicos, temblores de tierra, angustias para la mirada perdida... Y sobre ello la mueca de la guerra en los espacios que habita esta criatura, ignorante de si vale la pena existir donde todo conjura contra su existencia, empezando por ella misma. Hay afán suicida en sus afanes, tal vez por ser la única sabedora de que morirá contra sus pasos perdidos. El futuro revierte sobre otro pasado borroso, donde aquellos pasos dejaron huella de sangre.

En este reducto donde vivo, a veces siento ganas de gritar. Aunque quieran pintarnos la esperanza, esa esperanza está signada por la conciencia de una derrota, trampas que pone el tiempo a la escasa visión de quienes mandan y abusan de su poder porque siempre el poder trae consigo el abuso, demostración de que se es fuerte y por lo tanto debe doblegarse todo a su imperio. El hombre es un ser débil, su complejo de inferioridad lo pone bravucón frente a lo que domina y no domina. Su sentimiento de culpa.

Nos debatimos en peleas parroquianas, el mundo se volvió parroquia llena de *todo-lo-puedes* con capacidad para crearse monstruos. La enajenación, la insensatez, la locura. Y profetas con otras Tablas de la Ley, que dictan así el mundo caiga al peso de sus botas herradas. ¿Qué hacemos los que aún creemos en posibles bondades? Pensar sigue siendo cosa de peligro.

La izquierda, la derecha... Mi política ha incursionado al lado del corazón —para fabricar una frase cursi— y ofuscan los que ante mis dudas reprochan búsquedas anteriores, quienes jamás se preguntaron porque heredaron la verdad

y sabían dónde quedaba la meta. No sé si estoy de regreso, en todo caso aparte de quienes no abrieron los ojos a la verdad nueva en sus desafíos. Ellos sobreaguardaron en superficies cómodas y aceptaron sin sufrir lo que algunos querían que creyeran: pelearon sin agonía, sin traspasar una fiebre sufriente y esperanzada.

Decir nombres y sitios sería reiteración, sitios y nombres que cambian a cada paso hasta pregonar el mismo arrastre y la misma caída. Ahora se llama Irán, se llama Afganistán, se llama Cambodia, se llama Vietnam, se llama África y Asia y América y Europa y Oceanía. Se llama el mundo este miedo absoluto de la razón. Se llama Colombia.

Bueno, queda la poesía, diríamos con sonrisa oblicua, ligeramente escéptica: poesía desgarraida, amor de refugio, voz de protesta, fuga, o encuentro con lo que trata de impedir el surgimiento de la poesía. Queda la ternura: una ternura devastada porque la infancia que la inspira tampoco sabe dónde caerá. ¿Qué aguarda a estos niños de ojos abiertos a la claridad? Un fusil, y otro como ellos en el sitio a donde apunta la mira. ¿Qué ofrece el mundo de hoy? ¿Qué ofrecemos nosotros a quienes jamás solicitamos permiso para asomarlos a esta cosa injusta? ¿Qué ofrecemos al extremo de la mano tendida, perdida nuestra capacidad de tender la mano? ¿Qué respuestas a esas preguntas, qué metas a su afán de no quedarse atrás? Cuando aparto en la frente el pelo de mis hijos, pienso que allí les caerá la bala, o que de esa misma frente saldrá el *Yo Acuso* contra nosotros, irremediablemente culpables.

Duele saber cómo Pablo Mateo, que aún habla a sus juguetes y pregunta alegres preguntas sin contestación, será otro soldado que matará al hermano o sufrirá persecuciones o estará al arbitrio de jefes con poderío. Duele pensar que María José, desde sus dos años, caminará un camino que no será el de su bondad y llegará a donde sólo arriman los perseguidos. Duele sabernos tan ajenos a nuestro destino de criaturas sin perdón.

Y tendrán hambre y se refugiarán en cuevas y pelearán una pelea que les mandan pelear quienes nacieron peleadores, ajenos al pulso que les va marcando un mundo cruel, donde serán fichas movidas por manos mecánicas hechas para matar y destruir las cosas levantadas por algunos seres que conservaría la historia, si la historia no estuviera al borde de su desaparición.

Quedaría el amor, tal vez. Pero también el amor está condicionado al terror o al refugio de fiera perseguida. Nacimos en época ambigua aunque cada época es espejo de sus protagonistas. Seríamos entonces pregoneros y atestiguadores del caos en que nos regodeamos. Hoy el amor tiene fea mirada y se parece a un odio con cierta capacidad de olvido hacia el amor imposible. Hoy el amor es otra conveniencia, afán de posesión frente a un cuerpo tendido, trampa regodeadora que se destroza contra la pared que su mismo afán interpone. La sociedad de consumo, alborotamiento del sexo porque la valla de los tabúes fue derrumbada oportunamente. La traición liberada, el empuje de goces no merecidos, sufrimiento en el gemido remedador de la muerte.

Quedaría el arte. Un arte chillón de mandaderos, un arte con autolimitaciones que desdice la posibilidad creadora. Un arte al amanecer de políticos que no lo entienden y lo elogian sólo si coadyuva, están en su derecho. Pero el artista y el escritor escuchan otros sonidos, ven lo que no puede ver la mirada interesada en ver únicamente lo que le interesa. El artista sigue siendo el desbocado por adelantarse a su época y no tener miedo al riesgo, a la audacia creadora de los que llaman iluminados.

Y la frivolidad. Vivimos un mundo al amanecer de ideales que traza nuestra sociedad de consumo. Un mundo de sensualidad desbordada y alcohol, del mejor cigarrillo y el mejor whisky, del mejor vestido de baño y la mejor cerveza. Un mundo donde el niño pide lo que el comerciante le dicta y repite afirmaciones que su impulso da como irrefutables. Un mundo que nos hace pensar cómo nos asiste el derecho de seguir absolutamente solos.

Yo no sé, nunca he sabido ni lo supieron aquellos en quienes creí porque decían en buen idioma pequeñas verdades y pequeñas mentiras, alimento cotidiano con que nos alimentamos tratando de no morir completamente, difícil tarea en quienes somos irrevocablemente pasajeros. "La vida es una enfermedad mortal", predicó alguien en quien creímos cuando uno de nuestros héroes, Uribe Uribe, hombre decente y lleno de inteligencia por todos sus costados, fue sacrificado en las gradas del Capitolio. Quedábamos nosotros, rezagos de una presunta inmortalidad. Sólo ahora entendemos hasta qué punto la inmortalidad padece de cáncer y se irá con todo en arrasamiento sin misericordia.

Estuve en Rusia, y Rusia es un pueblo bueno. Estuve en Cuba, y Cuba es un pueblo bueno con habitantes parecidos a nosotros, que podríamos ser rusos o cubanos. Estuve en Estados Unidos, otro pueblo bueno lleno también de afanes y angustias y goces parecidos a los otros, porque nunca pasaremos de ser cosas respiradoras, absolutamente humanas. Y sin embargo la pelea continúa: oro, petróleo, sexo, tanques, fusiles, cohetes... ¿En qué creer cuando entendemos cómo los ídolos son de mal barro amasado por malos amasadores? En mi pequeño refugio de Ziruma, otro rincón libre de la tierra donde crecen árboles con permiso del aire; donde el viento quiere defender todavía su vocación de altura; donde yo mismo trato de levantar la mirada agachada por el peso de cada día, de las noticias en periódicos y televisores y chismes radiales; aquí, a donde llega el grito de los desamparados, el golpe de los aporreos, el alarido de los sin nadie en derredor, el rastro de la tortura, la imposición de otra fe en quienes aún pensaban que el mundo terminaba con nuestra propia muerte. Pero todo muere, menos la capacidad de renacimiento que guarda la angustia, inherente como la voz o la mirada.

Yo no sé. "Entre los coros estelares oigo algo

mío disonar". Siempre han disonado en el hombre las voces que lo alejan de su ritmo, si tiene ritmo y existen voces para el desamparo. Se salvarán o se condenarán los que tienen la razón, los invencibles en su trampa de ganadores profesionales. Pero nosotros, ¿a dónde? Se perdió el paraíso definitivamente, sólo una hoja de parra llega a los ojos para ocultar la visión de un más allá de todas las cosas. Fe es creer en lo que no creemos, decía el simple de aldea, ojalá tuviéramos esa mínima fe del que no cree en lo que cree creer. La fe es también arrasamiento, piensan por nosotros y nos imponen otras verdades eternas de donde debemos mamar la verdad que nos nutra cotidianamente.

Quedaría el aislamiento, la ignorancia deliberada de lo que ocurre en un territorio que nunca puede ser ajeno. Pero esa ajenidad es otro estado de alma que pide peores respuestas en un mundo sin contestaciones. ¿Qué rincón resta para nosotros, interrogadores humildes? Un silencio renegador, una cabeza caída hacia el barro de donde provenimos, unos brazos abiertos a la inutilidad de todas las preguntas.

A veces tomo pedazos de arcilla y fabrico muñecos; a veces tomo una navaja en mis manos cortadas tantas veces, y trato de infundir exclamaciones de amor y juego confundidos donde el juego y el amor son broma de los dioses que ahora quieren animar un mundo sin ánima. Mundo que en sí mismo no pasa de ser el ánima sola, errante en espacios sin viento, sin atmósfera para el respiro, sin aire para el eco desvaido de quien ya no quiere decir nada.

Y encima de todas esas ruinas una inmensa tristeza, frustración de un ser —el humano— que pudo haber hecho amable esto de vivir y convivir y creer; un ser humano que pudo estar al lado del rugido de la fiera sin que lo enfureciera; que pudo atestiguar el cauce de los ríos y el rumor de los bosques donde se miraban; que pudo decir una palabra de convivencia, amiga de las cosas y las criaturas; que pudo levantar su mano para la despedida o para el acto bautismal como si estrenara un trecho menos enemigo. Pero el hombre se hizo enemigo del hombre y enemigo de sus propios alimentos; el hombre no quiso convivir con el árbol y la nube, con el viento y el silbo de los pájaros. El hombre disonó en un ámbito que debió ser su eco y su guarida. El hombre invocó la fuerza oculta de su poderío y exterminó fuerzas menos afanas, las que dominan un aire más allá de su grito. El hombre se vino abajo, irremediablemente.

Yo estaré tranquilo porque dejaré el vicio de respirar, otra irresponsabilidad del humano. Tampoco lo sé. Tal vez aún quede la palabra limpia, la que sigue diciendo una nueva creación, y bote su disfraz con que quieren cubrirla para decir, sencillamente: Señores mandones del mundo, ¡hijos de la gran puta!

Y buscar otra respiración.



artistas de cali

Miguel González

En 1961 comenzaron los Festivales de Arte en Cali, que fueron 10 en total, y ya hace más de 40 años funciona la Escuela Departamental de Bellas Artes. Estos dos antecedentes prolongan la vida de las artes visuales en la ciudad. Una existencia que se vio fecundada durante los años 60 por organizaciones disidentes como los Festivales de Vanguardia, cuando los Nadaístas propusieron ideas fecundas, y ejercieron la anarquía más entusiasta y lúcida. Estas razones volvieron la región polémica e inquieta. Sintonizaron un organismo que en 1968 se convirtió en el Museo de Arte Moderno La Tertulia. Todo lo que vale y admite juicios tuvo cabida allí y su influencia es fácil comprobarla a lo largo de la década del 70, cuando promovió a nuevos artistas, mostró conocidos y maestros, y asumió un liderazgo latinoamericano a través de la Bienal Americana de Artes Gráficas.

El artista veterano de esta comunidad es hoy *Carlos Correa* (Medellín 1912), quien hizo parte brillante de la generación de los 30s., marcando un influjo definitivo en la década posterior. La última proposición vanguardística parece darla *Alicia Barney* (Cali 1952), cuando al recoger desechos va indicando sugestivamente la invalidez del oficio académico en pos de ideas nuevas sobre el deterioro, el paisaje agónico y la basura como poética. Mostrando esa antipatía por las fórmulas conservadoras se la pudo ver en el “V Salón Atenas”, que organizó el Museo de Arte Moderno de Bogotá, y se la ha apreciado en una muestra colectiva de *nuevos* en el Museo de Arte Moderno La Tertulia.

De ese trecho de historia he seleccionado 6 nombres que indican per-



sonalidades sugestivas, tanto por la claridad de sus visiones como por el aporte de sus imágenes. *Hernando Tejada* (Pereira 1924), pertenece a la generación innovadora del 50, pero su estilo se define a partir de la década siguiente a través de una obra en madera que irá creciendo en problemas con la misma intensidad que en elementos orgánicos, dando como resultado una mágica iconografía de factura objetual contemporánea pero con nostalgia del pasado.

El arte de *Hernando Tejada* recoge el absurdo surrealista y la risa primaria de los naïf, contraviniendo cualquier esquema que pueda sofocar su espíritu abierto y personal. Descarta los grupos y se atiene a conformar la más alegre soledad jamás pensada. Esculturas-objetos, o al revés, es lo que proponen estos planteos singulares (*"Rosario la Mujer Armario"*, *"Teresa la mujer mesa"*, *"Sacramento la mujer asiento"*, *"Estefanía la mujer telefonía"*, *"Ruperta la mujer puerta"*, etc.). De espaldas al optimismo, el gusto por el pavor y lo irrisorio de *Alcántara* (Cali 1942), que desde los tempranos días de los 60s., comenzó a representar la humanidad a través de la vergüenza y el horror de existir. Exclusivamente, anunció con su oficio la reivindicación de una técnica e indicó el camino para contar descarnadamente la violencia y sus formas más torturantes en el desarrollo de una figuración que ocasionó caminos distintos en la interpretación del hombre-símbolo.

Hace varios meses organizó una exposición retrospectiva (1960-1980) para el Museo de Arte Moderno de Bogotá, y he podido constatar,

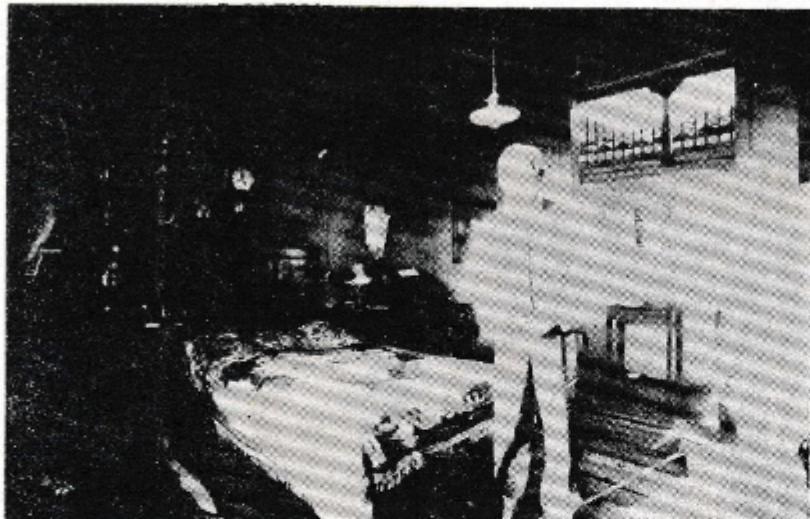


paso a paso, su gran evolución en la hechura de una propuesta que jamás traiciona su drama y que se convierte a través de hechos plásticos, en un sistema potente de juicio.

Paralela a su actividad de dibujante desde 1968, *Alcántara* inicia su práctica del grabado. Esta modalidad de reconocido prestigio a través de la historia será la predilecta de un sector muy nutrido del arte nacional durante los 70s. Casi todos los artistas colombianos se expresaron a través del grabado en los últimos 10 años, pero muy pocos imprimieron sus obras y solamente casos aislados fueron exclusivos oficiantes en esta técnica. Un nombre ejemplar tipifica este último comportamiento, *María de la Paz Jaramillo* (Manizales 1948), quien fue armando figuras femeninas que trataron su condición en bloqueos insólitos de color y diversidad de técnica. Acuñando también posibilidades expresivas tales que recogieron la crítica y lo grotesco, como elementos fecundos para armar una plataforma estética.

Desafiando un síntoma de década, *María de la Paz Jaramillo* supo resistirse al realismo fotográfico, pero sin embargo utilizó la fotografía en muchos casos para referir la composición de obras. Ella fue una realista muy particular en este sentido.

Fernel Franco (Cali, 1942), acuñó en 1972 su visión regional y poética del paisaje: personajes y vivienda interior de prostitutas y clases marginadas. El ha elaborado una fotografía experimental, sabiendo ser clásico y desatendiendo oportunamente cualquier hecho truculento, para complacerse en los elementos cromáticos y en la elaboración de laboratorio y en el



collage, cuya meta ha sido la creación de problemas apreciativos y la conquista de una nueva imagen para la fotografía-arte.

Movilizándose por este mismo sendero *Ever Astudillo* (Cali 1948) y *Oscar Muñoz* (Cali 1951), han utilizado con predilección el dibujo. El primero sometiendo el paisaje callejero de barrios a un ambiente de bruma, con episodios donde los "camajanes" y demás habitantes encuentran un escenario propicio. Las formas emergen de tonos neblinosos y la línea es sólo insinuación engañosamente precisa. *Astudillo* reflexiona sobre el paisaje y antes que una anécdota entrega un clima, donde algo misterioso y pasado parece flotar.

Muñoz se preocupó por lugares en deterioro y de tránsito congestionado. Llamó algunas series "Inquilinatos", "Corredores", "Interiores" contando a niños, ancianos, prostitutas y parejas solas en distintos momentos de intimidad (durmiendo o amándose), revelando un oficio fotográfico a través del uso sorprendente del lápiz. Hizo realismo y utilizó luz y sombra para congelar situaciones donde los modelos fueron sorprendidos laborando o en reposo distraído, igual que algunas de sus "naturalezas muertas".

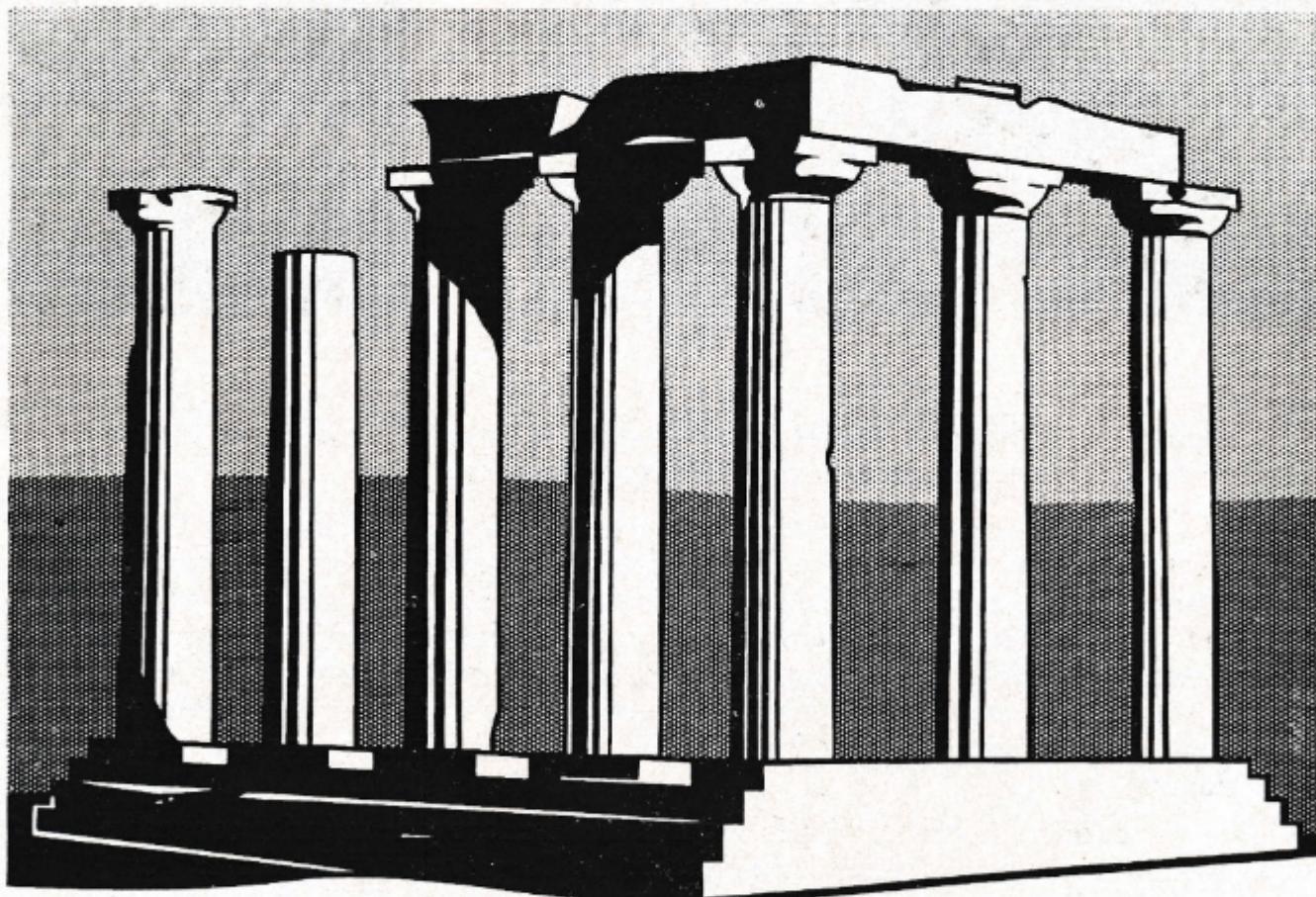
Estos seis artistas continúan trabajando y desarrollando problemas que ellos han seleccionado. Contar sus características pasadas y presentes es un poco empujarlos a formar parte de una historia que de alguna manera están edificando. Siento que esos procesos son válidos y quiero invitar a que ustedes los sigan. Sólo puedo mostrar los pasaportes de honestidad, profesionalismo y dedicación con que ellos han atacado sus respectivos oficios.

Este trabajo es un aparte de una tesis de grado en Historia, presentada en la Universidad Javeriana por Fernando Torres y titulada "La Reforma Constitucional de 1936, vista a través de 'El Tiempo' y 'El Siglo'".

Con el año de 1936 comienza en el Senado la discusión de la reforma constitucional, mientras que en la Cámara se debaten los decretos referentes al régimen de tierras. El proyecto de la reforma cobijaba 175 artículos; en opinión de la Revista Javeriana los más importantes serían:

Las principales reformas introducidas al texto primitivo del estatuto fueron las siguientes: respecto de las expropiaciones por causa de utilidad pública establece el artículo 24 una equitativa (pero no previa) indemnización; con relación a las industrias el artículo 25 dice que el Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de las industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de las riquezas y de dar protección al trabajo; el artículo 31 prohíbe a los

ministros de cualquier culto religioso intervenir en la política de los partidos, ser elegidos para cargos representativos o nombrados para desempeñar los que tengan anexa autoridad o jurisdicción; la educación pública, según el artículo 32 es función del Estado: ella tiene por objeto preparar al individuo como miembro de la sociedad civil y para servicio de ésta; el artículo 42 garantiza el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos del Estado; al tenor del artículo 72 los senadores no tendrán suplentes; según el artículo 85 no



La Reforma Constitucional de 1936

Fernando Torres

pueden ser elegidos senadores ni representantes los individuos que a tiempo de la elección o dentro de los doce meses anteriores a ésta sirvan o hayan servido a título de gerentes, agentes, apoderados, asesores o intermediarios, los intereses de casas, empresas o contratistas que negocian con el Estado; el ordinal 14 del artículo 93 estatuye como una de las atribuciones del presidente de la república: reglamentar, dirigir e inspeccionar la educación pública nacional y secundaria, e inspeccionar la privada; por el artículo 142 se crea la jurisdicción especial del trabajo, destinada a dirimir las controversias que susciten los contratos de trabajo, y a regular las relaciones jurídicas entre patronos y asalariados; el 152 dice: pertenecen al Estado el subsuelo petrolífero, las caídas de agua y los demás bienes que determine el código fiscal: éste fija las normas sobre administración y disposición de tales bienes; y el artículo 162 suprime las asambleas departamentales, creando en su lugar consejos administrativos que no tendrán menos de siete miembros ni más de once.⁽⁴⁹⁾

A éstos habría que agregar la modificación de los artículos concernientes a la situación de la religión y particularmente a la Iglesia Católica; artículo 38: la Religión Católica como la de la nación; artículo 39: nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas; artículo 40: por el que se permite el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana y a las leyes; artículo 53: los derechos de la Iglesia; artículo 55: sobre la exención de impuestos a los edificios religiosos.

En los debates estarán presentes los ministros de Educación, Gobierno e Industrias, que representan el pensamiento oficial. En una de las primeras sesiones el ministro de Gobierno, Alberto Lleras, expondrá lo que se pretende con la reforma, que hace que ésta sea parcial y en artículos específicos que deben ser tratados antes que otros que pueden ser secundarios: "se han presentado para debatir únicamente los que vayan a dar vitalidad a la nación, los que cambien el orden

existente y traigan una nueva orientación para la realidad colombiana"⁽⁵⁰⁾.

Frente a la posición oficial, la de los senadores radicales que consideran que cuando una nueva fuerza política llega al poder debe expedir un estatuto total y que el Congreso debe declararse constituyente⁽⁵¹⁾.

Finalmente el Senado optó por la reforma en forma parcial y con la pauta trazada por el gobierno.

2.1. *La reforma aprobada*

En líneas generales la reforma instituye el sufragio universal y directo para concejos, asambleas, congresistas y Presidente de la República; introduce la intervención en las actividades económicas como función estatal para proteger el trabajo y racionalizar la economía; le asigna una función social a la propiedad y abre la posibilidad de expropiar por motivos de utilidad pública sin indemnización por razones de equidad; declara que el trabajo es obligación social y se le protege garantizando el derecho de huelga; establece la libertad de cultos y faculta al gobierno para celebrar convenios con la Santa Sede Apostólica, sujetos a la posterior aprobación del Congreso⁽⁵²⁾.

En los debates en la Cámara y el Senado, los puntos más discutidos y que a su vez desataron toda una controversia nacional fueron: la función social de la propiedad y la intervención del Estado en la economía; las relaciones Iglesia-Estado y la vigilancia del Estado en la educación. A continuación se presentan cada uno de estos artículos y los aspectos más sobresalientes del proceso de aprobación.

2.1.1. *La función social de la propiedad*

El artículo 24 hace referencia a la garantía y obligaciones de la pro-

piedad privada, en la forma siguiente:

Artículo 24. Se garantiza la propiedad privada, pero su ejercicio implica obligaciones. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o de interés social, resultaren en conflicto los derechos de particulares con la necesidad reconocida por la misma ley, el interés privado deberá ceder al interés público o social.

Por motivos de utilidad pública o de interés social, definidos por el legislador, podrá haber expropiación forzosa.

La expropiación se hará mediante sentencia judicial, y se requiere previa indemnización. El legislador determinará los casos en que no haya lugar a indemnización.

El derecho de propiedad y los demás derechos adquiridos conforme a las leyes civiles, podrán ser limitados igualmente por el legislador, por motivos de utilidad pública o de intereses sociales, y la limitación causará indemnización equitativa, salvo los casos en que la ley disponga que no haya indemnización⁽⁵³⁾.

El artículo comienza por garantizar la propiedad privada, pero presenta un avance respecto a la concepción de ésta, advirtiendo que implica obligaciones, y que en último caso el interés privado deberá ceder al interés público. Esto supone una concepción mucho más pragmática de la propiedad, como inversión rentable y no sólo como detentación. Lo mismo se podría decir de los conceptos utilidad pública e interés social, que en el pensamiento del grupo que acaudillaba el Presidente López, admitían ser leídos en términos de aumento de la producción económica del país.

Los puntos más debatidos en el artículo fueron: la protección de la propiedad privada, el concepto de utilidad social y lo referente a la indemnización. Este dio ocasión a un debate, aunque se pudo llegar a un consenso, ya que el mayor interés era dejar establecida la obligación de la indemnización previa, que protegía de alguna forma el derecho de propiedad. Convenía tam-

50. Confer; T., en. 9, 1936, En el Congreso, p. 13.

51. Confer; *Anales del Senado*, en. 10, 1936. P. 1.672.

52. Confer; Luis Carlos Sánchez Aponte; *Constitucionalismo colombiano, historia, teoría y realidad del sistema*. (Bogotá, Universidad Gran Colombia, 1962) p. 17.

53. Confer; *Anales del Senado*, fb. 4, 1936. p. 1.980.

bién a la gran mayoría de los senadores liberales, que los casos de no indemnización quedaran sometidos a la voluntad del legislador lo que, al ser ellos los legisladores, parece poco probable⁽⁵⁴⁾.

2.1.2. *La intervención del Estado en la economía*

El artículo 25 posibilita la intervención del Estado en la economía así:

Artículo 25. El Estado puede intervenir por medio de leyes en la explotación de industrias o empresas públicas y privadas, con el fin de racionalizar la producción, distribución y consumo de las riquezas, o de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.

Parágrafo. Las leyes que se dicten en desarrollo de este artículo y del anterior, necesitan para su aprobación del voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de una y otra cámara⁽⁵⁵⁾.

En el artículo 25 se realiza la concepción del Estado regulador e interventor que se veía en el pensamiento del doctor López Pumarejo; el Estado aparece interviniendo con un fin económico y social, lo primero en la medida en que su acción va encaminada a racionalizar la producción, distribución, consumo de la riqueza, lo segundo en el propósito de actuar en la regulación de las clases, cuando interviene con el fin de dar al trabajador la justa protección a que tiene derecho.

En lo que concierne a la intervención económica, lo que se hace es poner explícitamente lo que el liberalismo moderno ya hacía en muchos países, reforzada esta tendencia con la crisis del año 30⁽⁵⁶⁾. Naturalmente este pensamiento dará pie a muchas críticas, tergiversaciones y aclaraciones. El concepto más discutido, el de racionalización, fue aclarado oficialmente en una oportunidad por el ministro Echandía quien dijo: "racionalización en el caso contemplado es lo

que se opone a la libertad anárquica sin plan"⁽⁵⁷⁾. Lógicamente esta definición no precisa todo el alcance del término; la interpretación aceptada por la Conferencia Económica Internacional convocada por la Sociedad de las Naciones, intenta concretizar más: "es el conjunto de métodos, de técnica, y organización destinados a asegurar el mínimo de pérdida en esfuerzo y material"⁽⁵⁸⁾.

Con el fin de ver algunas de las múltiples implicaciones económicas y jurídicas del término, se presenta la interpretación del constitucionalista Luis Carlos Sáchica A., que colocadas en el marco del grupo político en el gobierno, aclaran más la intencionalidad práctica del artículo.

Y en un sentido específico y técnico, cuando alude y califica un proceso o una operación económica, entendiéndose entonces por "racionalizar" la aplicación de principios científicos y de prácticas técnicas a la operación que se va a realizar para reducir el esfuerzo humano a los costos requeridos por esa operación, lograr una mejor y más adecuada operación y de consiguiente, obtener resultados de mayor rendimiento, más económicos, en cualquiera de las etapas del proceso económico. En la producción perseguirá por ejemplo, mejorar calidades, aumentar la producción, reducir los costos aplicando técnicas nuevas o perfeccionadas de las usadas anteriormente. O, al contrario, reducir la producción para la defensa de precios. En la distribución, buscará los abastecimientos normales tanto de materias primas como de artículos elaborados, protegiendo al productor, al consumidor y al distribuidor. Podrá fijar controles del precio o dictar medidas indirectas que los estabilicen, podrá racionar los materiales disponibles en el mercado, y fijar cuotas obligatorias que absorba o deba elaborar la industria. Finalmente, podrá restringir los consumos, racionándolos o fomentarlos y creando controles que aseguren calidades, peso, cantidades y precios⁽⁵⁹⁾.

2.1.3. *Las relaciones Iglesia-Estado*

En el punto de las relaciones Iglesia-Estado, la reforma constitucional suprime los artículos 38, 39, 40, 53, 54, 55, 56, de la Constitución de 1886 que concernían a las prerrogativas conferidas a la Iglesia Católica al ser considerada como la religión de la nación. Para el debate se presentaron 3 fórmulas que modificaban y reducían lo antes legislado. En la presentada por la comisión de negocios constitucionales se garantizaba la libertad de conciencia, se mencionaba la moral cristiana, se consideraba la religión católica como profesada por todos los colombianos, se mantenía la posibilidad de celebrar convenios con la Santa Sede. La segunda fórmula difería de la anterior porque además de reconocer que era la de la mayoría de los colombianos, creía que merecía especial consideración de los poderes públicos. Esta fórmula presentada por Eduardo Santos, el presidente de la dirección liberal Armando Solano y votada por senadores como Luis Cano, Galvis Galvis, Hernández Rodríguez, Marulanda, Navarro, Samper Sordo y 12 senadores más, no fue aprobada pues los otros 25 senadores que votaron a favor de la fórmula definitiva, consideraron que la constitución no tenía por qué emitir declaraciones de esa naturaleza; entre los que votaron por la fórmula definitiva figuran Molina, Arrieta, Combariza y Rey⁽⁶⁰⁾.

En la Cámara, se cambió la expresión moral cristiana, por la de orden moral, por considerar que lo anterior sonaba vago pues no se sabía qué era; abanderado de la reivindicación de la Iglesia, en esa sesión, fue el representante Luis Eduardo Nieto Caballero⁽⁶¹⁾. La fórmula fue aprobada por 34 votos contra 20.

El Estado garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a professar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia.

Se garantiza la libertad de todos los cultos que no sean contrarios al orden legal. Los actos contrarios a la ley, que se ejecuten con

54. Confer; T. fb. 4, 1936. Ed., p. 4.

55. Confer; A. S., fb. 4, 1936. p. 1.985.

56. Confer; Harold Lasky, *El Liberalismo*. (Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1974), pp. 222 y ss.

57. Confer; A. S., en. 14, 1936. p. 1.723.

58. Citada por Luis Carlos Sáchica Aponente, op. cit., p. 295.

59. Idem., p. 296.

60. Confer; A. S., fb. 6, 1936. p. 2.009.

61. Confer; S. mz. 21, 1936. El día parlamentario. p. 5.

ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común. Ningún ministro del culto religioso podrá intervenir, directa ni indirectamente, en las actividades de los partidos políticos.

El gobierno podrá celebrar con la Santa Sede convenios sujetos a la aprobación del congreso, para regular, sobre bases de recíproca deferencia y mutuo respe-

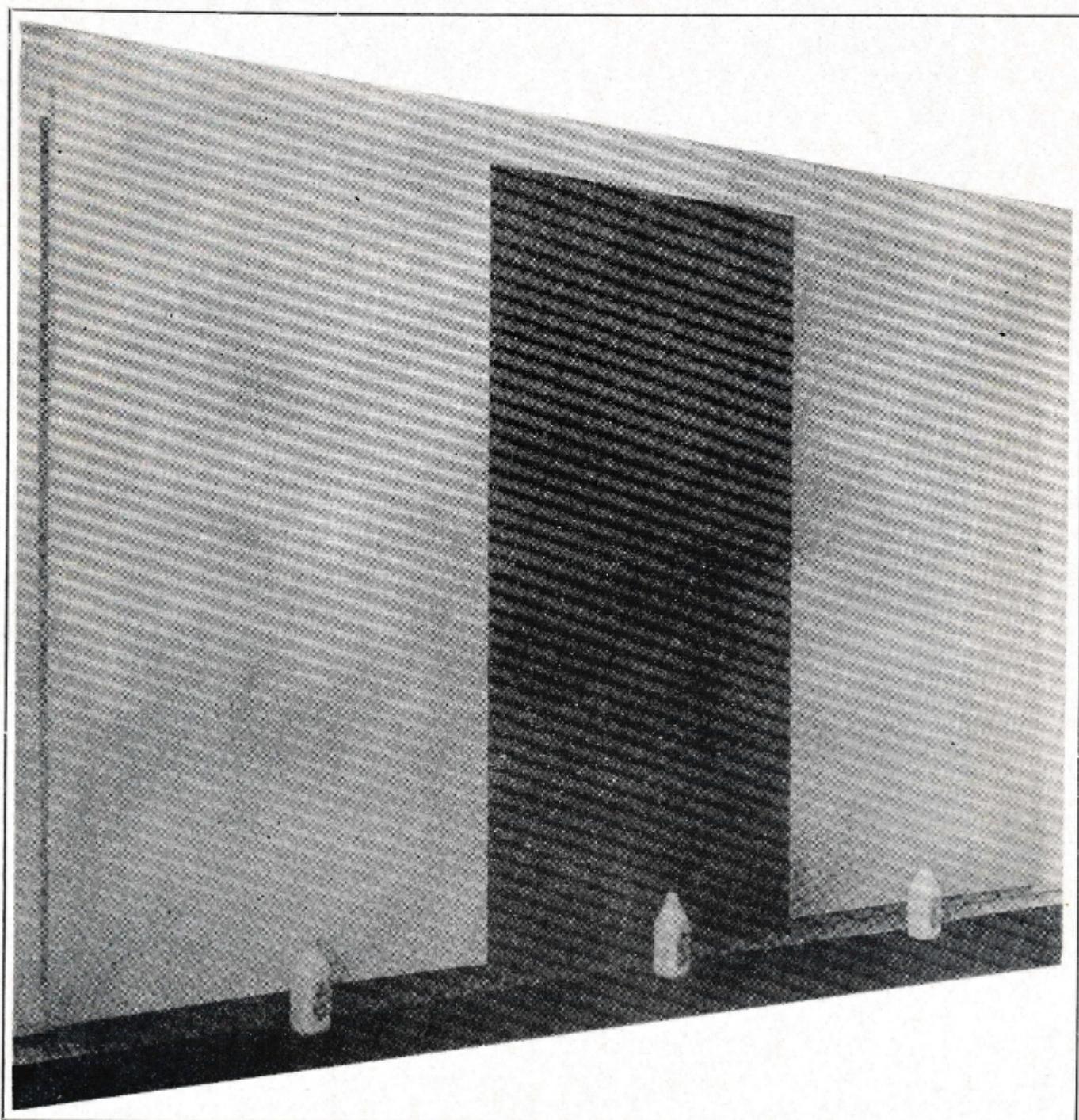
to, las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica ⁽⁶²⁾.

Este debate permite apreciar claramente, las tendencias existentes al interior del Congreso, conformado en su totalidad, en ese momento, por liberales. La actitud de los ministros es la de que el go-

bierno desea en relación con la Iglesia, deferencia, respeto y autonomía mutuas ⁽⁶³⁾. La posición de la dirección liberal, apoyada por el senador Santos, considera que los liberales deben respetar las creencias de todos; reconoce la importancia de la religión católica en Colombia; cree que la Iglesia colum-

62. Confer; S. mz. 24, 1936. El día parlamentario. p. 5.

63. Confer; S. fb. 6, 1936. El día parlamentario. p. 5.



biana no se distingue por ser rica económicamente, antes más, es una Iglesia pobre económicamente; opina que se debe hacer la venia a los sentimientos de los católicos que son la mayoría de los colombianos; finalmente se declara no partidaria de la interpretación materialista de la historia⁽⁶⁴⁾. Esta tendencia se manifiesta moderada en todos los puntos límites, función social de la propiedad, intervención del Estado, protección al trabajador, vigilancia de la enseñanza, situación de la familia. Defenderá a los inculpados en el "escándalo" de la Skoda, votará en favor del pacto comercial con Estados Unidos.

La juventud de izquierda liberal, encabezada por Molina, Rey, Combariza en el senado y por Montaña Cuéllar en la cámara, aparece en muchas votaciones como minoría, lo que no le impide ganar algunas. En el punto concreto de la Iglesia Católica, no desliga el fenómeno religioso del hecho económico, resalta la fuerza económica e ideológica del clero, aboga por el estado laico. Analiza la defensa de la religión por parte de los liberales como una expresión de los sectores capitalistas del liberalismo, ya que el capitalismo colombiano para poder perdurar tiene que echar mano de todos los poderes constituidos y ahora se pone en brazos de la Iglesia⁽⁶⁵⁾. Estos senadores y representantes votan por la reforma total, la no indemnización, el intervencionismo y control del Estado en todas las actividades económicas, educativas, etc.; mayores garantías y protección a los trabajadores; califican el pacto comercial con Estados Unidos como pro-imperialista. Muchas de las expresiones que encoletrizarán a los conservadores, el adulterio, el divorcio, serán pronunciadas por estos jóvenes radicales.

64. Confer; S. fb. 5, 1936. El día parlamentario. p. 5.
S. fb. 21, 1936. El día parlamentario. p. 5.
S. mz. 18, 1936. Ed., p. 3.

65. Confer; S. fb. 4, 1936. El día parlamentario. p. 5.

2.1.4. *La intervención del Estado en la educación*

En el punto educativo, la reforma suprime el artículo 41 de la Constitución del 86, en el que se determina que la educación debe ser dirigida en concordancia con la Iglesia Católica. El debate más fuerte se presentó cuando se planteó que la educación debería ser una función estatal, pues se consideró que esto afectaba radicalmente la libertad de enseñanza además de que el Estado no tenía en ese momento la capacidad para asumirla. La fórmula del Ministro de Educación que garantizaba la libertad de enseñanza y que confiaba la inspección y vigilancia de la docencia pública y privada al Estado, fue aprobada por el senado.

Al abrirse la discusión sobre el artículo 32, el señor Ministro de Educación propuso la siguiente modificación sustitutiva, que fue aprobada y adoptada, después de una explicación de su autor:

(755)

Artículo 32. Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá, sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos.

La enseñanza primaria será gratuita en las escuelas del Estado, y obligatoria en el grado que señale la ley⁽⁶⁶⁾.

En el debate en la Cámara la posición más moderada, que representa la educación privada liberal, se hizo sentir en la persona del educador Luis Eduardo Nieto Caballero, quien pidió que se derogase el artículo que establecía la dirección, inspección y vigilancia del Estado en la educación: "lo que yo he estado defendiendo es la enseñanza privada. Acabar con ella es un

66. Confer; A. S., fb. 7, 1936. p. 2.018

atentado contra la libertad y atenta contra la cultura"⁽⁶⁷⁾.

Resumiendo, la Reforma Constitucional en su proceso de discusión y aprobación en el Senado refleja la existencia de por lo menos 3 grupos de opinión: el del gobierno del presidente López, pragmático, que buscaba fundamentalmente establecer un estatuto nuevo para realidades que ya estaba viviendo el país, que en manos del liberalismo debería ser un instrumento de concordia y progreso⁽⁶⁸⁾. El de la dirección del liberalismo, moderado que respalda al gobierno en el espíritu general de la reforma, pero que en puntos concretos opinará en forma mesurada y prudente. A continuación un aparte de la intervención del senador Santos, al firmarse el acto legislativo por el cual se reformó la Constitución:

La reforma constitucional que se ha expedido es una adaptación de la ley fundamental a las necesidades de los tiempos, a los cambios que ha traído consigo la vida moderna y como tal se justifica ampliamente⁽⁶⁹⁾.

El grupo radical, que llegará a enfrentar a los ministros y a los liberales moderados calificándolos de capitalistas; que no se contenta con los debates del congreso, sino que participará en mitines de obreros y estudiantes, que a la candidatura de Olaya Herrera por parte de los moderados opondrá la de Darío Echandía⁽⁷⁰⁾.

67. Confer; T., mz. 31, 1936. En el Congreso. p. 13.

68. Confer; A. L. P., Palabras del Presidente de la República al firmar el acto legislativo N° 1 de 1936, reformatorio de la Constitución Nacional, ag. 5, 1936. P. O., Tm. IV, 1938, op. cit., p. 71.

69. Confer; A. L. P., Palabras del Presidente de la República al firmar el acto legislativo N° 1 de 1936, reformatorio de la Constitución Nacional. Respuesta del presidente del Senado doctor Eduardo Santos. P. O., T. VI, 1938, p. cit., p. 73.

70. Confer; R. J., 27, VI, ag. 1936. V. N., p. 133.
S. my. 21, 1936. Titular. p. 1.

Nota: Intervención en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín en el curso de literatura bajo la dirección de Manuel Mejía Vallejo, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Humanidades y por Extensión Cultural de la Universidad Nacional en abril de 1980.

Introducción *

Con mucha razón se han ubicado los orígenes de la literatura latinoamericana en los cronistas de Indias. Esto porque Occidente sólo ha mirado con complacencia todo aquello que se ha acomodado a sus modelos y esquemas. Por eso también se ha señalado el origen de la Historia y de la Cultura americanas en el descubrimiento, conquista y colonia por parte de los europeos. Quién años apenas cuenta América y se desconoce, generalmente, su pasado; este hecho influye negativamente, entonces, en la formación de una propia conciencia y en la búsqueda de una identidad, tarea que ahora es más urgente que nunca entre los pueblos latinoamericanos.

Pero en América precolombina ya había ver-

* Los conceptos aquí expresados en esta introducción, están planteados más explícitamente, y con buen acopio de testimonios y referencias, en la revista *Lingüística y literatura*, N° 2, del Depto. de Español, Universidad de Antioquia, Medellín, 1979.

daderas culturas desarrolladas y otras estaban en decadencia en 1942. Entonces también se había desarrollado la literatura. Los europeos la encuentran, dan testimonio de su existencia, la destruyen o la conservan por medio de su idioma, porque ningún pueblo americano había desarrollado la escritura fonética; sólo la logran escribir con el alfabeto latino y en sus propios idiomas nativos.

La literatura prehispánica fue oral y estaba íntimamente ligada a la vida social, religiosa y política de los pueblos. Ya en esto mismo y en las demás prácticas de los indígenas se nota claramente la diferencia que existía con la concepción del mundo y la actitud ante la vida que traían los europeos. El indígena vivía en unidad con la naturaleza y la divinidad, o dependiendo exclusivamente de ellas, o sirviéndoles. De ahí que sentían más que pensaban; pensaban, más que hablaban; poetizaban, más que conceptualizaban. Todo estaba relacionado: belleza y realidad, poesía y prosa, baile y teatro, fiesta y culto...

Es para nosotros, entonces, este pasado cultural, una búsqueda de nuestra propia conciencia e identidad americanas. El conquistador negó, prohibió y destruyó lo indígena, impuso la cultura cristiano-occidental y se apropió de todas las riquezas materiales.

La literatura prehispánica reflejaba el grado de desarrollo que habían alcanzado las sociedades indígenas a la llegada del español. No fueron, en su mayor parte, conscientes de que hacían



"literatura" tal como lo piensa Occidente. Ella respondía a otra concepción del mundo, la mítica, y a otros valores culturales. Estaba mezclada con intereses políticos, religiosos, didácticos, morales, etc. A veces tenía más peso lo ideológico; otras, era lo literario lo que sobresalía. Pero eso no nos desvía de la cuestión principal: aunque los indios no hacían "literatura", cantaban para la fiesta. En sus cantos celebraban los hechos memorables y míticos del pueblo. Alababan a sus dioses con hermosas palabras. Enseñaban los preceptos fundamentales de la sociedad. Todo eso lo comparaban con la belleza de la naturaleza que los rodeaba, o con lo que se imaginaban. De igual manera que sentían la vida y la naturaleza como lo más preciado, agradecían a los dioses por su medio, convirtiéndola en palabras agradables y endiosadas, "Flor y Canto" como lo llamaban los aztecas.

La literatura prehispánica que ha logrado sobrevivir y que nos ha llegado en este siglo expresa la visión del mundo indígena con los recursos lingüísticos y literarios de los pueblos anteriores a la conquista europea. Es la del indio con su propio estilo, en el marco de su visión del mundo y pleno de las vivencias y de sus autóctonos sentimientos. En este mismo concepto se pueden incluir los textos escritos por los indios inmediatamente después de la conquista, en los que desde su perspectiva narran y juzgan el hecho mismo de la irrupción del español en su mundo.

Volver a lo prehispánico indígena, ahora, supone tres caracteres, como los plantea Luis Villoro:

"1. Suponen un intento de recuperar para nosotros el mundo precolombino. No se trata sólo de conservarlo como un bien pasado, asunto de museos, sino de reintegrarlo en alguna forma a la cultura nacional viva. 2. Esta recuperación se acompaña de un anhelo de reconocimiento. El americano trata de reconocer en lo indígena algo de sí mismo, de descubrir en él un aspecto con el que se identifica, de allí la fascinación que le produce; pues en él cree encontrar sus propias raíces. 3. El reconocimiento conduce a una revaloración. El indigenista tenderá a restituir a ese mundo, recuperado para sí, todo su esplendor. A menudo, esta revaloración se presentará en oposición a la cultura occidental" (1).

Se tiende a desenajenarse y a cobrar conciencia de sí mismos. En ese trabajo, lo indígena aparece como un fondo sustancial de lo americano, de todos modos otro de cualquier cultura enajenante. Su fuerza está, sobre todo, en el simbolismo que ese mundo puede adquirir para nosotros. Tiene un significado simbólico, digámoslo mejor así.

1. Villoro, Luis. "De la función simbólica del mundo indígena" *Tlatoani*. (18), p. 28, 1967.

Literatura Precolombina

(Maya, azteca, inca y otras)

Oscar Castro García

Elementos generales de las literaturas prehispánicas

1. Los textos se llevaban al canto o a la representación colectivos. El pueblo escuchaba, danzaba, recitaba los estribillos o coros. El mismo los corregía y fijaba en la memoria, vinculados a hechos reales o míticos, problema de diferencia que en ellos no existía, pues mito y realidad estaban relacionados intimamente.

2. Tenía una funcionalidad política o religiosa, conmemorativa o alentadora de una acción colectiva. Estaba vinculada a la vida social y se transmitía de padres a hijos como un bien o patrimonio.

3. Su fin último era el religioso. Los demás fines eran secundarios o particulares: celebración de hechos históricos, alabanza a los gobernantes o a los muertos, reconocimiento a los héroes, etc.

4. Desarrollaban sus propios géneros literarios. Como vivían en el tiempo y en el espacio del mito, en él produjeron sus vidas y sus obras. Desde esa perspectiva cantaron y narraron sus sentimientos, los hechos, las ideas, imaginaciones y fantasías. Tales producciones tuvieron una función ritual y colectiva que se dirigía a la divinidad, a la vida, al espíritu. Mito y expresión literaria, mito y palabra, mito y poesía están relacionados intimamente en su origen. Si ello fue así, sobre pensar en géneros literarios (que se amolden a los nuestros) pues cada pueblo los iba creando y no sabemos cómo los hubieran desarrollado posteriormente.

I. LOS MAYAS ("los intelectuales del nuevo mundo")

Antes de presentar algunas muestras literarias de este pueblo, conviene conocer algunos elementos fundamentales de su sociedad y su cultura.

Estuvieron asentados en Mesoamérica: las mesetas centrales mexicanas, hasta Yucatán, Guatemala y regiones vecinas como El Salvador y Honduras y parte de Belice.

Como cultura es la más antigua. Más tarde se introduce la cultura tolteca o teotihuacana en el norte; al sur se formó la cultura maya clásica.

Sus logros: santuarios, pirámides, estelas conmemorativas, observatorios y observaciones astronómicas, pinturas murales, conocimientos matemáticos como el cero (0), perfectos sistemas calendáricos, escritura jeroglífica, el papel de corteza y los libros o códices.

Su sociedad estaba estratificada en una aristocracia sacerdotal y militar, una clase intermedia y el pueblo de campesinos.

Su religión estaba ligada a la cosmogonía y a los juegos rituales. El hombre valía poco en esta relación.

Establecieron relaciones comerciales y su organización política equivalía a lo que hoy se llama Ciudades-Estado.

La mayoría de los textos en maya son de carácter eminentemente religioso, profético e histórico. Es de las literaturas menos traducidas y conocidas, y la que ha sufrido más interpolaciones. Lo propiamente literario permanece casi todo desconocido. Aún no se ha podido determinar si su escritura era ideográfica o fonética.

TEXTOS

A. En maya yucateco (Península de Yucatán, que comprende los estados de Campeche y Yucatán, y el territorio de Quintana Roo, Belice). Veamos el poema *Canción de la danza del arquero flechador* (2). Este poema señala, además de su función ritual y su belleza poética, elementos tales como la vinculación de la poesía con la música y la danza; el simbolismo del color azul: las víctimas y el lugar del sacrificio se pintaban de azul; y la estrecha relación de la danza con el rito religioso, del teatro con el culto.

Espía, acechador que andas cazando por los montes,
una vez, dos veces,
vamos a cazar a orillas de la arboleda
en rápida danza hasta tres veces.

Alza bien tu frente,
alista bien la mirada,
no hagas errores
para que alcances tu premio.
¿Tienes bien afilada la punta de tu dardo?
¿Tienes bien enastada la cuerda
de tu arco, has puesto buena
resina de catzim en las plumas
que están en la punta de la vara de tu
dardo?

¿Has untado bien
grasa de ciervo macho
en la fuerza de tu brazo, en la fuerza
de tu pie,
en tus rodillas, en tus gemelos,
en tus costillas, en tu tórax, en tu pecho?
Da tres vueltas rápidas
alrededor de la columna de piedra
pintada,

ahí donde está atado el viril
hombre joven, virgen e inmaculado.

Da la primera, a la segunda
toma tu arco, ponle la flecha,

apúntale al pecho, no es necesario
que pongas toda tu fuerza
para asaetearlo, para no
herirlo profundamente en sus carnes,
para que pueda sufrir un poquito,
pues así lo quiso
el Bello Señor Dios.

Cuando des la segunda vuelta
a la columna pintada de azul,
cuando la des,
asaetálo de nuevo.

Habrás de hacer esto
sin dejar de danzar, porque

2. Sodi, Demetrio. *La literatura de los mayas*. 2^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1970. p. 34.

así es como lo hacen los buenos escuderos
guerreros,
los hombres que se escogen
para dar bondad
a los ojos del Señor Dios.
Así como se asoma el sol
sobre el bosque del oriente,
comienza del arquero flechador
el canto.
Todo lo dan
los escuderos peleadores.

B. En el estado de Chiapas.

1. En lengua lacandón se han recogido algunos textos. Los primeros cuatro que aquí aparecen, tienen claramente marcada su función mágica, expresada en la actitud imperativa: la palabra es poderosa y los elementos de la naturaleza, lo mismo que los dioses, pueden cambiar ante su verbalización dentro de determinado rito o en cierto estado espiritual del que implora, ordena o desea un efecto favorable para sí mismo o para la colectividad.

Eclipse de sol (3)

Oh Señor, el más excelente, no permitas que este fuego desaparezca. Sal fuera, al calor, después cumpliré contigo, oh Señor, el más excelente. Mira, sal, ven al calor, yo, aunque pobre, veo al más excelente. Está oprimido. No me he equivocado. No me relaciono con nadie, ni con los míos, oh Señor...

Hojas de palma sostenidas sobre el humo del incienso ardiente (4)

Frente a ti inhalo tu humo, por esto estoy bien. Yo gozo de la vida. Yo te hago sacrificio. Que no me muerda la serpiente, que no me muerda el tigre. Por eso estoy bien. Que no haya dolor. Que no haya fiebre. Que no aprisione el dolor al espíritu de mis hijos. Que no aprisione la fiebre al espíritu de mis hijos, ni al espíritu de mis hijos ni al de mi mujer.

Purificación de los granos de copal (5)

¡Que se rompa! ¡Que se quiebre! Yo te quemo. ¡Vive! ¡Despierta! ¡No duermas!, ¡trabaja! Yo soy el que te despierta a la vida. Yo soy el que te eleva a la vida, dentro del recipiente. Yo soy el que te reanima. Yo soy el que te despierta a la vida. Yo soy el que te eleva a la vida. Yo soy el que construye tus huesos. Yo soy el que construye tu cabeza. Yo soy el que construye tus pulmones. Soy el que te construye, tu hacedor. Para ti, esta bebida

sagrada. Para ti esta ofrenda de balch'é. Yo soy el que te eleva a la vida. ¡Despierta! ¡Vive!

Canto usado cuando se toma un día libre (6)

Que no me muerda la serpiente, que no me muerda el tigre. El que se va es (aquí se inserta el nombre de la persona). Que no se rindan sus pies. Que no se corte con una astilla aguzada.

Poema (7)

Cada vez que levanto mi pie,
cada vez que levanto mi mano,
muevo la cola.
Escucho tu voz venir de muy lejos.
Casi estoy dormido:
busco un árbol caído,
voy a dormir en el árbol caído.
Mi piel, mi pie, mi mano,
mis oídos están rayados.

2. En tzotzil.

Lindo hombre, lindo Señor,
aquí se arregla su carne, su cuerpo
delante de tu divina presencia, delante de
tus divinos ojos, Señor.

Le estoy dando el primer baño,
le estoy dando la primera lavada, Señor.
Con eso se normalizará
la carne, el cuerpo de tu hijo, Señor.
Hazle el favor Sagrado Padre.
Ya no aguanta, ya no soporta
el cansancio de su carne, el malestar de
su cuerpo.
Está cansado el pulso grande, el pulso
chico, está cansada su cabeza blanca, su corazón
blanco, las cuerdas de su cabeza, las venas de su
corazón.
Por eso te recuerdo, Señor, que no venga
la recaída.
Señor, que no se presenten los poderosos
brujos, los totiles que echan pos lom, los meiles
que echan pos lom, los totiles que echan sarpullido, los meiles
que echan sarpullido, los totiles que se convierten en arco iris,
los meiles que se convierten en arco iris,
los totiles que se convierten en mariposa,
los meiles que se convierten en mariposa,
los totiles que se convierten en pájaro
negro, los meiles que se convierten en pájaro
negro, los totiles que vuelan entre las nieblas,
los meiles que vuelan entre las nieblas
que no se presenten ni se apoderen
de tu hijo, Señor.

3. Ibid, p. 69.

4. Ibid, p. 71.

5. Ibid, p. 73.

6. Ibid, p. 79.

7. Ibid, p. 81.

Vale más tu sagrado poder,
vale más tu sagrada presencia
para cuidar, para vigilar a tu hijo ⁽⁸⁾.

Rezo para curar la epilepsia ⁽⁹⁾

Fuego verde, niebla en el aire,
te has convertido en epilepsia,
Fuego amarillo, te has convertido en
epilepsia.

Viento del norte,
te has convertido en epilepsia,
una epilepsia causada por el sueño,
niebla blanca te has convertido en
epilepsia,
niebla roja te has convertido en epilepsia.
Lo desataremos,
nueve veces lo desataremos,
los desharemos,
nueve veces lo desharemos,
lo calmaremos, nueve veces lo calmaremos,
Señor.

En una hora, en media hora, para que se
vaya como una niebla
que se vaya como una mariposa.
¡Arréglate, pulso grande! ¡Arréglate
pulso chico!

Los dos pulsos en una hora, en media hora,
así sea, Señor.
Así te acabas (epilepsia),
sobre trece montañas,
sobre trece lomas,
ahí te acabas en medio de trece filas de
rocas,
ahí te acabas en medio de trece filas de
árboles.

C. La de Guatemala

Se destacan en ella los libros: *Popol Vuh*, el más importante de todos, la Biblia de los maya quichés, como se le ha llamado; merece este libro un estudio aparte, ya que cualquier muestra aislada y fragmentaria no es suficiente para explicarlo. *Memorial de Sololá* o *Anales de los cakchiqueles*. Los *Chilam Balam* y la pieza de teatro *El Rabinal Achi*.

D. Testimonio maya de la conquista.

Muchos fueron los textos que, indígenas ya conocedores del alfabeto latino y un tanto instruidos, escribieron sobre el hecho de la conquista española. No todos los pueblos americanos recibieron de igual manera al conquistador. La crueldad y lo extraño del suceso, de todos modos lo insólito que esto era para su mundo regido por otras leyes, llevó a muchos a consignarlo por escrito en textos como el que sigue. Este fragmento que transcribo, tiene algo que lo acerca a lo épico: lo maravilloso y fantástico, lo grandioso, unido al hecho real, trágico y que toca con el origen de sus futuras nuevas vidas. Nótese los poderes

sobrehumanos y el modo de fantasear con el capitán indígena, hasta el punto que el que escribe confunde su doble (nahual) con el hombre y los identifica un poco más adelante hasta pintarlo casi invencible, así quede vencido en la pelea.

Títulos de la casa Ixquin Nehaib, Señora del territorio de Otoyoa (fragmento) ⁽¹⁰⁾

Luego el rey de Chi Gumarcaah despachó a un gran capitán llamádose Tecún-Tecun, nieto de Quicab, Cacique... Y este Capitán traía mucha gente de muchos pueblos, que eran por todos diez mil indios, todos con sus arcos y flechas, hondas, lanzas, y otras armas con que venían armados. Y el Capitán Tecun antes de salir de su pueblo y delante de los caciques, mostró su valor y su ánimo y luego se puso alas con que volaba y por los dos brazos y piernas venía lleno de plumería y traía puesta una esmeralda muy grande que parecía espejo, y otra traía en la frente y otra en la espalda. Venía muy galán. El cual Capitán volaba como águila, era gran principal y gran nagual.

(...)

Y luego el Capitán Tecum alzó el vuelo, que venía hecho águila, lleno de plumas que nacían de sí mismo, no eran postizas. Traía alas que también nacían de su cuerpo y traía tres coronas puestas, una era de oro, otra de perlas y otra de diamantes y esmeraldas. El cual Capitán Tecum venía de intento a matar al Tunabiú que venía a caballo y le dio al caballo por darle al Adelantado y le quitó la cabeza al caballo con una lanza. No era la lanza de hierro sino de espejuelos y por encanto hizo esto este Capitán. Y como vio que no había muerto el Adelantado sino el caballo, tornó a alzar el vuelo para arriba, para desde allí venir a matar al Adelantado. Entonces el Adelantado lo aguardó con su lanza y lo atravesó por el medio a este Capitán Tecum.

II. LOS AZTECAS ("el pueblo cuyo rostro nadie conocía")

Su origen está, posiblemente, en la isla de Aztlán (hoy en el estado de Nayarit). De ahí, impulsados por su dios Huitzilopochtli, se van a buscar la tierra prometida.

“...llegaron entonces
allá donde se yergue el nopal.
Cerca de las piedras vieron con alegría
cómo se erguía un águila sobre aquel
nopal.

Allí estaba comiendo algo,
lo desgarraba al comer.

8. Ibid, p. 84.
9. Ibid, p. 89.

10. León Portilla, Miguel. *El reverso de la conquista; relaciones aztecas, mayas e incas*. 6^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1978. pp. 96 y 99.

Cuando el águila vio a los aztecas,
inclinó su cabeza.
De lejos estuvieron mirando al águila
su nido de variadas plumas preciosas" (11).

Así se canta el suceso en la Crónica mexicá-yotl.

En 1345 fundaron Tenochtitlan o México. Su imperio duró 100 años y lograron echar lejos a los pueblos que los oprimían y ensanchar su territorio y dominio hasta lograr el mayor esplendor en tiempos de Moctezuma II.

Ellos creían que tenían que cumplir una gran misión: proporcionar, por medio del sacrificio de la vida humana, la luz al mundo, a la humanidad.

Lo azteca es un rasgo muy peculiar que se distingue dentro de lo náhuatl.

Su mundo espiritual es un mundo de simetría, de unidad. Tenían una concepción místico-guerrera de la vida.

Su literatura es abundante, rica y variada, no sólo la azteca (que se dice por extensión), sino la náhuatl. Es decir, también se tienen en cuenta las producciones literarias de Tlatelolco, Tezcoco, Tlacopan, Azcapotzalco, Chalco, Cuauhtitlan, Tlaxcala, Huexotzinco, Tecamachalco, Cholula.

Comprende desde el siglo XIII hasta 1521.

MUESTRAS LITERARIAS

A. Epica.

1. Sacra.

De la *Restauración del género humano destruido* (12) (frag.).

Oyó el rey de la región de los muertos al caracol que tañía. Y dijo a Quetzalcóatl:

—Bien está: toma los huesos.

Y dijo también a sus servidores:

—A los que habitan en la región de la muerte id a decir: Dioses; ¡Sólo tiene que dejarlos!

Pero Quetzalcóatl le dijo:

—¡Por cierto que he de llevarlos y en una sola vez!

Y habló también con su doble y le dijo: Di a los dioses: Voy a dejarlos. Y dijo para sí Quetzalcóatl: Dejarlos, sí; ¡qué dejarlos!

Subió en alto Quetzalcóatl y tomó preciosos huesos:

en una parte están colocados huesos de varón; en otra parte, huesos de

mujer. Los toma rápidamente y hace un fardo con ellos y luego ya va cargándolos.

El rey de la región de los muertos grita de nuevo a sus criados:

—Dioses: de veras se lleva Quetzalcóatl huesos preciosos! ¡Poned fosos en la tierra!

Al momento abren los fosos y en ellos cayó él y dio contra las paredes: salieron despavoridas las codornices y él quedó como amortecido en su caída. Todos los huesos rodaron por tierra y las codornices comenzaron a mordisquearlos y a roerlos.

Quetzalcóatl volvió en sí y se puso a llorar. Dijo entonces a su doble: ¡Mi doble! ¿Cómo será esto? ¿Cómo será? ¡Sea como fuere, cierto que así será!

Se puso a juntar los huesos, los fue recogiendo del suelo, hizo de nuevo su llo.

Luego los llevó a Tamoanchan (tierra de la vida naciente), y cuando allá hubo llegado, la que fomenta las plantas (Quilaztli), que es la misma Cihuacóatl, los remolió y los puso en rico lebrillo y sobre ellos Quetzalcóatl se sangró el miembro viril, tras el baño en agua caliente que la diosa les había dado.

Y todos aquellos dioses que arriba se mencionaron hicieron igual forma de auto-sacrificio. El dios de las riberas del mar, el que mueve la azada de labranza, el que sale en lugar de otros, el que da consistencia al mundo, el que baja de cabeza (Tzontémoc), y en sexto lugar, el mismo Quetzalcóatl.

Dijeron entonces los dioses:

—Dioses nacieron: son los hombres!

Y es que por nosotros hicieron ellos merecimientos.

Llanto de Quetzalcóatl (13)

Una vez en un lugar se sentó en una piedra, en ella puso las manos, y cuando puso las manos en la piedra, bien impresa quedó ésta, cual si en lodo se incrustaran sus palmas, y de igual manera sus posaderas en la piedra donde estaba, también impresas se incrustaron: bien se puso de manifiesto cómo fueron marcadas. Entonces fija la vista en Tula y al momento se pone a llorar: con gemidos y sollozos llora: dos torrentes de granizo escurren, sus lágrimas por su rostro resbalan, y con el llanto que gotea bien perfora la piedra.

11. Oltra, Enrique. *Paideia precolombina; (ideales pedagógicos de aztecas, mayas e incas)*. Argentina, Ediciones Castañeda, 1977, p. 21. Cita la Crónica Mexicá-yotl, de Tezozómoc.

12. Garibay K., Angel M. *La literatura de los aztecas*. 2^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1970. p. 18.

13. Garibay K., Angel M. "La épica azteca". *Abside*. México, IV (3), p. 23, mar./40.

2. Histórica.

Uno de los poemas más emotivos del antiguo México es el llamado *Poema de la Conquista* (14). El poema está incompleto. Con suerte lamentosa nos vimos angustiados. En los caminos yacen dardos rotos; los cabellos están esparcidos. Destechadas están las casas, enrojecidos tienen sus muros. Gusanos pululan por calles y plazas, y están las paredes manchadas de sesos. Rojas están las aguas, cual si las hubieran teñido, y si las bebíamos, eran agua de salitre. Golpeábamos los muros de adobe en nuestra ansiedad y nos quedaba por herencia una red de agujeros. En los escudos estuvo nuestro resguardo, pero los escudos no detienen la desolación. Hemos comido pan de colorín (Eritrina sp.), hemos masticado grama salitrosa, pedazos de adobe, lagartijas, ratones y tierra hecha polvo y aun los gusanos...

B. Lírica.

1. ¿Por qué os habéis descarrido tanto, oh, vosotros, amigos nuestros, vosotros, Otomíes de Chiapa? Mucho habéis sufrido ¡por haberos embriagado hasta el exceso! Los que bebisteis pulque, con él os habéis embriagado. Afianzad bien con vuestras manos a los que están caídos y enmendaos. Oh, amigos nuestros, iremos allá a nuestra morada, la tierra primaveral, y allí acabe vuestra embriaguez. ¡Mirad hasta dónde llegó vuestro exceso!
2. Ciento que desde antaño es así el blanco vino: la tierra lo produce y con él encarcela en casa; es llamado divino licor de guerra, quebranta estruendoso, derrota y pierde las gentes. Allí queda quebrantada la preciosa esmeralda, el joyel de turquesas, las piedras finas de los nobles, cuando han bebido el blanco vino florido. Aquí se está bien, amigos, donde nosotros estamos cantando.
3. Ea, bebamos en la tierra primaveral,

14. Garibay K., Angel M. *La literatura de los aztecas*. op. cit. p. 50.

en nuestra morada, sobre la tierra florida, el gratísimo jugo de las flores bajado del cielo. Allí perdura el licor fragante, dulce y suavísimo, que da vida a las flores cuajadas de rocío; en nuestra casa, oh chiapanecos, es glorificada la nobleza, el señorío; la flor del escudo está brotando en la tierra de nuestra raza.

4. ¿Cómo? ¿No oís? Oh amigos nuestros, vayamos, vayamos, dejemos el blanco pulque, el pulque, licor divino de guerra: bebamos en nuestra casa el enmelado vino de las flores que cuaja el rocío. Sólo con su perfume embriaga nuestros corazones, los hace felices y deleita suavemente, allá, en el lugar de la dicha, en donde sazonan nuestros frutos sobre la tierra florida, en la tierra de nuestra raza. ¿Por qué os habéis descarrido tanto? Venid a oír nuestro cantar, oh, vosotros, amigos nuestros (15).

Canto triste otomí (16)

1. Oh, Tú que estás cerca, oh Tú que estás junto, a Ti triste clamo, mis suspiros a tu presencia hago llegar desde aquí. Estoy agobiado de pena en la tierra, soy aquí desdichado, soy un desvalido: jamás llegó hasta mí el placer ni la riqueza. He venido en vano acá donde se hace tu voluntad. Ay, no, aquí nada hace brotar en flores, ni abrirse en capullos lo que sufro: no, sino solamente poco a poco junto a Ti y a Tu lado. Oh, si te pluguiera, oh, si junto a Ti se apaciguara mi corazón, se enjugaran mis ojos, junto a Ti, a Tu lado, ¡oh Vivificador!
2. Dichosos y felices los que hemos venido a adquirir gloria en la tierra! No lo conocieron bien los que se rehusaron a sufrir, sino que lo iban dejando para mañana, los que no Te conocieron bien, ¡oh, Tú que estás cerca, oh, Tú que estás junto!

15. Garibay K., Angel M. "Tres poemas aztecas; vertidos del náhuatl y anotados". *Abside*, México, 1(2), p. 15, feb./37.

16. Ibid., p. 19.

Por esto se imaginaron
que siempre en el mundo habían de
vivir.
Yo me he apaciguado y refrenado
cuando los he visto:
es que habían bebido ciertamente
la yerba que embrutece y el
estramonio.
Por esto yo llego sin grandes
pensamientos,
yo que soy un desvalido.
Ciertamente allá en la región de los
difuntos
se ha de ver si somos felices de algún
modo,
cuando estén satisfechos
los corazones.

3. Oh, si nadie viviera en la tierra,
de los que acá vivimos tristes,
¡de los que pasamos la vida llorando!
¡Termine pronto al menos!
Si no es que más bien estamos
reinando
tal como reinaron los príncipes.
Oh, si de ellos tomáramos ejemplo,
oh vosotros, los de mi condición,
los que no estamos satisfechos,
los que ningún bien saboreamos en el
mundo.
Ea, pues, ya entreverad en ramillete
la flor de la tristeza,
la flor del llanto que hace gloriosas las
amaruguras,
la flor de los suspiros,
para que la llevemos como ofrenda
a quien está cerca y junto.
4. Ya por esto, aderezo yo
una guirnaldilla de flores de tristeza;
en mi mano está la flor-escudo de los
suspiros;
elevo un triste cantar,
dispongo la guirnalda de piedras
preciosas:
un bello canto nuevo
en mi recién estrenado atabal.
En los cielos hago que se apoye
el canto que yo poeta
tomo de los moradores del cielo:
el ave de dorado plumaje,
el brillante y rico tzinitzcan,
el quéchol de voces divinas,
el quéchol, que da gran placer
a Quien está cerca y junto.

Poemas breves líricos

A través de la pequeña muestra que sigue, pueden captarse las diversas posiciones de los poetas aztecas ante la vida y el más allá, desde los que planteaban una posición trágica, pasando por los predicadores del placer (epicureistas) como lo único que justificaba la vida, hasta los que tomaban una posición puramente escéptica. De estos poemas quedaron bastantes. Nótese la diferencia con lo maya: acá hay una manifestación más clara de la individualidad y del subjetivismo.

La amistad (17)

Cual pluma de quetzal, fragante flor,
la amistad se estremece:
como plumas de garza, en galas se
entreteje.
Una ave que rumora cual cascabel es
nuestro canto:
¡qué hermoso lo entonáis!
Aquí, entre flores que nos forman valla,
entre ramas floridas los estás cantando.

El canto del poeta (18)

Oí un canto por allí: y ando en plena
primavera
viendo las luces del año.
Ya con la aurora conversan
el ave de azul plumaje, y el pájaro de las
mieses,
y el ave roja del sol:
¡Es el príncipe Monencauhitzin!

Gozo efímero (19)

Demonios gusto, amigos míos:
¡vengan aquí los abrazos!
En tierra florida andamos andando
y no hay quien pueda ponerle fin.
La flor y el canto se tienden
allá en la Casa del Sol.
Sólo por breve tiempo en la tierra vivimos:
No será así siempre: espera la región del
Misterio...
¿Hay allí alegría? ¿Hay allí amistad?
¡Ah no, que sólo en la tierra
vinimos a conocernos!

Vida única (20)

Alégrate en extremo, oh rey
Tecayehuatzin,
¡valuador de joyeles florecientes!
¿Acaso una vez más vendremos a vivir?
Tu corazón lo sabe así:
¡Sólo una vez venimos a la vida!

La vida pasa... (21)

Oh flores que portamos,
oh cantos que llevamos,
¡nos vamos al Reino del Misterio!
Al menos por un día
¡estemos juntos, amigos míos!
Debemos dejar nuestras flores,
tenemos que dejar nuestros cantos:
¡y con todo la tierra seguirá permanente!
¡Amigos míos, gocemos: gocémonos,
amigos!

17. Garibay K., Angel M. *La literatura de los aztecas*. op. cit.
p. 51.

18. Idem.

19. Ibid. p. 52.

20. Ibid. p. 53.

21. Ibid. p. 57.

Enigma de vivir (22)

No es verdad que vivimos,
no es verdad que duramos
en la tierra.
Yo tengo que dejar las bellas flores,
¡tengo que ir en busca del sitio del
misterio!
Pero por breve tiempo,
hagamos nuestros los bellos cantos.

La vida es sueño (23)

Sólo venimos a dormir,
sólo venimos a soñar:
No es verdad, no es verdad
¡que venimos a vivir en la tierra!
Como hierba en cada primavera
nos vamos convirtiendo;
está reverdecido, echa sus brotes,
nuestro corazón.
Algunas flores produce nuestro cuerpo
y por allá queda marchito.

*Poemas más largos**La vida pasa: hay que vivir* (24)

No por segunda vez venimos a la tierra,
príncipes chichimecas.
Gocémonos y tráiganse las flores.
¡Al Reino de la Muerte!... sólo estamos
de paso:
¡de verdad, de verdad nos vamos!
¡Verdad es que nos vamos!

Verdad es que dejamos las flores y los
cantos,
y la tierra... ¡Sí de verdad, de verdad
nos vamos!
¡A dónde vamos? ¡A dónde vamos?
¡Estamos allá muertos o aún tenemos
vida?

¿Hay un sitio en que dura la existencia?
En la tierra tan sólo
es el bello cantar, la flor hermosa:
es la riqueza nuestra, es nuestro adorno:
¡gocémonos con ella!
Príncipes chichimecas: gozad,
allá donde nos vamos es la Casa del rey
de los muertos,
del dios que lanza luces y envuelve en
sombra (Popocatzin),
es el sitio a que regresan nuestros abuelos.
Os lanzáis al abismo:
nadie en la tierra queda:
En la tierra tan sólo
es el bello cantar, la flor hermosa:
es la riqueza nuestra, es nuestro adorno:
¡gocémonos con ella!

*Un poema que plantea el sentido
epicureista de la vida* (25)

1. Pero yo digo:
sólo por breve tiempo,
sólo como la flor del elote,
así hemos venido a abrirnos,
así hemos venido a conocernos
sobre la tierra.

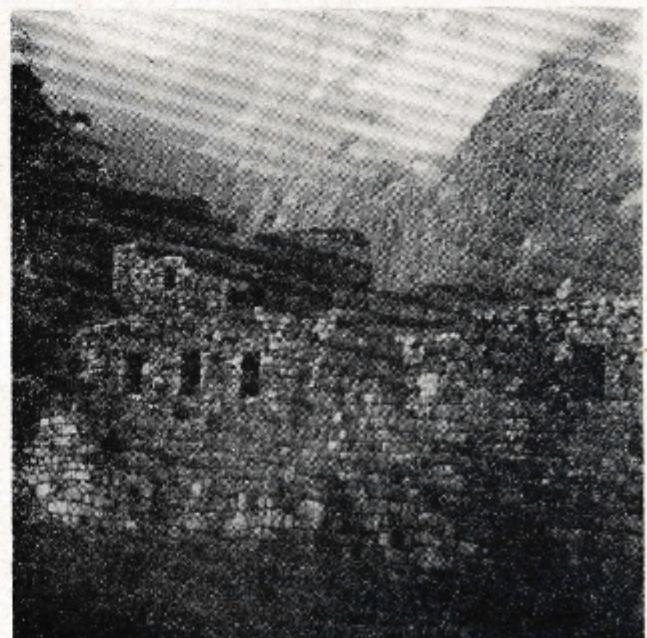
2. Sólo nos venimos a marchitar
¡oh amigos!
que ahora desaparezca el desamparo,

22. Ibidem.

23. Ibid, p. 60.

24. Ibid, p. 66.

25. Oltra, Enrique. op. cit. p. 129.



que salga la amargura,
que haya alegría...

3. En paz y placer pasemos la vida
venid y gocemos
que no lo hagan los que viven airados,
la tierra es muy ancha...

La preocupación de los poetas estaba centrada en la eternidad de la existencia, el valor de la vida, la inquietud por el más allá, la perennidad de las obras realizadas. Después de tanto cuestionamiento llegaron a una especie de consenso: sólo la palabra hecha poesía, las "palabras endiosadas", perduran.

Misión del poeta (26)

Sin duda eres el ave roja del dios,
¡sin duda eres el rey del que da vida!
Vosotros, los primeros que mirasteis la
aurora
aquí cantando estáis
Esfuérzese en querer mi corazón
¡sólo flores de escudo: son las flores del
sol!
¿Qué hará mi corazón?
¿Es que en vano venimos, pasamos por la
tierra?
De modo igual me iré
que las flores que fueron pereciendo.
¡Nada será mi renombre algún día!
¡Nada será mi fama en la tierra!
¡Al menos flores, al menos cantos!
¿Qué hará mi corazón?
¿Es que en vano venimos, pasamos por la
tierra?

26. Garibay, Angel M. *La literatura de los aztecas*. op. cit.
p. 67.

La tiránica ley de la muerte (27)

Yo, yo ahora digo:
—Sólo por breve tiempo, cual flor de la
magnolia,
hemos venido al mundo a abrir nuestra
corola.
Hemos venido solamente a marchitarnos.
Cese por un momento la amargura:
¡Aún por un momento disipemos la pena!
¿Qué cantaremos, oh amigos míos?
¿Con qué podemos tener deleite?
Nacen allá nuestros cantos
¡donde nació el atabal!
Sufro yo sobre la tierra
en donde ellos vivieron.
Se irá enlazando la amistad,
se irá enlazando la unión,
se ha de hacer el festín
al lado del atabal...
¿Pero habré de venir yo?
¿Habré de elevar un canto?
Ya sólo yo estoy aquí y ellos están
ausentes:
entre la niebla y el olvido habré de seguir
durando.
Creamos al corazón: ¿Es nuestra casa la
tierra?
¡Sólo en un lugar de angustia, sólo en un
lugar de pena viviendo estamos!
Yo no haré más que cantar, no haré más
que preguntar:
¿Soy acaso como flor?
¿La sembraré una vez más?
¿Soy cual mata de maíz?
¿Habré de ser otra vez sembrado?
¿Mi padre, mi madre acaso, me habrán
de engendrar de nuevo?

27. Ibid, p. 68.



Poemas religiosos

Diálogo guerrero místico (28)

—¿Dónde vais? ¿Dónde vais?
—A la guerra, al agua divina:
allí tiñe a los hombres
nuestra Madre Itzpapálotl,
¡en el campo de batalla!
El polvo se alza
dentro del agua de la hoguera:
sufre el corazón del dios Camaxtle:
oh Mactlacueye, oh Macuil Malinalli:
como una flor es la batalla:
¡vais a tenerla en vuestras manos!

C. Dramática

También sería de un análisis más detenido lo del baile-drama o teatro prehispánico. Sólo presento dos ejemplos en los que se puede apreciar la fuerza poético-dramática. Las repeticiones tienen sentido si pensamos que este teatro estaba vinculado a lo colectivo y el pueblo participaba en la danza y en la recitación de los coros o estribillos.

Del Bailete de Nezahualcóyotl
(fragmento) (29)

Otro poeta

Sólo el canto es nuestra gala:
destruyen nuestros libros los nobles
guerreros.
Haya gran deleite aquí:
nadie tiene casa propia en la tierra:
¡totalmente dejaremos las bellas flores!
Nadie agotará tu dicha, oh autor de la
vida:

bien lo comprende mi corazón:
por muy breve tiempo la tienes prestada.
Oh Nezahualcóyotl, no por vez segunda
venimos aquí: nadie tiene casa propia en
la tierra:
no por vez segunda venimos a la tierra.
Yo cantor lloro al recordar a

¡Ven, llega hasta acá!
Lloro al recordar a Nezahualcóyotl.

Del bailete A la muerte de Tlacahuepan (30)

El poeta cierra el tiempo.
¿A dónde iremos que no haya muerte?
Llora por esto mi corazón.
—Tened esfuerzo:
nadie ha de vivir aquí.
Aun los príncipes vienen a morir:
¡anonadado está mi corazón!
—Tened esfuerzo:
nadie ha de vivir aquí.

NEZAHUALCOYOTL

(1, Conejo, 1402, 6, Pedernal, 1472)

Sobre este poeta se puede decir que fue el más grande de la prehispanidad. Fue un verdadero "tlamatínime" (sabio y poeta). Su vida está llena de hechos y rodeada de leyendas. En sus cuarenta años que gobernó a Tezco logró darle esplendor y que florecieran extraordinariamente las artes y la cultura. En su vida personal se apartó de la religión oficial y hasta donde pudo se opuso al rito de los sacrificios de vidas humanas. Fue tan grande y representativa su poesía, que algún poeta cantó, refiriéndose a sus logros:

“Dentro de ti vive,
dentro de ti está pintando,
inventa, el Dador de la vida,
¡príncipe chichimeca, Nezahualcóyotl!”

(En *Romances de los señores de Nueva España*)

Su fama llevó a algunos a falsificar burdamente su poesía como el ejemplo fragmentado que transcribo. Luego presento algunos poemas suyos.

Son las caducas pompas del mundo como
los verdes sauces,
que por mucho que anhelen la duración,
al fin un inopinado fuego los consume,
una cortante hacha los destroza,
un cierzo los derriba,
y la avanzada edad y la decrepitud los
agobia y entristece.

¡Amigos míos, poneos de pie!
Desamparados están los príncipes,

28. *Ibid.*, p. 78.

29. *Ibid*, p. 83.

30. *Ibid.*, p. 89.

yo soy Nezahualcóyotl,
soy el cantor,
soy papagayo de gran cabeza.
Toma ya tus flores y tu abanico.
¡Con ellos parte a bailar!
Tú eres mi hijo,
tú eres Yoyontzin.
Toma ya tu cacao, la flor del cacao,
¡que sea ya bebida!
Hágase el baile,
¡comience el dialogar de los cantos!
No es aquí nuestra casa,
no viviremos aquí,
tú de igual modo tendrás que
marcharte⁽³¹⁾.

¿Eres tú verdadero (tienes raíz)?
Sólo quien todas las cosas domina,
al Dador de la vida.
¿Es esto verdad?
¿Acaso no lo es, como dicen?
¡Que nuestros corazones
no tengan tormento!
Todo lo que es verdadero,
(lo que tiene raíz),
dicen que no es verdadero
(que no tiene raíz),
El Dador de la Vida
sólo se muestra arbitrario.
¡Que nuestros corazones
no tengan tormento!
Porque él es el Dador de la Vida⁽³¹⁾.

En buen tiempo vinimos a vivir,
¡hemos venido en tiempo primaveral!
¡Instante brevísimos, oh amigos!
¡Aun así tan breve, que se viva!
Yo soy Yoyontzin: aquí se alegran
nuestros corazones,
nuestros rostros:
hemos venido a conocer vuestras bellas
palabras.
¡Instante brevísimos, oh amigos!
¡Aun así tan breve, que se viva!⁽³¹⁾.

D. Prosa

Entre lo auténticamente original de los aztecas está la prosa didáctica. Desde la infancia primera los padres instruían a sus hijos, elaborando los discursos y amonestaciones de acuerdo al crecimiento y desarrollo intelectual del niño. Más tarde ingresaban a las escuelas y demás centros de educación que tenían. Sólo presento un fragmento. Sahagún en su *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro VI, trae buena documentación al respecto. Aunque es lo más autóctono y es interesante su lectura y estudio, presento una corta muestra dadas las limitaciones...

Amonestación del padre al hijo como preámbulo (fragm.)⁽³²⁾

Ahora bien: por breve tiempo has venido a contemplar las cosas, has venido a ir evolucionando, has venido a hacer medro en tu persona, has venido a crecer.

Cual un pajarito al fin abres el cascarón. Como si fuieras a salir ahora de tu encierro; como que ahora echas plumas y de ellas te vistes: como que ahora te salen cola y alas. Es que ahora comienzas a mover tus manos y tus pies y tu cabeza. Y como que haces tentativa de irte a volar.

¿Cuál será el designio de aquel por quien todo vive? Un día, o acaso dos, te tendremos en préstamo: cual si fuieras una joya o un penacho de ricas plumas prestado por bondad del Amo?

¿Vas a lograrte acaso? ¿Vas a vivir en la tierra? Ojalá que pacíficamente crezcas y en dulce calma te acrecientes.

¡Que no resultes vano, que no seas un ser frustrado!

E. Testimonio de la Conquista

La matanza del templo mayor⁽³³⁾

Pues así las cosas, mientras se está gozando de la fiesta, ya es el baile, ya es el canto, ya se enlaza un canto con otro, y los cantos son como un estruendo de olas, en ese preciso momento los hombres de Castilla toman la determinación de matar a la gente. Luego vienen hacia acá, todos vienen en armas de guerra.

Vienen a cerrar las salidas, los pasos, las entradas: la Entrada del AgUILA, en el palacio menor; la del Acatl iyacapan (Punta de la Caña), la de Texcacóac (Serpiente de espejos). Y luego que hubieron cerrado, en todas ellas se apostaron: ya nadie pudo salir.

Dispuestas así las cosas, inmediatamente entran al Patio Sagrado para matar a la gente. Van a pie, llevan sus escudos de madera, y algunos los llevan de metal y sus espadas.

Inmediatamente cercan a los que bailan, se lanzan al lugar de los atabales: dieron un tajo al que estaba tañendo; le cortaron ambos brazos. Luego lo decapitaron: lejos fue a caer su cabeza cercenada. Al momento todos acuchillan, alancean a la gente y les dan tajos, con las espadas los hieren. A algunos les acometieron por detrás; inmediatamente cayeron por tierra dispersas sus entrañas. A otros les desgarrraron la cabeza; les rebanaron la cabeza, enteramente hecha trizas quedó su cabeza.

Pero a otros les dieron tajos en los hom-

31. Martínez, José Luis. *Nezahualcóyotl*. México, Diana, 1979. pp. 51, 67 y 82, respectivamente.

32. Garibay, Angel M. *La literatura de los aztecas*. op. cit. p. 107.

33. León Portilla, Miguel. op. cit. p. 40.

etros: hechos grietas, desgarrados quedaron sus cuerpos. A aquellos hieren en los muslos, a estos en las pantorrillas, a los de más allá en pleno abdomen. Todas las entrañas cayeron por tierra. Y había algunos que aún en vano corrían: iban arrastrando los intestinos y parecían entredarse los pies en ellos. Anhelosos de ponerse en salvo, no hallaban a donde dirigirse.

Pues algunos intentaban salir: allí en la entrada los herían, los apuñalaban. Otros escalaban los muros; pero no pudieron salvarse. Otros se metieron en la casa común: allí se pusieron en salvo. Otros se entremetieron entre los muertos, se fingieron muertos para escapar. Aparentando ser muertos, se salvaron. Pero si entonces alguno se ponía en pie, lo veían y los acuchillaban.

La sangre de los guerreros, cual si fuera agua corría: como agua que se ha encharcado, y el hedor de la sangre se alzaba al aire, y de las entrañas que parecían arrastrarse.

Y los españoles andaban por doquiera en busca de la casa de la comunidad: por doquiera lanzaban estacadas, buscaban cosas, por si alguno estaba oculto allí; por doquiera anduvieron, todo lo escudriñaron. En las casas comunales por todas partes buscaron.

III. LOS INCAS

Nombre dado por extensión a los pueblos que habitaban lo que hoy es Perú, Ecuador, Bolivia y el Norte de Chile y Argentina. Así se llamaban los dominadores. El resto eran los diversos pueblos como los quechuas, chancas, aymarás, chimus y otros.

El Inca recibía el poder por herencia y tenía todos los poderes y privilegios, como supuesto hijo del Sol. Su sede era el Cuzco que llamaban Tahuantinsuyo (Centro de las cuatro partes del mundo). De ahí salían las cuatro vías a cada una de las provincias o regiones (suyos) en que se dividía el imperio incaico: Cuntisuyu, Collasuyu, Chinchaysuyu y Antisuyu.

Los Incas procedían del Titicaca. Del Cuzco partió la expansión hegemónica de los Incas.

Alrededor de 1438 fue la época floreciente, bajo el reinado de Pachacútec (significa "reformador").

De los pueblos encontrados en América, los incas habían alcanzado el grado más alto de organización política y tuvieron superior tecnología agrícola.

A medida que conquistaban pueblos introducían el ordenamiento socio-económico establecido en la región del Cuzco, *Corazón Imperial*, el culto religioso y en general lo fundamental del sistema.

Subordinados al Inca estaban también (el po-

der) los sacerdotes y jefes guerreros. Debajo estaba la masa del pueblo.

En el arte tenían un sentido práctico, utilitario.

El idioma era el quechua o runa simi (idioma de los hombres). Conocer la lengua era necesario para "merecer gobierno, dignidad y señorío". Había una lengua exclusiva y privada de los incas o señores, quienes se creían divinos. Esta desapareció con la conquista. La única lengua que rivalizó con el quechua fue el aymará.

Runa simi: lengua de ricas posibilidades expresivas, de variados registros tonales, flexible, de notable belleza, como dijo José María Arguedas. El resalta: "el modo como la imagen de las cosas se aviva y penetra en lo íntimo del oyente a través de la sustancia verbal de cada palabra". Era una lengua ágrafa (sin escritura).

Utilizaban los quipus (nudos). Los quipucamayos los cuidaban y hacían. Sólo servían para registrar cantidades y su carácter era más que todo mnemotécnico.

Los amautas (filósofos, sabios y maestros) conservaban en la memoria las cosas importantes y las transmitían en forma de cuentos para que se conociesen y memorizasen.

Los haravicus, poetas, decían en versos lo que no se podía poner en nudos. Los cantaban en sus triunfos y fiestas mayores y los recitaban a los incas noveles, y así los guardaban en la memoria.

Su literatura era oral, didáctica, utilitaria y oficial.

Su lengua, un instrumento verbal literario y que reunía las cualidades de: espontánea, lírica y popular.

Al llegar el europeo encontró dos literaturas:

1. Cortesana, política, religiosa, manifestada en cuentos, consejos moralizantes y filosóficos, himnos religiosos litúrgicos, piezas teatrales (comedias y tragedias), dedicadas a exaltar la personalidad de los dirigentes e inculcar principios religiosos y de conducta. También hacían bailes y danzas públicas en las plazas, durante celebraciones religiosas o al iniciarse los trabajos agrícolas o recordando triunfos guerreros. Estos se llamaban taquis.

2. Otra, expresión de sentimientos íntimos, personales, de intenso y suave lirismo. Solía ir acompañada de música.

La poesía amorosa era breve.

También expresaron la tristeza, los pueblos desarraigados por el Inca.

Esta poesía carece de recreación verbal. Las palabras son vehículos expresivos de imágenes, sentimientos e ideas.

MUESTRA LITERARIA

A. Lírica

La poesía está adherida a la música y a la danza.

Se distinguen algunas formas particulares en ella.

1. El Haylle (o haylli). Es la oda de los quechuas y tiene tres modalidades: religiosa, militar y campesina. Es un canto entusiasmado.

A Túpac Yupanqui se le atribuye el siguiente, que cantó al llegar victorioso al Cuzco (34).

Beberemos en el cráneo del traidor,
de sus huesos haremos flautas,
de su piel haremos un tambor;
usaremos sus dientes como un collar,
después bailaremos.

Otro está atribuido a Inca Rocca y lo dirige al dios Viracocha (35).

Oh, ven, pues,
grande como los cielos,
Amo de la tierra,
Gran Causa Primera,
¡Creador de los hombres!
Diez veces te adoro;
con los ojos siempre
vueltos a la tierra
y ocultos por las pestañas
te busco ahora.
¡Oh, dignate mirarme!
como a los ríos,
como a las fuentes,
cuando jadeo de sed
te busco.
¡Aliéntame!
Con toda la fuerza de mi voz
te llamo;
pensando en ti
nos alegraremos
y regocijaremos
esto diremos
y nada más.

34. Salazar Bondy, Sebastián. *Poesía quechua*. Buenos Aires, Galerna, 1978. p. 39. Cita a Felipe Guamán Poma de Ayala: *Nueva crónica y buen gobierno*.

35. Vidal Martínez, Leopoldo. *Poesía de los incas*. Lima, Amauta, 1947, p. 46.

Ejemplo de un haylle dialogado (Cacique Chuchucápac y Viracocha Inca Yupanqui)

Yo soy rico en plata,
yo soy rico en oro,
de Viracocha el Hacedor
yo soy adorador
yo del sol adorador (36).

Un haylle agrario, también con diálogos (37).

Ayau haylli yau haylli
¿Ají acaso tiene tu chacra
para venir en su nombre?
¿Flores acaso tiene su chacra
para venir en su nombre?

Dice el hombre:

esa es la reina.

La mujer responde:

Ahaylli, esa es la bailarina
ahaylle, sólo por el borde,
ahaylle, esa es la princesa,
ahaylle, esa es la moza,
ahaylle.

2. Los aymoray.

Variedad más ligera, de ambiente rural y finalidad petitoria. Se cantaban durante las cosechas.

Chaparroncito, chaparroncito,
mira, no me mojes,
que tengo manta corta.
Granizada, granizada,
no me granices
que tengo poncho chico.

Ventarrón, ventarrón,
no me ventees,
que estoy andrajoso.

36. Ibid, p. 47.

37. Ibidem.



Diversión, diversión, divertirse.
Hasta las espinas pisaría,
hasta las piedras estropearía.

¡Ay, ayayai, ayayai!
Pastorcita:
subís a la lomadita
y el cóndor revuelve y revuelve.
¡Ay, ayayai, ayayai!
Pastorcito:
trepáis a un montecito
y el halcón revolotea y revolotea.
¡Ay, ayayai, ayayai!
Pastorcitos:
os paráis en la pared del cerco
y el zorro husmea y husmea (38).

Me dio el ser mi madre
¡Ay!
entre una nube de lluvia
¡Ay!
semejante a la lluvia para llorar
¡Ay!
semejante a la lluvia para girar
¡Ay!
para andar de puerta en puerta
¡Ay!
como la pluma en el aire
¡Ay! (42).
Al cántico
dormirás
media noche
yo vendré. (43).

3. El urpi.

Eran poemas individuales.

URPIYTA CHINKARICHISPA...
Extraviando mi paloma
desventurado soy.
Sin mi bien amada,
¿para qué vivo?

Yo vi una vez
una hermosísima paloma,
y al verla con idolatría,
la crié en mi seno.
¡Y le di todo mi corazón!
Y ahora que se voló,
cuitado vago
llorando a mares,
maldiciendo mi amada
por haberla perdido (39).

Un cantar de Arequipa, decía:

Paloma blanca,
piquito de oro,
alas de plata,
no te remontes
por esos montes,
porque yo lloro (40).

Otros poemas líricos

Una llama quisiera
que de oro tuviera el pelo
brillante como el sol:
como el amor fuerte,
suave como la nube
que la aurora deshace.
Para hacer un quipus
en el que marcaría
las lunas que pasan,
las flores que mueren (41).

Poesía amorosa

¿Qué suerte adversa nos separa, mi reina?
¿Qué barreras, mi princesa,
nos dividen?
Hermosa mía, porque eres flor
de Chinchircoma
en mi mente y en mi corazón,
te llevaré.
Tú eres como reluciente líquido
y cual espejo de agua pareces.
¿Por qué no me encuentro
con mi enamorada?
Tu hipócrita madre causa
nuestra mortal separación;
tu padre contrario causa
nuestro abandono.
Tal vez, reina, si el Dios poderoso quiere
otra vez nos encontraremos y
Dios nos unirá.
Recordando tus reidores ojos
me causó melancolía;
recordando tus alegres ojos
me siento enfermo.
¡Un poco, señor, un poco así!
Si a llorar me condenas, ¿no
sientes compasión?
Amar es lamento
sobre el jantus *, en cada valle
esperándote, mi beldad (44).

Como la niña de mis ojos
la quería a mi amada.
Ha desaparecido
cuanto más tiernamente la acariciaba.

Avísame, por favor,
¿a dónde se está yendo?
La huella de sus pisadas
besándolas seguiré.

De pueblo en pueblo serpenteas,
¡grandioso río Apurímac!

38. Salazar Bondy, Sebastián. op. cit. p. 67.

42. Ibid, p. 70.

39. Vidal M., Leopoldo. op. cit. p. 57.

43. Ibid, p. 51.

40. Ibid, p. 58.

44. Ibid, p. 52.

41. Salazar Bondy, Sebastián. op. cit. p. 69.

* Jantus: Clavelina de Indias.

Con mis lágrimas aumenta tus aguas
y a mi amada atájala.

Tus poderosas alas,
¡halcón, préstamelas!
caminando por las alturas
quizá la encontraría.

¡Como lágrimas mis ojos!
¡derramas lluvias, nube!
el camino hazle errar
para encontrar a mi amada.

De las lluvias y calores,
mientras descansa
ampara a mi amada.
¡Ah! ¡Si yo fuera árbol! (45).

Qué viene a ser el amor,
palomita agreste,
tan pequeño y esforzado,
desamorada;
que el sabio más entendido,
palomita agreste,
le hace andar desatinado,
desamorada.

Palomita agreste,
desamorada,
amanece el día
que yo me vaya.

Alígera golondrina,
palomita agreste,
enséñame tu camino,
desamorada;
para irme sin que me sientan,
palomita agreste,
y salvar de mi destino,
desamorada.

Palomita agreste,
desamorada,
amanece el día,
que yo me vaya (46).

Kacharpari (Despedida) (47)

¿Cierto es, paloma mía,
que te has de ir
a un país muy lejano
para no retornar?

¿A quién has de dejar
en tu nidal
y en mi tristeza a quién
he de acudir?

Enséñame el camino
que has de tomar.
Partiré antes que tú
y con mis lágrimas
he de regar la tierra
que has de pisar.

Y cuando sientas
que en el camino
te quema el sol,
se volverá nube mi aliento
y la frescura de su sombra
te irá a prestar.

Y cuando sientas
la mordedura
de la sed,
se volverá lluvia mi llanto
y te dará
de beber.

Criatura hecha de piedra,
pecho de roca,
¿vendrás, para dejarme,
corazón?
Como la víbora, cruel,
¿tendrás, para dejarme,
corazón?

B. *Poesía Religiosa*

Con regocijada boca,
con regocijada lengua,
de día
y esta noche
llamarás.
Ayunando
cantarás con voz de calandria
y quizás
en nuestra alegría,
en nuestra dicha,
desde cualquier lugar del mundo,
el creador del hombre,
el Señor Todopoderoso,
te escuchará.
“¡Jay!”, te dirá,
y tú
donde quiera que estés,
y así para la eternidad,
sin otro señor que él
vivirás, serás (48).

Creación del Cuzco (49)

¡Oh día, rey, Sol, padre mío!
“Que sea el Cuzco,
que sea el que puede,
el que mide”,
diciendo,
ordenaste
pusiste.
¡He de adorarte!
Feliz
límpido,
que sea (dijiste).
No igualado
no medido.
Y el que puede
el poderoso
sea tu siervo
tu criatura.

45. Ibid, p. 54.

46. Ibid, p. 56.

47. Armas, Emilio de. *Los incas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974. p. 15.

48. Arguedas, José María. *La poesía quechua*. Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1965. p. 13.

49. Ibid, p. 16.

C. Poesía indígena del período colonial

Apu Inka Atawallpaman

“A dónde te fuiste perdiéndote
(Al gran Inca, Atahualpa) (30)

¿Qué arco iris este negro arco iris
que se alza?
Para el enemigo del Cuzco horrible flecha
que amanece.
Por doquier granizada siniestra
golpea.

Mi corazón presentía
a cada instante.
Aun en mis sueños, asaltándome,
en el letargo,
a la mosca azul anunciadora de la muerte;
dolor inacabable.

El sol vuélvese amarillo, anocchece
misteriosamente;
Amortaja a Atahualpa, su cadáver
y su nombre;
la muerte del Inca reduce
al tiempo que dura una pestañada.

Su amada cabeza ya la envuelve
el horrendo enemigo;
y un río de sangre camina; se extiende,
en dos corrientes.

Sus dientes crujidores ya están mordiendo
la bárbara tristeza;
se han vuelto de plomo sus ojos que eran
como el sol,
ojos de Inca.

Se ha helado ya el gran corazón
de Atahualpa.
El llanto de los hombres de las Cuatro
Regiones
ahogándole.

Las nubes del cielo han dejado
ennegreciéndose;
la madre luna, transida, con el rostro
enfermo,
empequeñece.
Y todo y todos se esconden, desaparecen,
padeciendo.

La tierra se niega a sepultar
a su Señor,
como si se avergonzara del cadáver
de quien la amó,
como si temiera a su adalid
devorar.

Y los precipicios de rocas tiemblan por
su Amo
canciones fúnebres entonando,
el río brama con el poder de su dolor
su caudal levantando.

Las lágrimas en torrentes, juntas,
se recogen.

¿Qué hombre no caerá en el llanto
por quien le amó?
¿Qué niño no ha de existir
para su padre?

Gimiente, doliente, corazón herido
sin palmas.
¿Qué paloma amante no da su ser
al amado?
¿Qué delirante e inquieto venado salvaje
a su instinto no obedece?

Lágrimas de sangre arrancadas,
arrancadas
de su alegría;
espejo vertiente de sus lágrimas,
¡retratad su cadáver!
Bañad todos, en su gran ternura,
uestro regazo.

Con sus múltiples, poderosas manos,
los acariciados;
con las alas de su corazón
los protegidos;
con la delicada tela de su pecho
los abrigados;
clamen ahora,
con la doliente voz de las viudas tristes.

Las nobles escogidas se han inclinado,
juntas,
todas de luto,
El Villaj Umu se ha vestido de su manto
para el sacrificio,
todos los hombres han desfilado
a sus tumbas.

Mortalmente sufre su tristeza delirante,
La Madre Reina;
los ríos de sus lágrimas saltan
al amarillo cadáver.

Su rostro está yerto, inmóvil,
y su boca, (dice):
“A dónde te fuiste perdiéndote
de mis ojos,
abandonando este mundo
en mi duelo;
eternamente desgarrándote,
de mi corazón?”

Enriquecido con el oro del rescate
el Español.
Su horrible corazón por el poder devorado,
empujándose unos a otros
con ansias cada vez, cada vez más oscuras,
fiera enfurecida.

Les diste cuanto pidieron, los colmaste;
te asesinaron, sin embargo.
Sus deseos hasta donde clamaron los
henchiste.

Tú solo;
y muriendo en Cajamarca
te extinguiste.

Se ha acabado ya en tus venas
la sangre;
se ha apagado en tus ojos
la luz;

en el fondo de la más intensa estrella ha
caído
tu mirar.

Gime, sufre, camina, vuela enloquecida
tu alma, paloma amada;
delirante, delirante, llora, padecer
tu corazón amado.
Con el martirio de la separación infinita
el corazón se rompe.

El límpido, resplandeciente trono de oro
y tu cuna;
los vasos de oro, todo
se repartieron.

Bajo extraño imperio, aglomerados los
martirios,
y destruidos;
perplejos, extraviados, negada la memoria,
solos;
muerta la sombra que protege
lloramos;
sin tener a quién o adónde volver;
estamos delirando.

¿Soportará tu corazón,
Inca, nuestra errabunda vida
dispersada,
por el peligro sinuento cercada, en
manos ajenas,
pisoteada?

Tus ojos que como flechas de ventura
herian

ábrelos;
tus magnánimas manos
extiéndelas;
y con esa visión fortalecido
despídenos.

Arguedas calcula que este poema se escribió a fines del siglo XVII. Cree que con él claramente se inicia el período de la desolación en la literatura quechua, como en el wayno-canción que ya no se bailaba y en el que se vierte la soledad cósmica de la que habla. Un ejemplo (otro) es el siguiente:

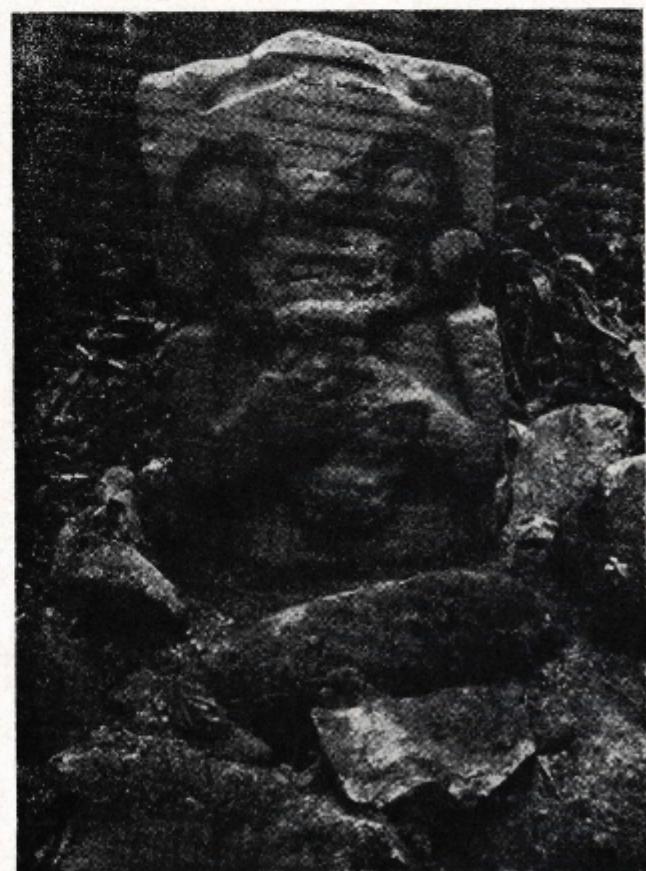
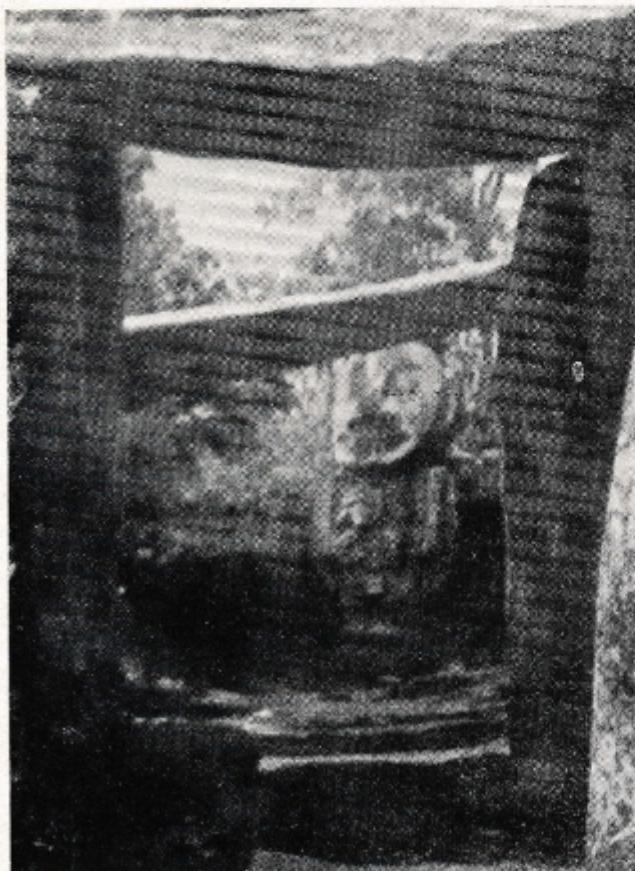
Oh mi sol, mi luna
hasta que estés donde
yo lloro en este oscurecer
esperando en tanta noche.

Oh mi sol, mi luna,
por dónde alumbrar, al amanecer,
por esa obra, por ese filo de la montaña
me he de volver, me he de volver (51).

¡Qué es, pues, esta vida!
¿a dónde he de ir?
como la flor de la puna
ya no tengo sino mi llanto,
ya no tengo sino mi sombra (52).

51. Arguedas, José María. "La soledad cósmica en la poesía quechua". *Casa de las Américas*. La Habana, II (15-16), p. 20, nov./62-feb./63.

52. Idem.



Qué solo me veo
sin nadie, sin nadie;
como la flor de la estepa,
apenas ella y su sombra triste.

Apreté mi quena
con nervios de toro
para que su voz fuera limpia,
hoy está ronca de tanto que ha llorado.
¡Qué es pues esta vida!
Los caminos se han perdido,
han muerto los que daban amparo.
¡Todo, todo, se ha acabado! (53).

Despedida (54)

Hoy es el día de mi partida.
Hoy no me iré, me iré mañana.
Me veréis salir tocando una flauta de
hueso de mosca,
será mi tambor un huevo de hormiga
¡y mi montera!, ¡mi montera será un
nido de picaflor!

Canto de la prisión (55)

Padre cóndor,
llévame.
Hermano milano,
guíame.
A mi madre, a solas,
cuéntale
que hace cinco días
no he probado alimento
ni he bebido.

Padre mensajero,
conductor de nuevas,
haz que lleguen a mi padre
y a mi madre
la tristeza errante
de mi acento
y la angustia
de mi corazón.

D. *Testimonio de la Conquista*

La prisión de Atahualpa en Cajamarca (56)

Desde que aquella plaza estuvo cercada y los indios todos dentro como ovejas, los cuales eran muchos y no se podían rodear a ninguna parte, ni tampoco tenían armas, porque no las habían traído, por el poco caso que hicieron de los españoles, sino lazos y tumes, como arriba dije. Los españoles con gran furia, arremetieron al medio de la plaza, donde estaba un asiento del Inca en alto, a manera de fortaleza, que nosotros llamamos usnu, los cuales se

apoderaron de él y no dejaron subir allá a mi tío (Atahualpa), mas antes al pie de él le derrocaron de sus andas por fuerza, y se las trastornaron, y quitaron lo que tenía y la borla, que entre nosotros es corona.

Y quitado todo lo dicho, le prendieron; y porque los indios daban gritos, los mataron a todos con los caballos, con espadas, con arcabuces, como quien mata a ovejas, sin hacerles nadie resistencia, que no se escaparon, de más de diez mil, doscientos. Y desde que fueron todos muertos, llevaron a mi tío Atahualpa a una cárcel, donde le tuvieron toda una noche, en cueros, atada una cadena al pescuezo...

Otro testimonio:

Ladrón
como zorro; como tortuga,
cobarde.
No es valor pelear ocultando el cuerpo.
Descubre tu pecho
y entonces veremos qué alma templó
mejor el Sol (57).

IV. OTROS PUEBLOS PREHISPANICOS

A. Estados Unidos.

1. Poema iroquí.

¡En la oscuridad esperamos
que vengan todos los oyentes
y nos ayuden en el viaje nocturno!
Ningún sol brilla ahora.
Que vengan y nos muestren el camino,
pues la noche se ha hecho inamistosa.
Cierra sus párpados la noche.
Nos ha olvidado la luna
y esperamos en la oscuridad (58).

2. Poema cheroquí.

¡Cuídate! ¡Cuchillo tengo para tu alma!
Eres de la raza de los lobos.
Tu nombre es A'yu'nimi.
Pero he sepultado tu saliva bajo la tierra.
También a ti te cubriré de guijarros
negros.
Te cubriré de rocas negras.
Tu sendero te conduce al país de la nada,
al ataúd negro de la montaña.
La tierra negra te cubrirá
allá lejos, cerca de las chozas negras,
en el país de la negrura.
Te traigo un ataúd negro.
Te abro una tumba de piedras negras.
Ya se marchita tu alma:
se torna azul (59).

53. Arguedas, José María. *Poesía quechua*. op. cit. p. 63.

54. Ibid, p. 64.

55. Armas, Emilio de. op. cit. p. 31.

56. León Portilla, Miguel. op. cit. p. 161.

57. Zalamea, Jorge. *La poesía ignorada y olvidada*. 2^a ed. Bogotá. Ediciones La Nueva Prensa, 1965. p. 107.

58. Ibid, p. 18.

59. Ibid, p. 22.

3. Canto sioux, describiendo la guerra.

Soy un lobo solitario.
Rondo por muchos sitios.
Me fatigo.

¡Abrid campo!
¡De modo sacro avanza!
¡Mía es la tierra!
¡Ya llego!
Esto es lo que podeis ver de mí:
¡mi caballo!

¡El Pájaro del Rayo!
¡y he aquí que llego!

Cuando volvais a casa,
¡dile
que pronto
habré terminado! (60).

4. Canción sioux (61)

Vete a la guerra;
cuando hayas triunfado
me casaré contigo.

5. Canción yaki (62)

Muchas flores bellas, rojas, azules y
amarillas,
decimos a las muchachas, "Vamos a pasear
entre flores".
El viento viene y mece las flores.
Las muchachas son como ellas cuando
danzan.
Unas son flores grandes y abiertas,
otras son florecitas pequeñas.
Los pájaros aman al sol y a las estrellas.
El olor de las flores es muy dulce.
Las muchachas son más dulces que las
flores.

6. Canción apache (63)

En el sur
donde están los arrecifes de conchas
blancas,
donde todos los frutos están maduros,
nos encontraremos los dos.
Allá donde están los arrecifes de corales,
nos encontraremos los dos.
Donde las frutas maduras están fragantes,
nos encontraremos los dos.

7. Canción de los indios menominee (64)

Llegará un día en que pensarás en mí y
llorarás,
amor mío.

8. Canción chippewa de los truenos (65)

A veces yo,
me compadezco a mí mismo
cuando me va arrastrando el viento
por el cielo.

9. Canción chippewa de la tormenta (66)

Desde la otra mitad
del cielo
lo que allí habita
viene haciendo ruido.

B. Canadá

1. De la tribu algonquina (67)

Somos las estrellas que cantan.
Cantamos con nuestra luz.
Somos los pájaros de fuego.
Cantamos por encima del cielo.
Nuestra luz es una voz.
Abrimos una ruta a los espíritus
para que pasen los espíritus.
Entre nosotros, tres cazadores
cazan un oso.
Jamás hubo tiempo
en que no lo cazasen.
Despreciamos a las montañas.
Y este es el canto de las estrellas.

2. De los esquimales (68)

Espíritu del aire,
¡ven, ven pronto!
¡Te llama
mi conjuro!
¡Ven, y reduce la desgracia a nada!
Espíritu del aire,
¡ven, ven pronto!

Me levanto,
en mitad de los espíritus me levanto.
Los exorcistas me sostienen
y mantienen entre los espíritus.

Niño, niño, niño grande:
levántate y acude.
Niño grande, niño pequeño:
surge entre nosotros.

Quiero visitar
a una mujer extranjera.
Quiero adivinar enigmas
en el hombre.

Desato las correas de mis botas,
busco en el hombre
y busco en la mujer:
hago desaparecer las arrugas de las
mujeres.

60. Ibid, p. 23.

61. Cardenal, Ernesto. "Poesía de los indios de Norteamérica". *América indígena*. México, XXI (4), p. 356, oct./61.

62. Idem.

63. Ibidem.

64. Ibid, p. 360.

65. Ibid, p. 362.

66. Idem.

67. Zalamea, Jorge. op. cit. p. 18.

68. Ibid, p. 34.

Anduve sobre el mar helado.
Resoplaban las focas en sus huecos.
Maravillado, escuché el canto del mar
y el gemido de los hielos nuevos.
¡Anda! ¡Anda!
un poderoso espíritu trae
la salud a la Casa de las Fiestas.

C. Venezuela

1. Indios Guaraos

Canción de cuna.

Hermanito (69)

Hermano chiquito,
no llores, duérmete.
El tigre vendrá
por ti,
si continúas llorando;
duérmete.
El tigre no viene...
No llores,
y te comerá.
Viene
Del moriche sobre las hojas cortadas
Duérmete.
El tigre viene.
No llores, duérmete.
Te va a comer.
Un mono viene...

Te estuve esperando (70)

Hace mucho tiempo te estaba esperando
Eternamente te estaré esperando.

2. Poesía piaroa.

Tema de cuadrilla (71)

Para el hombre que espera
es la luna;
el sol para la canoa
que remonta el río;
y para los hombres todos de la selva
es el agua.
Pero la mariposa roja
es para Merica.
Merica es la niña que amo.
Merica, que recoge la yuca,
y tuesta las tortas de casabe.
Merica es luna, sol, agua, mariposa.
Danzo contigo, Merica.
Tu mano es
como el tierno fruto
de la palmera;
tu pie,
como la semilla del algodón,

ligero y silencioso;
tu aliento
tiene el sabor del ananás,
pero no tiene espinas tu boca.
Ven conmigo
a la selva;
vene con Menaue.
Vente conmigo a las piedras calientes del
río:

Yo veo en tus ojos la luna;
en tu pecho anida la miel.
Será dulce mi vida.

3. Canciones timotes y cuicas

Canto guerrero de los timotes (72)

Corre veloz el viento; corre veloz el agua;
corre veloz la piedra que cae de la
montaña.

Corred guerreros, volad contra el enemigo;
corred veloces
como el viento
como el agua
como la piedra que cae de la montaña.

Fuerte es el árbol que resiste al viento
fuerte es la roca que resiste al río;
fuerte es la nieve de nuestros páramos que
resiste al sol.

Pelead, guerreros; pelead, valientes;
mostraos fuertes
como los árboles
como las rocas
como las nieves de las montañas.

D. Colombia

1. El génesis según los koguis (73)

Primero estaba el mar.
Todo estaba oscuro.
No había sol, ni luna, ni gente, ni
animales, ni plantas.
Sólo estaba el mar en todas partes.
El mar era la Madre.
Ella era agua y agua por todas partes.
Y ella era río, laguna, quebrada y mar
y así ella estaba en todas partes.
Así primero,
sólo estaba la Madre...

2. Canción de los indios de la tribu kofán (74)

I

Estoy floreciendo como un guarango. Viene el viento y caen las flores. Se cae y se seca el palo. Así mismo mi mozo y yo nos secamos.

69. Armellada, Fray Cesáreo de y Carmela Bentinvenga de Napolitano. *Literaturas indígenas venezolanas; (Visión panorámica actual de las literaturas indígenas venezolanas)*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1975. p. 288.

70. Ibid, p. 295.

71. Ibid, p. 324.

72. Ibid, p. 335.

73. Cardenal, Ernesto. "en el principio...: Relatos de la creación según los indios colombianos". *Vínculo Shell*. Bogotá, v. XVII (127). p. 49, segunda entrega, 1965.

74. Zalamea, Jorge. op. cit. p. 97.

II

Estoy floreciendo como una palma de chontaduro. Cuando maduran los chontaduros, le pasa a la palma lo mismo que a mí. Tumban la palma y se quedan solos los hijos, no más. Asimismo me acabaré yo y sólo quedarán mis hijitos.

III

Yo soy una garza en la playa, cogiendo zambicos. Crece el río. Estoy bañándome y viendo la creciente.

E. Literatura guaraní

1. De los indios chiripá

Canto del syrykó (75)

¡Canta el syrykó eterno!
Que las aguas en donde pescaba
se han secado
cuenta el syrykó eterno.
Las sendas que conducen al río
las recorre todas, afanosamente,
rastreando, el syrykó eterno.

Canto del jaguar (76)

El grito del kúi-kúi
me asusta indefectiblemente;
percibo mis huellas
en todos los caminos de los hombres
después de haber dado muerte
al mozalbete desmañado.

2. De los indios mbyá

Canción de cuna (77)

Escucha el ladrar de los perros
mi hijo; duerme, pues, ven.

Duerme, pues, niño, que tu padre
va a traer un venado moteado para tu
animalito;
y una oreja de liebre para tu collar;
y frutas moteadas de la espina para tus
juguetes.

BIBLIOGRAFIA

75. Cadogán, León y A. López Austin. *La literatura de los guaraníes*. 2^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1970. p. 142.

76. Ibid, p. 143.

77. Ibid, p. 137.

1. Arguedas, José María. "La soledad cósmica en la poesía quechua". *Casa de las Américas*. La Habana, II (15/16): 15-25, nov./62-feb./63.
2. Armas, Emilio de. *Los incas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974. 44 p.
3. Armellada, Fray Cesáreo y Carmela Bentivenga de Napolitano. *Literaturas indígenas venezolanas; (Visión panorámica actual de las literaturas indígenas venezolanas)*. Caracas, Monte Avila Editores, 1975. 364 p.
4. Cadogán, León y A. López Austin. *La literatura de los guaraníes*. 2^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1970. 166 p.
5. Cardenal, Ernesto. "en el principio...; Relatos de la creación según los indios colombianos". *Vínculo Shell*. Bogotá, XVII (127): 48-50, 2^a entrega, 1965.
6. ——— "Poesía de los indios de norteamérica". *América indígena*. México, XXI (4): 355-362, oct./61.
7. Castro, Oscar. "Notas introductorias a la literatura prehistórica". *Lingüística y literatura*. Medellín, Universidad de Antioquia. (2): 45-78, 1979.
8. Díaz-Plaja, Guillermo. *Crónicas de Indias*. Estella, Salvat, 1972. 210 p.
9. Garibay K. Angel M. *La literatura de los aztecas*. 2^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1970. 142 p.
10. ——— *Panorama literario de los pueblos nahuas*. 3^a ed. México, Portúa, 1975. 168 p.
11. ———. "Tres poemas aztecas; vertidos del náhuatl y anotados". *Abside*. México, I (2): 11-23, feb./37.
12. Granados, Rogelio Alfonso. *Los aztecas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974. 44 p.
13. ———. *Los mayas*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974. 52 p.
14. Hagen, Victor W. von. *El mundo de los mayas*. Trad. Mario Bracamonte. México, Diana, 1974. (World of the maya). 270 p.
15. León-Portilla, Miguel. *El reverso de la conquista; relaciones aztecas, mayas e incas*. 6^a ed. México, Joaquín Mortiz, 1978. 190 p.
16. ——— *Los antiguos mexicanos; a través de sus crónicas y cantares*. México, Fondo de Cultura Económica, 1973. 202 p.
17. Martínez, José Luis. *Nezahualcóyotl*. México, Diana, 1979. 196 p.
18. Oltra, Enrique. *Paidéia precolombina; (ideales pedagógicos de aztecas, mayas e incas)*. Argentina, Ediciones Castañeda 1977. 212 p.
19. Salazar Bondy, Sebastián. *Poesía quechua*. Buenos Aires, Galerna, 1978. 104 p.
20. Vidal Martínez, Leopoldo. *Poesía de los incas*. Lima, Amauta, 1947. 208 p.
21. Villoro, Luis. "De la función simbólica del mundo indígena". *Tlatoani*. México, (18): 28-31, 1967.
22. Zalamea, Jorge. *La poesía ignorada y olvidada*. 2^a ed. Bogotá, Ediciones La Nueva Prensa, 1965. 316 p.

índice de ilustraciones

carátula:

parte superior, izquierda: *serie de la noche*, lápiz sobre papel, 1979, ever astudillo; centro: *serie interiores*, fotografía en blanco y negro, 1978, fernal franco; derecha: *la esposa*, grabado en metal, 1977, maría de la paz jaramillo. parte inferior, izquierda: *cara*, tinta china y collage sobre papel, 1971, pedro alcántara; centro: *sin título*, carboncillo sobre papel, 1979, oscar muñoz; derecha: *teresa la mujer mesa*, madera y ensamblaje de objetos, 1970, hernando tejada.

página 6:

estación de barranquilla, tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 50. abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina, 1973.

página 10:

mineros del oro en colombia, tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 50. abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1973.

página 11:

clasificación del tabaco en santander, tomado de *atlas de colombia*, publicación del instituto geográfico agustín codazzi. bogotá, colombia. 1967.

página 14:

sacerdote, burgués, rico y general de la república (grabado de g. molien, museo mitre, buenos aires, argentina), tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 21. abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1973.

página 15:

damas de la sierra y de la costa (grabado de g. molien, museo mitre, buenos aires, argentina), tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 21, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1973.

páginas 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28:

tomado de la revista *visión*, 21 de abril de 1980, volumen 54 nº 9, impresa en tecinpre ltda. bogotá, colombia.

páginas 30, 34, 35:

serie propuesta para mirar el paisaje, 1979, acrílicos sobre lienzo de rodrigo callejas. foto jorge ortiz.

página 39:

sullen savior fotografía de nick de morgoli, tomado de *the best of life*, flare books published by avon, regenssteiner press, chicago, illinois u.s.a. 1975.

página 43:

izquierda: *la familia casta o la casta general*. tinta china sobre papel, 1965, pedro alcántara; derecha: *tu amor no me conviene*, serigrafía, 1978, maría de la paz jaramillo.

página 44:

izquierda: *sin título*. carboncillo sobre papel, 1979, oscar muñoz; derecha: *serie de la calle*, lápiz sobre papel, 1979, ever astudillo.

página 45:

izquierda: *serie interiores*. fotografía en blanco y negro, 1978. fernal franco; derecha: *teresa la mujer mesa*. madera y ensamblaje de objetos, 1970, hernando tejada.

página 46:

temple d' apollon, 1964. roy lichtenstein. óleo y magna sobre tela. tomado de *le pop art*, fernand hazan editor, parís.

página 49:

leroy, 1962, joe goode. óleo sobre tela con botellas de leche pintadas. tomado de *le pop art*, fernand hazan editor, parís.

página 50:

le blanc pour la pureté, 1959-60. h. c. westermann. yeso, vidrio, madera y metal. tomado de *le pop art*, fernand hazan editor, parís.

página 52:

machu picchu, tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 4, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1972.

página 60:

izquierda: *paredón principal de acceso a ollantaytambo*, tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 6, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1972; derecha: *la ciudadela de machu picchu*, idem.

página 61:

izquierda: *fortaleza de sacsahuamán*, realizada por túpac inca yupanqui para proteger al cuzco, tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 6, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina; derecha *termas en baño del inca, en cajamarca*, idem.

página 65:

izquierda: *coatlícu “la de la falda de serpientes”*, escultura (museo nacional de antropología, méxico), tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 4, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1972. derecha: *chalchiuhltícu “la de la falda de jade”*. idem.

página 69:

izquierda: *tumba del embarazo frente a la diosa de la maternidad* (parque antropológico, san agustín, colombia), tomado de *gran historia de latinoamérica* nº 11, abril educativa y cultural s. a. buenos aires, argentina. 1972; derecha: *escultura perteneciente a la civilización agustiniana* (parque antropológico, san agustín, colombia), idem.

